

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

FRANCISCO NEFTALÍ DÍAZ DE LEÓN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA GOMERA – VOLUMEN 17

2-73-20-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado

de la

Facultad de Ciencias Económicas

por

FRANCISCO NEFTALÍ DÍAZ DE LEÓN

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, según Acta No. 16-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.61 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.

Presentó **FRANCISCO NEFTALI DIAZ DE LEÓN**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
REVISADO

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	4
1.1.3	Antecedentes históricos	7
1.1.4	Localización y extensión	8
1.1.5	Clima	8
1.1.6	Orografía	9
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	9
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	10
1.2.1	División política	10
1.2.2	División administrativa	11
1.2.2.1	Concejo Municipal	12
1.2.2.2	Mancomunidad	12
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	13
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	13
1.3	RECURSOS NATURALES	14
1.3.1	Agua	14
1.3.2	Bosques	19
1.3.2.1	Tipos de bosques	19
1.3.2.2	Cobertura forestal	19
1.3.2.3	Zona de vida	20
1.3.3	Suelos	20
1.3.3.1	Tipos de suelo	21
1.3.3.2	Clases agrológicas de suelos	22
1.3.3.2	Uso del suelo	23
1.3.4	Fauna	23
1.3.5	Flora	24
1.4	POBLACIÓN	24
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	24
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	26
1.4.3	Densidad poblacional	27
1.4.4	Población económicamente activa	28

1.4.4.1	PEA por actividad productiva	29
1.4.5	Migración	30
1.4.5.1	Inmigración	30
1.4.5.2	Emigración	31
1.4.6	Vivienda	31
1.4.7	Ocupación y salarios	32
1.4.8	Niveles de ingreso	33
1.4.9	Niveles de pobreza	33
1.4.10	Desnutrición	34
1.4.11	Empleo	34
1.4.12	Desempleo	35
1.4.13	Subempleo	35
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	36
1.5.1	Tenencia de la tierra	36
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	37
1.5.3	Concentración de la tierra	38
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	38
1.5.3.2	Curva de Lorenz	39
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	40
1.6.1	Educación	40
1.6.2	Salud	42
1.6.3	Agua	43
1.6.4	Energía eléctrica	44
1.6.4.1	Alumbrado público	44
1.6.4.2	Energía domiciliar	44
1.6.5	Drenajes y alcantarillados	45
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	46
1.6.7	Sistema de recolección de basura	47
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	47
1.6.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	48
1.6.10	Cementerios	48
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	48
1.7.1	Unidades de mini-riego	48
1.7.2	Centros de acopio	49
1.7.3	Mercados	49
1.7.4	Vías de acceso	49
1.7.5	Puentes	50
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	51

1.7.7	Telecomunicaciones	51
1.7.8	Transporte	51
1.7.9	Rastros	52
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	52
1.8.1	Organizaciones sociales	52
1.8.2	Organizaciones productivas	53
1.9	ENTIDADES DE APOYO	54
1.9.1	Instituciones estatales	54
1.9.1.1	Centro de salud	54
1.9.1.2	Registro nacional de personas (RENAP)	55
1.9.1.3	Policía nacional civil	55
1.9.1.4	Bomberos voluntarios	55
1.9.1.5	Juzgado de paz	55
1.9.1.6	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	56
1.9.1.7	Campamento naval de Sipacate	56
1.9.2	Instituciones municipales	56
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	57
1.9.4	Privadas	57
1.10.	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	57
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	59
1.11.1	Flujo comercial	59
1.11.1.1	Importaciones	59
1.11.1.2	Exportaciones	59
1.11.2	Flujo financiero	59
1.11.3	Remesas familiares	60
1.12	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
1.12.1	Actividad Agrícola	60
1.12.2	Actividad Pecuaria	60
1.12.3	Actividad Artesanal	61
1.12.4	Actividad Agroindustrial	61
1.12.5	Actividad Industrial	61
1.12.6	Actividad Turística	62
1.12.7	Comercios y Servicios	62
1.12.7.1	Actividad Comercial	62
1.12.7.2	Actividad de Servicios	63

CAPÍTULO II
INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS
DESASTRES

2.1	INTRODUCCIÓN	64
2.2	ORIGEN DE LOS DESASTRES	65
2.2.1	Clasificación de los desastres	67
2.2.1.1	Naturales	68
2.2.1.2	Socionaturales	69
2.2.1.3	Antrópicos	69
2.3	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	70
2.4	HISTORIAL DE DESASTRES	71
2.4.1	Área urbana	71
2.4.2	Área rural	72

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	CONCEPTUALIZACIÓN DEL RIESGO	76
3.1.1	Amenazas	77
3.1.1.1	Naturales	77
3.1.1.2	Socionaturales	81
3.1.1.3	Antrópicas	83
3.1.1.4	Matriz de riesgos	88
3.1.2	Factores de vulnerabilidad	90
3.1.2.1	Ambiental-ecológicas	90
3.1.2.2	Físicas	91
3.1.2.3	Económica	93
3.1.2.4	Social	94
3.1.2.5	Educativa	94
3.1.2.6	Institucional	95
3.1.2.7	Matriz de vulnerabilidades	95
3.1.3	Preparación o capacidad de reacción.	99
3.2	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	99

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	CICLO DEL DESASTRE	102
4.1.1	Etapa de pre Impacto	103
4.1.1.1	Prevención	104
4.1.1.2	Mitigación	104
4.1.1.3	Preparación	104
4.1.1.4	Alerta	104

4.1.2	Etapa de Impacto	105
4.1.2.1	Respuesta	105
4.1.3	Etapa de Post Impacto	106
4.1.3.1	Restablecimiento y rehabilitación	107
4.1.3.2	Reconstrucción	107
4.2	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	107
4.2.1	Marco Legal	109
4.3	MATRIZ DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE RIESGOS	109
4.4	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	113
4.5	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES	114
4.5.1	Matriz de solución de vulnerabilidades	114
4.6	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	118

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	ORGANIZACIONES Y ENTIDADES	120
5.1.1	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-	122
5.1.2	Coordinadora local para la Reducción de Desastres -COLRED-	124
	CONCLUSIONES	126
	RECOMEDACIONES	128
	BIBLIOGRAFÍA	130
	ANEXOS	
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Resumen de Centros Poblados por Categorías, Años: 1994, 2002 y 2012	11
2	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Población Total por Centro Poblado, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento, Años: 1994, 2002 y 2012	25
3	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad Años: 1994, 2002 y 2012	26
4	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2012	28
5	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Población Económicamente Activa -PEA-, Por Género y Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2012	29
6	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Población Económicamente Activa, Por Actividad Económica, Años: 2002 y 2012	30

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala, Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales, Años: 1994, 2002 y 2011	02
2	Departamento de Escuintla, Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales, Años: 1994, 2002 y 2011	05
3	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Serie de Suelos, Año: 2012	22
4	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2012	38
5	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Requerimientos de Inversión Social y Productiva, Año: 2012	58
6	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Historial de desastres, área urbana, Año: 2012	72
7	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Historial de desastres, área rural, Año: 2012	74
8	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, Matriz de análisis de riesgos, Año: 2012	89
9	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, Matriz de vulnerabilidades, Año: 2012	96
10	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, Matriz de Integración del Riesgo, Año: 2012	100
11	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Matriz de propuesta de solución de riesgos naturales, Año: 2012	110
12	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Matriz de solución de riesgos socio naturales, Año: 2012	111
13	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Matriz de solución de riesgos antrópicos, Año: 2012	112
14	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, Matriz de solución de vulnerabilidades, Año: 2012	115

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2012	39
2	Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla, Ciclo de los desastres, Año: 2012	103

INTRODUCCIÓN

Según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, La Universidad de San Carlos de Guatemala es el ente autónomo encargado de promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y de cooperar con el estudio y solución de los problemas nacionales. A través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas, se realiza una confrontación del estudiante con la realidad nacional.

Este acercamiento a la condición del País se lleva a cabo por medio de estudios de carácter académico, con la finalidad de aportar soluciones a problemas sociales y económicos de los habitantes, con énfasis el sector rural, tan vulnerable ante estas situaciones.

El presente informe hace referencia al tema "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", el cual forma parte del tema general denominado "Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión" del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Este es fruto de la investigación efectuada por el grupo de practicantes de la Facultad de Ciencias Económicas, de las carreras de Administración de Empresas, asimismo de Contaduría Pública y Auditoría, realizado durante el mes de junio de 2012.

La investigación se realizó basada en el método científico mediante las investigaciones de campo y documental, coadyuvado por las diferentes técnicas, principalmente de observación, así también la experiencia de compartir con los pobladores del Municipio.

Tal y como indica el objetivo principal de la investigación, se reconoció la situación actual de realidad presente en la población del Municipio; asimismo, se logró identificar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que permiten sugerir

acciones preventivas y alternativas ante dichas posibles contingencias, que minimizarán los niveles de impacto hacia los habitantes.

El Informe de Administración del Riesgo presenta cinco capítulos compuestos de la siguiente manera:

El capítulo I, presenta lo referente a las características socioeconómicas del Municipio, marco general, división político – administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero, un resumen de actividades productivas y el diagnóstico municipal.

En el capítulo II, se realiza la Introducción y descripción de las características de los desastres, origen de los desastres, desastres naturales en la comunidad y su historial.

El capítulo III, muestra un detalle de los riesgos y sus componentes, desarrollado en los subtemas de conceptualización del riesgo e integración del riesgo.

En el capítulo IV, se detallan aspectos relacionados a la gestión para reducir el riesgo, ciclo del desastre, planificación y desarrollo, matriz de identificación de riesgos, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidades, medidas de preparación y reacción.

Posterior, el capítulo V, describe la organización comunitaria, organizaciones y entidades relacionadas a la administración de riesgos en el Municipio.

Para finalizar se anexa al informe las conclusiones, recomendaciones, bibliografía utilizada, asimismo los respectivos manuales de organización y los manuales de normas y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizan los aspectos más relevantes que intervienen en la elaboración del Diagnóstico Socioeconómico del municipio de La Gomera departamento de Escuintla con el objetivo de comprender sus problemas sociales y económicos.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende las características generales del Municipio que inicia con el contexto nacional y departamental, seguido por los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, distancia, clima, orografía y costumbres; derivado de ello permitirá conocer el perfil de La Gomera con el propósito de estudiar las variables que intervienen.

1.1.1 Contexto nacional

“Guatemala es un país con relieve marcadamente montañoso en casi el 60% de la superficie, es uno de los países más volcánicos, posee treinta y ocho. La sierra Madre atraviesa el país de oeste a este, corre paralela al Pacífico y se prolonga hacia Honduras, por el Cerro Oscuro”¹.

Guatemala colinda al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico; la extensión territorial es de 108,899 kilómetros cuadrados, se ubica entre los paralelos Greenwich 13° 44” a 18° 30” al norte y meridiano 87° 24” y 92° 14” al este. El país se clasifica en ocho regiones conformado por 22 departamentos y 334 municipios.

A continuación se presenta en la siguiente tabla los indicadores económico, social y ambiental a nivel nacional.

¹Infoiarna 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://www.infoiarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartidas/geo2009/Capitulo1.pdf>

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994	2002	2011
Indicadores económicos			
PIB (en millones de quetzales)	3,982.70	5,308.70	25,126.60
% Tasa de variación del PIB	3.2	2.3	3.8
Millones de (Q.) por remesas familiares	1,993	2,457	4,000
Tasa de inflación	4.35	5.75	6.11
Costo canasta básica alimentaria en (Q.)	922	1,215.29	2,440.20
Deuda total del país en millones de (Q.)	14,000	32,000	81,500
Población económicamente activa	2,477,200	3,479,261	5,571,358
Salario mínimo promedio en quetzales	1,890	2,250	2,318
Indicadores sociales			
Habitantes según INE	8,331,874	11,237,196	14,713,763
Densidad poblacional, persona por km ²	77	103	135
‰ de mortalidad general (cada 1,000 hab.)	-	6.67	4.98
‰ de natalidad (cada 1,000 hab.)	-	34.17	29.96
‰ de mortalidad infantil (cada 1,000 hab.)	-	3.10	2.10
% de población en situación de pobreza	54	59	53.71
% de población en pobreza extrema	23	17	13.33
% de analfabetismo	35.4	28.8	34
% menores de cinco años desnutridos	29	23	49
% Índice de desarrollo humano	58	64	57.4
Indicadores ambientales			
% de energía generada con leña	35	44	51
% energía con derivados del petróleo	23	33	39
% energía originada con electricidad	4	7	10
Millones de m ³ reducidos de bosques	12	17	30
% tierra dedicada a agricultura/forestal	80	73	70

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-, informe de desarrollo humano, Banco de Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Encuesta de Condiciones de Vida año 2011, V Encuesta de Salud Materno Infantil 2008-2009, estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.

El índice de pobreza general durante los años 1994 al 2011, permaneció en el mismo porcentaje y el nivel de pobreza extrema se ha logrado reducir a la mitad. El producto interno bruto ha logrado un incremento considerable durante estos últimos años, de 3,982.70 millones de quetzales en el año 1994 a 25,126.60 millones en el 2011.

La última medición de la cual se dispone acerca de la pobreza y pobreza extrema que afecta al país, está contenida en la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011 y muestra que la pobreza total se ubicó en 53.7% (para 2006 se ubicó en 51%) y la pobreza extrema en 13.3% (15.2 % en 2006). Esto significa que más de la mitad de la población recibe menos de Q9,030.93 al año, monto que establece la línea de pobreza no extrema, esta cantidad equivale a un monto mensual de aproximadamente Q752.53. “Respecto a la desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años, Guatemala registra uno de los indicadores más preocupantes a nivel latinoamericano en relación a este indicador, ya que aproximadamente la mitad de los niños menores de 5 años padecen esta condición y aún más preocupante es que este indicador ha aumentado un sesenta por ciento en relación al año 2004, uno de los efectos de esta situación es la reducción en 5–11 puntos de coeficiente intelectual”², puede inferirse entonces las consecuencias poco alentadoras para el desarrollo económico, en especial cuando se analiza la perspectiva de la competitividad y la educación del capital humano, además que es un problema que afecta a las personas situadas en la línea de pobreza extrema que son indígenas y que en su mayoría viven en el área rural.

Los índices de mortalidad general del año 2011 redujeron en un 25% en comparación con el año 2002, al igual que el índice de natalidad 12% y mortalidad infantil en 32%, esto es debido a programas de prevención de embarazos y programas enfocados en salud sexual y reproductiva implementados por el Ministerio de Salud, también ha contribuido la intervención de la SESAN.

La tasa de inflación aumento 1.76 por ciento en siete años lo que según las expectativas es muy positivo, no se puede decir lo mismo del aumento en la

² Análisis situacional de la malnutrición en Guatemala: sus causas y abordaje. PNUD. Cuademo de Desarrollo Humano 2009/2010.

canasta básica que en el mismo tiempo aumentó Q1,518.00 un poco más de doscientos por ciento, esto afecta directamente a la población más pobre debido a que el salario mínimo solo ha aumentado casi quinientos quetzales.

El aumento creciente en la Población Económicamente Activa, casi dos millones con respecto al año 1994, ha servido para impulsar la Política Nacional de Empleo 2012-2021 generada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Economía, con el objetivo de generar empleo seguro, decente y de calidad en Guatemala para mejorar el nivel de vida de las familias.

En los indicadores ambientales, Guatemala no ha logrado reducir el uso de leña para generar energía, desde el año 2004 ha ido en aumento aunque de manera mínima respecto al año anterior, esta situación también se puede observar en la energía generada con petróleo y electricidad, es importante mencionar que el aspecto rescatable es que el área de bosque talada se ha mantenido y de manera gradual ha reducido su consumo.

1.1.2 Contexto departamental

“Escuintla está ubicado en el sur, su cabecera se encuentra a 57 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Santa Rosa y al oeste con el departamento de Suchitepéquez. Tiene una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados, con una altitud media de 347 metros sobre el nivel del mar. En su parte norte, el departamento se encuentra sobre la cordillera eruptiva del país, ofrece un aspecto variado de topografía por los grupos volcánicos, serranía de complicadas y elevadas

crestas, altiplanicies dilatadas. Las coordenadas son Latitud 14° 18' 03" Norte y Longitud 90° 02' 55"³.

El departamento de Escuintla lo integran 13 municipios: Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya, y Nueva Concepción. Escuintla ocupa 4% del territorio nacional de la República y La Gomera es el municipio con mayor extensión. La cabecera departamental es la tercera más grande del País, la población aproximada es de 130,000 habitantes, es una región con fincas grandes. Escuintla esta bañada por las aguas del pacífico y produce 43% del producto interno bruto guatemalteco, es según estadísticas el Departamento, provincia o región en Mesoamérica con menor índice de desempleo y pobreza extrema. En la siguiente tabla se presentan los indicadores económicos, sociales y ambientales a nivel departamental.

Tabla 2
Departamento de Escuintla
Indicadores Económicos, Sociales y Ambientales
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994	2002	2011
Indicadores económicos			
Población económicamente activa	147,854	185,249	203,294
Millones de quetzales en PIB	17,134	20,145	25,126
Millones de quetzales por remesas familiares	121	128	137
Indicadores sociales			
Habitantes según proyección del INE	386,534	538,746	701,016
Densidad poblacional de habitantes por km ²	88	123	160
% de natalidad (cada 1,000 hab.)	-	31.0	31.0
% de mortalidad infantil (cada 1,000 hab.)	-	4.40	5.51
% Analfabetismo	36	22	28
% Niños menores de cinco años con desnutrición	44	31	52
% Índice de desarrollo humano	51	60	67
% Población que vive en situación de pobreza	43.1	47.6	39.6
% Población que vive en situación pobreza extrema	7.7	7.8	2.3

Continúa en la siguiente página

³ SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. *Plan de desarrollo departamental 2011-2025*. Escuintla. 10 p.

Viene de la página anterior

Descripción	1994	2002	2011
Indicadores ambientales			
% energía originada con leña	54	61	73
% energía originada con derivados del petróleo	12	18	21
% energía originada con energía eléctrica	2	5	6
% Millones de m ³ se reducen de bosques	2.3	3.8	5
% Territorio dedicado a la agricultura y forestal	75	78	80

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE-, Banco de Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Encuesta de Condiciones de Vida año 2011.

“El 40% de los escuintlecos viven en condiciones de pobreza (252,783 habitantes), de ellos unas 32,887 personas están en situación de extrema pobreza (5.4%)”⁴, “se disminuyó a 39.64% de pobreza total, los cuales 2.3% se encuentran en extrema pobreza, el año 2011 presenta una leve disminución en la pobreza total y pobreza extrema 3.12%”⁵.

“La prevalencia de desnutrición crónica en Escuintla es 25.3%”⁶, comparado con el dato del segundo censo realizado en el año 2002 (31.4%), en siete años se redujo 6.1% para un promedio anual de 0.8 puntos. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- recomienda bajar como mínimo 1.5 puntos por año. Escuintla está por debajo de la media nacional, que es de 45.6%, este alto índice se traduce en aumento de muerte de infantes que durante el año 2011 incrementó un 25% con relación al año 2002. El analfabetismo se ha reducido en los últimos siete años, un ocho por ciento. Los Municipios que presentan mayores índices de analfabetismo son Nueva Concepción (26%), La Gomera (23%) y Guanagazapa (18%). En relación a la escolaridad en jóvenes entre 15 y 24 años el promedio es de 5.7, mientras que para mujeres indígenas de la misma edad es de 3.6.

⁴ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2006. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-*. Resultados por Departamento. Escuintla.

⁵ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-*. Guatemala. 13 p.

⁶ SESAN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, GT). 2008. *Tercer Censo de Talla a Escolares*. Guatemala. 10 p.

La Población Económicamente Activa (PEA) representa 29% del total de la localidad, la tasa de ocupación es de 98.75%, la mayor parte en La Gomera (99.32%). Escuintla posee uno de los tres mayores per cápita (PIB) del País, cuya proyección al 2008 se estimó en Q.25,126.60 per cápita anual. El azúcar es el producto agroindustrial más importante, representado por la diversidad de ingenios azucareros con renombre en la producción del Istmo y Latinoamérica. La caña de azúcar en la época de zafra (Noviembre-Abril) genera más de 200,000 empleos, el cual genera que la mano de obra de otros departamentos supla la demanda. Durante el periodo de Mayo a Octubre, ésta capacidad se reduce de 25 a 30%.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“Fue fundado en el año 1611, por el capitán General del Reino de Guatemala, Antonio Peraza Ayala y Rojas. El nombre se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles que se llama así. Como se habían reunido muchos españoles en el pueblo de Zapotitlán, cabecera de la provincia de Suchitepéquez, el presidente decidió removerlos y formar con ellos una nueva población con el nombre de Villa de La Gomera, que subsiste hasta hoy en el departamento de Escuintla. La Villa fue erigida por el rey, en título de Castilla, a favor del que fundó Antonio Peraza Ayala y Rojas”⁷.

En 1770, el Arzobispo Pedro Cortés Larraz, mencionaba la Villa de La Gomera como un pueblo de inmensos árboles y muchos parajes despoblados, menciona que existían 49 familias ó 276 personas, de las cuales la cuarta parte era indígena. La Gomera se adscribió a Escuintla, el 16 de Junio de 1915.

La Cabecera de este poblado en un inicio estuvo en el lugar que hoy ocupa la aldea Texcuaco, la cual fue trasladada al lugar conocido como el Bebedero, que

⁷ El Gomerano. 2012. Guatemala (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://gomerano.blogspot.com/2010/01/historia-de-la-gomera.html>

se realizó conforme al Acuerdo Gubernativo del 11 de junio de 1913. Se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por medio del sistema de jurados decretados el 17 de agosto de 1896, La Gomera se adscribió para tal fin al departamento de Escuintla. En Junio de 1934, se estableció la Municipalidad, desde entonces los alcaldes municipales son electos por el pueblo.

1.1.4 Localización y extensión

Está localizado al sur del departamento de Escuintla, colinda al norte con el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, al sur con el océano Pacífico, al este con los municipios de San José y Escuintla, y al oeste con el municipio de la Nueva Concepción, con altitud de 35 metros sobre el nivel del mar, extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados, es el Municipio más grande de los 13 que integran el Departamento, ocupa 15% del total del territorio. Por el relieve y pendientes topográficas se considera como superficie plana, tanto en el casco urbano como en el resto del Municipio. Su Cabecera está ubicada a 57 kilómetros de la Cabecera Departamental y 112 de la Ciudad Capital. Las coordenadas geográficas son latitud 14° 05' 03" norte y en la longitud 91° 02' 55".

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es muy cálido, según el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se caracteriza por dos estaciones con igual duración que son el invierno y verano, una muy seca y otra húmeda. En los meses de marzo a julio la temperatura promedio es de 32 a 35 grados centígrados, los meses restantes es de 25 grados centígrados. Los vientos predominantes con sentido noreste sureste, son moderados con una velocidad de 19 kilómetros por hora. Su precipitación pluvial y humedad relativa media anual alcanza los 2,000mm cúbicos, el promedio de días de lluvia es de 79%, lo que equivale a 114 días año. Los meses de mayo a noviembre son los más

lluviosos y los más secos de diciembre a abril. El indicador de humedad media anual es del 63%.

1.1.6 Orografía

“Escuintla, se divide en una zona de planicie y en otra de declive⁸. La zona arqueológica de Los Chatos-Manantial se encuentra en la planicie del Pacífico y presenta elevaciones que varían entre los 10 y los 20 metros sobre el nivel del mar. En La Gomera se tiene una topografía con una franja plana a lo largo del océano Pacífico, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda, paralelo a la costa se encuentra el canal de Chiquimulilla.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Existen tres religiones, católica, evangélica y mormona. Durante las festividades oficiales, se llevan a cabo actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas. La comunidad celebra las fiestas patronales del 10 al 14 de Noviembre, el día 12 es el principal porque la iglesia conmemora a San Diego de Alcalá. Posee varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

La Gomera tiene cuatro canchas polideportivas, la primera en el Casco Urbano del municipio y también funciona como albergue temporal en épocas de desastres. La segunda está ubicada en la Aldea Ceiba Amelia, otra ubicada en Aldea Cerro Colorado y la última en la Aldea Sipacate ubicada a 20 kilómetros de la Cabecera Municipal, estas canchas polideportivas se utilizan además para espacios culturales, recreativos y de religión.

⁸ Terreno con cierta inclinación o pendiente.

El deporte más practicado a nivel municipal es el futbol, La Gomera es representada por el equipo de futbol en la primera división del país. Hay dos estadios de futbol, el primero ubicado en el Casco Urbano denominado “Pedro Coronado Campos” y el otro ubicado en la Aldea Sipacate denominado “El Castaño”. Cada comunidad posee campo de futbol y áreas recreativas, algunas creadas por la Municipalidad y otras improvisadas por la comunidad para practicar algún deporte. La Municipalidad apoya de manera constante el deporte, a través de su promotor deportivo que se encarga de organizar campeonatos de futbol y basquetbol a nivel comunitario.

En las playas de Sipacate y La Empalizada, la Asociación Deportiva Nacional de SURF de Guatemala -ASOSURF- realiza jornadas del campeonato anual de este deporte y en el año 2007 en estas playas se desarrolló el “Campeonato Centroamericano de SURF por equipos”. Otra disciplina deportiva que se práctica en estas playas es el triatlón, este evento es coordinado por la federación de este deporte y se realiza en el Escondite.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la situación de los distintos centros poblados que integran el Municipio, de acuerdo a la categoría que cada uno posee. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal.

1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido al año 2012 en 229 centros poblados, clasificados en 12 categorías: Villa, Barrio, Colonia, Lotificación, Aldea, Caserío, Parcelamiento, Finca, Hacienda, Granja, Rancho y Ganadería.

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de los centros poblados del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Resumen de Centros Poblados por Categorías
Años: 1994, 2002 y 2012

Categoría	Año 1994	Año 2002	Año 2012
Villa	1	1	1
Barrios	1	-	2
Colonias	7	11	24
Lotificaciones	1	-	3
Aldeas	6	8	11
Caseríos	14	13	15
Parcelamientos	9	2	6
Fincas	153	87	157
Haciendas	19	-	7
Granjas	1	-	1
Ranchos	1	-	1
Ganaderías	-	-	1
Labor	3	-	-
Micro parcelamiento	1	-	-
Paraje	1	-	-
Otra	-	2	-
Totales	218	124	229

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Entre los cambios observados durante el trabajo de campo se puede citar que, en el año 2002 el número de aldeas era de seis, y en la actualidad la cantidad es de 11, derivado que centros poblados con la categoría de Caseríos, se convirtieron en Aldeas. Respecto a las Colonias, al año 2012 se registran 24, en contraste a las siete que figuraban en 1994 según el Instituto Nacional de Estadística, cambios derivados del surgimiento de nuevas colonias.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma en que se encuentra estructurado el gobierno municipal para ejercer buen manejo de los recursos financieros y humanos. Según el Código Municipal, "Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el

ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos”⁹

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es electo de forma popular y conformado por la corporación municipal, al año 2012 se integra por el Alcalde, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II, integración que no está basada en Ley en virtud que la misma se determina en base al número de habitantes de un Municipio y derivado que en La Gomera, hay 53,339 habitantes según censos jurisdiccionales elaborados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, estos datos son menores a los oficiales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística; se determinó según la Ley Electoral y De partidos Políticos, que la corporación municipal debería estar integrada por, “dos síndicos, siete concejales titulares; un síndico suplente y tres concejales suplentes”¹⁰ integración que correspondería a la realidad del Municipio.

A junio del año 2012 la Municipalidad no tiene alcaldes auxiliares, en lugar de ellos están los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de cada comunidad.

1.2.2.2 Mancomunidad del Sur –MANCOSUR-

“Las mancomunidades son asociaciones de municipios que se instituyen como entidades de derecho público, con personalidad jurídica propia, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, para

⁹ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal (Decreto Número 12-2002). Artículo 33.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala. Ley Electoral y De partidos Políticos (Decreto Número 1-85). Inciso c) Artículo 206.

la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, así como la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios municipales.”¹¹ El gobierno municipal es parte de la Mancomunidad de Municipios del Sur, integrada por ocho Municipios, siete de ellos pertenecen al departamento de Escuintla, los cuales son; La Gomera, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Palín, Escuintla y Nueva Concepción, y un municipio de Suchitepéquez, el cual es San Antonio Suchitepéquez.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se integran por, “el alcalde municipal, quien lo coordina, síndicos y concejales que determine la corporación municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de 20, representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y, representantes de entidades civiles locales que sean convocados”.¹² En La Gomera el “COMUDE” se integra por el Alcalde Municipal, el Concejo Municipal, representantes de 45 COCODES y un representante por cada institución pública con presencia en el Municipio, como lo son: El Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Apostadero Naval del Pacífico, Coordinación Técnica Educativa, Asociación de Pescadores Artesanales y un representante de la Oficina Municipal de la Mujer, Departamento de Relaciones Públicas y la Oficina Municipal de Planificación.

1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

Se componen por, “la asamblea comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y el órgano de coordinación, integrado de acuerdo a sus

¹¹ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal (Decreto Número 12-2002). Artículo 49.

¹² Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002). Artículo 11.

propios principios, valores, normas y procedimientos o en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente”¹³.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio de La Gomera tiene problemas en la conservación de su medio ambiente debido a la contaminación especialmente en los cuerpos de agua por la descarga de desechos y residuos industriales, altas concentraciones de insecticidas residuales, contaminación de pastos debido al uso de agroquímicos esparcidos en forma aérea y la explotación desmedida de los recursos naturales, erosión y pérdida de la vida silvestre.

1.3.1 Agua

El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos, el cambio en los patrones de producción y consumo afectan la calidad de los recursos hídricos del país. El Municipio tiene diversidad de fuentes fluviales que desembocan en el océano Pacífico, se caracterizan por ser de longitudes cortas. En La Gomera se identifican los siguientes recursos hidrográficos.

- **Océano Pacífico**

Se ubica en la parte sur del Municipio, los derechos marítimos sobre el Océano Pacífico son: Derechos nacionales 12 millas náuticas (22.22 km) y los internacionales son 200 millas náuticas (370.4 km).

- **Playas**

En las costas del Municipio se encuentran las playas de El Paredón, Sipacate, La Empanizada y Rama Blanca, playas arenosas que cubren un área total de 20 kilómetros de largo. En los últimos años la playa de Sipacate se ha convertido

¹³ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002). Artículo 13.

en uno de los atractivos turísticos principales de la Costa Sur, debido a sus oleajes que son propicios para la práctica del Surf, así como para la pesca.

- **Río Acomé**

También conocido como Río de La Gomera, tiene un área de 706 km² y longitud de 58.5 kilómetros; recorre las aldeas El Terrero, Ceiba Amelia y Nuevo Texcuaco, los parcelamientos Los Chatos, y Nuevo Mundo, los caseríos Ciprecitos, Las Brisas, La Quirica, La Guapa, El Paraíso, El Culatio y El Tesoro, los barrios San Diego y Chipilapa, las colonias 1ero. de Mayo, La Condesa, Costa Rica, Villa Esperanza, San Francisco, Santa Catalina y 15 de Septiembre. Sus afluentes son formados por los ríos que nacen en Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia y Siquinalá.

El caudal medio es de 8.7 m³/segundo, la mayor parte del año es navegable, se estableció que el río Acomé, hace una década era una fuente de vida importante para el Municipio, con aguas abundantes y cristalinas; a Junio del año 2012 el cauce del río es utilizado para riego de cultivos y se encuentra contaminado por desechos sólidos y basura vertida por la población.

- **Río Coyolate**

También conocido como Río Xayá, sirve de límite entre La Gomera y La Nueva Concepción, ingresa al Municipio por las aldeas Texcuaco Viejo y Cerro Colorado, tiene un área de 1,648 km² y longitud de 154.95 kilómetros desde los afluentes que lo alimentan que son los ríos Cristóbal y Aguná que nacen en las faldas de los volcanes Acatenango y Fuego.

Su caudal medio es de 6.4 m³/segundo, el cual aumenta en el invierno, apto para su navegación, utilizado como vía de acceso para los habitantes de la aldea Cerro Colorado y del municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa.

- **Río Seco**

Recorre el parcelamiento Los Chatos a inmediaciones del kilómetro 119 de la ruta a la aldea Sipacate, con una longitud aproximada de 24 kilómetros; durante la época lluviosa el desbordamiento del afluente afecta a los pobladores de este parcelamiento, ya que tienen sus viviendas cercanas a la rivera del río que fluye en dirección sur oeste a través de las tierras bajas costeras de La Gomera y desemboca en el Océano Pacífico. El caudal medio en invierno es de 4.2 m³/segundo y durante el verano disminuye, el curso ha sido alterado en algunos sectores por los finqueros locales, para aprovechar las aguas en extensos regadíos. No es navegable en su recorrido, tiene aguas contaminadas.

- **Río Pantaleón**

Su recorrido es de 4,000 metros que sirve de límite entre el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa y La Gomera, al nor-occidente de la aldea Cerro Colorado se une con el Río Coyolate, a partir de ahí sirve de límite entre el municipio de Nueva Concepción y La Gomera.

- **Río Agüero**

Se encuentra a una altitud de 39 metros sobre el nivel del mar, pasa por el barrio Chipilapa y se desprende de la cuenca del Río Acomé, sus coordenadas son 14°6'0" N y 91°3'0" E, en formato DMS (grados, minutos, segundos). Es utilizado como sistema de riego en las fincas cañeras cercanas, aunque no es apto para el consumo ó abastecimiento domestico debido a su contaminación por desechos naturales y sólidos, como también por la misma población.

- **Río Cabeza de Toro**

Su línea de agua pasa por el Municipio, desemboca por el lado derecho del Río Acomé ó de La Gomera, tiene una latitud de 14.1667 y una longitud de

91.0333. Se utiliza como sistema de riego, está contaminado por desechos sólidos en su mayoría, así como los drenajes pluviales de las viviendas que son conector por los pobladores, porque al no existir donde depositar la salida del agua estos desembocan en dicho río.

- **Río El Morro**

Es un río que baña la cuenca del Río Acomé, es relativamente corto, tiene una latitud de 14.333 y una longitud 91.91666 que desemboca en la vertiente del Pacífico.

- **Río El Papayo**

Pasa a través de la cuenca del Río Acomé, hasta llegar a la aldea Sipacate, su latitud es de 14.1 y su longitud es de 90.5833; tiene una clasificación de caudal de agua. No es un río navegable, por los niveles de contaminación de drenajes de aguas pluviales en su mayoría y negras también, por lo tanto no es fuente generadora para la pesca artesanal.

- **Laguneta Rama Blanca**

Llamado así por la presencia de árboles de Rama Blanca, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la Finca Laguna Rama Blanca a una latitud norte de 13°56'15" y una longitud oeste de 91°14'30", a una elevación de cuatro metros sobre el nivel del mar; posee un espejo de agua de un kilómetro cuadrado, la profundidad promedio es de cuatro metros.

- **Laguneta Las Placetas**

Conocida en la localidad como Agua Dulce, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la aldea Paredón Buena Vista, a una latitud norte de 13°56'10" y una longitud oeste de 91°07'25", a una elevación de cinco metros

sobre el nivel del mar. La profundidad promedio es de un metro y la máxima de 2.5 metros con una longitud aproximada de seis kilómetros.

- **Poza del Nance**

Se ha convertido en el santuario de tortugas marinas, pues sirve de refugio, alimentación y reproducción de estas; es posible observar poblaciones de tortugas marinas de diferentes especies y edades a lo largo de todo el año. Se declaró como área protegida en 1969, desde 1998 el Proyecto “Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Asociados a los Manglares del Pacífico de Guatemala” (INAB-UICN-UE), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y la Base Naval del Pacífico (BANAPAC) han organizado y apoyado a un grupo de voluntarios de las aldeas Sipacate, El Paredón y El Naranja. Dentro de las medidas de conservación implementadas se encuentran la producción de material educativo para disminuir la presión de cacería sobre las poblaciones de aves acuáticas, la colocación de 17 rótulos informativos y con normativa, en puntos estratégicos del parque y la elaboración y uso de calcomanías en embarcaciones pesqueras comprometidas con el fin de proteger las poblaciones de tortugas marinas.

- **Canal de Chiquimulilla:**

Canal natural situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa. Presta numerosos servicios a los habitantes de los poblados aledaños. Corre paralelo al océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros. Recibe las aguas de los ríos Naranja, Acomé, Guacalate, Achiguate, María Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos.

Tiene un largo aproximado de 140 kilómetros, de los cuales son navegables 120. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado.

1.3.2 Bosques

Los bosques desempeñan un papel central como refugio para la fauna y área de protección de especies vegetales y animales en peligro de extinción. Los árboles ayudan a incrementar la tasa de infiltración del agua y la recarga de las aguas subterráneas. En las zonas costeras, los manglares protegen la tierra contra la erosión del mar y proporcionan campos de reproducción para la pesca y el camarón. Sin embargo, el avance de la frontera agrícola se considera la causa principal de la destrucción de los bosques, con la consiguiente alteración de las condiciones del medio ambiente, plagas que atacan al bosque y la degradación y pérdida de espacios vitales. En el Municipio la cobertura forestal es escasa, no hay zonas de reforestación ó zonas municipales para plantar árboles.

1.3.2.1 Tipos de bosques

En el municipio de la Gomera existe un bosque de Mangle, se encuentra en la Aldea Sipacate, constituye la mayor parte de cobertura vegetal y está compuesto por mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Lagunculariaracemosa*) y mangle negro (*Avicennia germinans*); éste constituye uno de los ecosistemas más importantes para la productividad y biodiversidad de la región. Estos bosques además protegen las costas contra las marejadas ocasionadas por huracanes. También hay botoncillo (*Conocarpus erectus*). Entre los árboles tradicionales están el Sabal mexicana y Pachira acuática. Los problemas de contaminación resultan del uso del manglar como basurero y por las aguas que desembocan las empresas de agroindustria y desechos domésticos.

1.3.2.2 Cobertura forestal

En los años del 2001 al 2010, se determinó recuperación de zonas boscosas derivado de la compensación que tienen las plantaciones de palma africana, plátano y banano. Al comparar la dinámica forestal, se pudo establecer que se

recupero 2.59% que equivalen a 76 hectáreas del bosque comparado con el año 2006.

1.3.2.3 Zonas de vida

De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Guatemala, el Municipio se encuentra dentro de tres de ellas. La zona de vida más extensa en esta región es el bosque húmedo subtropical cálido con una cobertura de 468 kilómetros cuadrados que equivale al 73.1 % del total. La precipitación varía entre 1,200 hasta 2,000 milímetros anuales; la biotemperatura es de alrededor de 27° centígrados; la evapotranspiración potencial se estima en promedio de 0.95.

Otro es el bosque muy húmedo subtropical cálido, cuya área es de 144.40 kilómetros cuadrados que representa el 22.5 % del total del área. El patrón de lluvia de esta zona varía entre 2,136 y 4,327 milímetros; la biotemperatura va de 21° a 25° centígrados y su relación de evapotranspiración potencial se estima en promedio 0.45.

El bosque seco subtropical está representado con una cobertura de 27.6 kilómetros cuadrados, que equivale al 4.3% del total del área boscosa del Municipio. La precipitación de esta zona varía entre 500 a 1000 mm, la biotemperatura va de 19° a 24° centígrados, y su relación de evapotranspiración potencial es igual a 1.5.

1.3.3 Suelos

“De acuerdo a la clasificación de suelos para Guatemala, utilizada por el Ministerio de Agricultura y según la clasificación de Simmons, al Departamento de Escuintla le corresponden los suelos de declive del Pacífico, suelos del litoral del Pacífico y clases misceláneas del terreno”¹⁴.

¹⁴ Charles, S., Tárano J. M. Y Pinto J.H. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, Instituto Agropecuario Nacional.

1.3.3.1 Tipos de suelo

En La Gomera se encuentran suelos del Litoral del Pacífico, los denominados Tecojate, Tiquisate Franco Arenosa, Tipo Paxinamá y Bucul, existe una de las clases Miscelánea de terreno: Arena Playa de Mar. Esta formada de suelos bien drenados que necesitan ser desmontados y preparados para el cultivo con maquinaria.

- Bucul son suelos profundos, mal drenados, desarrollados en depósitos marinos o aluviales bajo una cubierta forestal, en un clima húmedo-seco. Ocupan relieves casi planos en el Litoral del Pacífico a elevaciones menores de 120 metros sobre el nivel del mar. Están asociados con suelos bien drenados y arenosos, el Perfil del Suelo es franco arcilloso. Estos se encuentran en terreno casi plano en el Litoral Pacífico a elevaciones menores de 90 metros sobre el nivel de mar, con una extensión de 183.26 km².
- Paxinamá tiene una extensión de 128.16 km², son suelos poco profundos, en exceso drenados, desarrollados sobre aluvión arenoso en un clima cálido, están asociados con los suelos Tiquisate y Bucul, pero son mas arenosos que el Tiquisate y están mejor drenados que los Bucul.
- Tecojate tiene suelos profundos, mal drenados, en algunos lugares son salinos y están desarrollados sobre depósitos marinos en un clima cálido húmedo-seco, su extensión es de 61.79 km².
- Tiquisate franco-arenoso con suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre depósitos marinos aluviales de color oscuros, en un clima cálido, húmedo-seco; se distinguen por su buen drenaje, por su textura franco más gruesa y por sus subsuelos cafés. Tiene una extensión de 246.79 km².

- Arena playa de mar es una faja angosta de arena a lo largo del Océano Pacífico, carece de vegetación, tiene una extensión de 20 km².

Tabla 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Serie de Suelos
Año: 2012

Símbolo	Serie de suelo	Extensión en km²	Principales características
Ti	Tiquisate Franco-Arenoso	246.79	Suelos extensos, adaptables a una gran variedad de cultivos con suficiente regadío y buen manejo pueden mantenerse en un alto nivel de producción
Px	Paxinamá	128.16	Ocupan depresiones pequeñas, casi todas las áreas están cerca de la costa. Gran parte del área está cubierta de bosques.
Bu	Bucul	183.26	Sueios a lo largo del Océano Pacífico.
Tj	Tecojate	61.79	
AM	Arena Playa de Mar	20.00	

Fuente: elaboración propia, con documento Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Mapa de Reconocimiento de suelos de Simmons, Tárano y Pinto 1959. Año 2001.

Existe una de las clases Miscelánea de terreno: Arena Playa de Mar. Esta franja está formada de suelos bien drenados que necesitan ser desmontados y preparados para el cultivo con maquinaria.

1.3.3.2 Clases agrológicas de suelos:

De acuerdo a la clasificación agrológica de Guatemala se ha establecido por medio de sistema USDA, que en este Municipio se encuentran las clases agrológicas siguientes: Clase I, con 26% de tierras para la agricultura sin restricciones aptas para riego y todo tipo de cultivo, con topografía plana. Clase II, con 53% de tierras para agricultura con pocas restricciones, aptas para riego y cultivos de rotación con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada. Clase V, el 14% de tierras no cultivables, inundables, factores limitantes muy severos para cultivos, generalmente drenajes deficientes, tierras pedregosas,

con topografía plana a inclinada, aptos para pastos, bosques o para desarrollo de vida silvestre. Clase VII, con 5% de tierras no aptas para cultivos agrícolas, aptos para áreas protegidas. Clase VIII, con 1% de tierras no aptas para cultivos, áreas de esta clase no son aptas ni para silvicultura ni para pastos. Suelos esqueléticos, pedregosos, rocas desnudas, en pendientes extremas. Solamente son aptos para esparcimiento ya que se ubican a la orilla del mar.

1.3.3.3 Usos del suelo

En relación al uso actual del suelo del Municipio se encuentra determinado, entre otros, por cultivos semi-permanentes (caña de azúcar: 71.3%); cultivos permanentes (banano, plátano y palma africana 4.8%), pastos (12.5%) y granos básicos (2.7%). Las áreas de humedales con cobertura boscosa representan el 3%. Los cuerpos de agua lo constituyen un área de 1.81 hectáreas. Otra área corresponde entre otros a zonas industriales con 0.77 hectáreas. Y finalmente, el área de arena y/o playa corresponde a la zona de menor cobertura con 0.27

1.3.4 Fauna

Los animales más comunes que se pueden observar en la región son: garza, lagarto, caimán, tortuga Parlama, iguana, pelicano, loro, pavo silvestre, pijije, mapache, armadillo, chacha, pato de monte, pájaro carpintero, serpiente, conejo, ardilla y gaviota. Están en peligro de extinción los lagartos chatos que hace 10 años eran abundantes en la región.

La Poza del Nance es un fenómeno natural único en Centro América sirve de refugio, de alimentación y reproducción de varias especies de tortugas marinas, más para la tortuga negra, debido a que reúne ciertas condiciones de profundidad, salinidad y temperatura.

También están los viveros de iguanas en la aldea El Naranjo y de tortugas en la aldea El Paredón Buena Vista.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene varias especies forestales, producción de mangle en el canal de Chiquimulilla, entre los tipos de árboles que se ubican en la región se pueden mencionar eucalipto, matiliguete, conacaste, cedro, caoba, palo blanco, laurel, lagarto, volador, hormigón, conacaste blanco, ceiba, flor de bandera, naranjillo, pito real puntero, teca, almendro, entre otros.

Entre las especies frutales se encuentran las siguientes: mango, mandarina, chico, zapote, jocote tronador, ayote, guanaba, melón, palmito, paterna, guayaba, cacao, carambola, coco, lima limón, toronja, limón y caimito.

Entre las flores existentes están: flor de pacaya, flor de izote, rosales, claveles, mulata, terciopelo, la chinita, flor de muerto, flor de amapola, bombilla y cola de quetzal.

1.4 POBLACIÓN

Conjunto de personas que habitan o residen en un área o espacio geográfico determinado, es decir, individuos constituidos de forma estable, ligados por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos proporcionados por las autoridades municipales, con base a censos jurisdiccionales elaborados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, el Municipio tiene 53,339 habitantes, un 13.05% menos que los datos oficiales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística a junio de 2012.

Con base a información de los Censos de Población años 1994, 2002 y según proyecciones efectuadas al 2012, el siguiente cuadro presenta la población total

clasificada por las diferentes categorías de centros poblados en las que se encuentra distribuido el Municipio, así como el total de hogares y la tasa de crecimiento anual.

Cuadro 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Total por Centro Poblado, Número de Hogares y
Tasa de Crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2012

Categorías	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Pueblo	3,659	10	7,595	16	5,427	9
Aldea	10,245	28	13,457	28	20,501	34
Caserío	6,586	18	7,472	16	4,824	8
Colonia	3,293	9	6,461	13	16,884	28
Finca	4,756	13	10,999	23	3,618	6
Otra	3,293	9	1,143	2	603	1
Parcelamiento	4,756	13	844	2	8,442	14
Total población (INE)	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población según MSPAS*					53,339	100
Total hogares	8,637		10,471		12,060	
Tasa de Crecimiento actual					1.79%	

* Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

A nivel de aldeas y colonias se observa el mayor crecimiento poblacional al año 2012 según proyecciones del INE y datos recabados en el trabajo de campo.

El aumento en el número de habitantes, al considerar el total de colonias es de 15% en relación con el censo de 2002, como resultado de la migración de los habitantes del área rural con el objetivo de tener acceso a los servicios básicos. Otra razón es que en la Cabecera Municipal se concentra el 85% de la actividad comercial. Respecto al número de hogares, del año 2002 al 2012 se tiene un crecimiento de 15.17% lo que representa 1,589 nuevos hogares, sin embargo este porcentaje fue de 39.63% en el período 1994-2012 para un total de 3,423 hogares más en el lapso de dieciocho años.

Según proyecciones de población para los últimos cinco años, la tasa de crecimiento anual del Municipio es del 1.79%, por debajo de la tasa a nivel nacional en 0.67% y a nivel departamental en 0.46%.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 36,588 y 47,971 habitantes; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2012 un total de 60,299 habitantes, tal como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2012 Habitantes	%
Población por sexo						
Masculino	18,724	51	24,721	52	31,011	51
Femenino	17,864	49	23,250	48	29,288	49
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por área						
Urbana	5,509	15	17,383	36	22,914	38
Rural	31,079	85	30,588	64	37,385	62
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por grupo étnico						
Indígena	2,275	6	3,475	7	3,015	5
No indígena	34,313	94	44,496	93	57,284	95
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por edad						
00 – 06	8,270	23	10,137	21	13,868	23
07 – 14	8,070	22	9,708	20	15,075	25
15 – 64	19,018	52	25,976	54	28,944	48
65 y más	1,230	3	2,150	5	2,412	4
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

Al analizar el promedio de la información de los últimos dos censos, se determinó que la distribución total por sexo de los habitantes del Municipio no ha sufrido modificaciones significativas. La proyección para el año 2012 muestra que se mantiene una proporción del 51% para el género masculino y 49% para la femenino, es decir, que se tiene una diferencia de 1% en relación al nivel departamental, mientras que a nivel nacional mantienen las mismas condiciones.

La distribución de la población en el área rural según censo de 2002 a nivel nacional es del 54%, para el departamento de Escuintla de 52% y para el municipio de La Gomera 64%. Esta proporción a nivel municipal según encuesta al 2012 es del 62% a nivel rural y del 38% a nivel urbano, esto representa un decremento del 2% respecto al 2002 a nivel rural, a causa de la concentración de la actividad agrícola en esta área. En relación a los grupos étnicos, a junio 2012 se determinó que la población indígena en el Municipio no es significativa y representa solo el 5% de la población total, el restante 95% es población no indígena, dato que cambia en los periodos de cosechas debido a la migración de las personas para trabajar en lugares que requieran mano de obra.

Respecto a la población por edad para el año 2012, se puede observar que el 23% son niños menores de seis años mientras que 25% de los habitantes son jóvenes en etapa estudiantil con edades entre los 7-14 años. El mayor porcentaje de la población (48%) se encuentra entre los 15-64 años y representan un potencial productivo para el Municipio, pues constituyen fuente de mano de obra en las diferentes actividades.

1.4.3 Densidad poblacional

Es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, de forma habitual se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado.

A continuación se presenta el cuadro de densidad poblacional.

Cuadro 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Guatemala		Escuintla		La Gomera	
	Población	Hab./Km ²	Población	Hab./Km ²	Población	Hab./Km ²
1994	8,331,874	77	386,534	88	36,588	57
2002	11,237,196	103	538,746	123	47,971	75
2012	15,073,375	138	716,204	163	60,299	94

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

La extensión territorial del Municipio es de 640 kilómetros cuadrados. Para 1994 el Municipio contaba con 36,588 habitantes y según proyección realizada para el año 2012 se estima una población de 60,299, por consiguiente se calcula una densidad poblacional de 94 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, que es menor al 44% en comparación con la densidad a nivel nacional y en 69% departamental; esta situación se debe al incremento constante de la población año con año.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas que de siete años y más de edad, ejercen una ocupación o la buscan de forma activa. La integran los ocupados que trabajaron o no la semana anterior y que en la actualidad tienen empleo, así como los desocupados que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado”.¹⁵ En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la PEA.

¹⁵ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. 9755 p.

Cuadro 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2012

Por Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%
Masculino	9,827	91	11,928	84	14,478	79
Femenino	1,023	9	2,213	16	3,952	21
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100
Por área						
Urbana	2,126	20	5,309	38	9,510	52
Rural	8,724	80	8,832	62	8,920	48
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

La Población Económicamente Activa representa 29.65% del total de la población del Municipio para el año 1994, con una leve disminución para el año 2002 de 0.17% (29.48%) en comparación a 1994 y un aumento de 1.09% para el 2012 (30.56%) en comparación con el año 2002.

El porcentaje de la Población Económicamente Activa –PEA- referente a los hombres, disminuyó en los años 2002 y 2012 en relación al año 1994, como consecuencia que ésta población ha emigrado a Estados Unidos de América por la necesidad de mejorar el nivel de vida de sus familias a través del envío de remesas. Todo lo contrario ocurre con las mujeres, que a junio del año 2012 tienen mayor participación en las actividades productivas. Esto se evidencia al pasar de 16% al 21%, obteniéndose un incremento del 5% de las féminas que trabajan.

1.4.4.1 Población económicamente activa por actividad económica

Revela en qué actividad económica se desenvuelven las personas que tienen un trabajo temporal ó permanente, según se muestra en cuadro adjunto:

Cuadro 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 2002 y 2012

Actividad Económica	Censo 2002		Encuesta 2012	
	Trabajadores	%	Trabajadores	%
Industrial	1,311	9	87	9
Comercio	2,026	14	87	9
Turismo	493	3	10	1
Servicios	502	4	240	25
Agro industrial	266	2	58	6
Artesanal	389	4	67	7
Pecuario	97	0	19	2
Agrícola	9,057	64	394	41
Total	14,141	100	962*	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El sector agrícola es la actividad que muestra mayor porcentaje, tanto en el censo 2002 y según encuesta 2012, aunque con una disminución del 23% en términos porcentuales en comparación con el año 2002, por lo anterior puede calificarse el Municipio como productor agrícola por el peso que tiene esta actividad en términos de PEA, también se observa un crecimiento en el sector de servicios, mismos que se relacionan con el crecimiento de la población, concentrada en la Cabecera Municipal.

1.4.5 Migración

Es una estrategia de sobrevivencia de los trabajadores de escasos recursos, consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas, en forma temporal ó permanente.

1.4.5.1 Inmigración

Es el número de personas que se trasladan por diversas razones, hacia el Municipio; dentro de las principales causas que dan origen a este fenómeno se

encuentra la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo y la obtención de servicios básicos y de infraestructura. De los 610 hogares encuestados y de las 2,580 personas residentes en ellos, se pudo establecer que el 20% provienen de lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio, que al año 2012 residen en la localidad. Del total de personas inmigrantes, el 2% se encuentra en La Gomera de forma temporal por uno ó seis meses debido a cuestiones familiares ó de empleo, pero el 98% vive de forma permanente y tienen entre ocho a 20 años de residir en el lugar. Entre los lugares de procedencia de las personas inmigrantes se encuentra la Ciudad Capital, departamentos de Sacatepéquez, Suchitepéquez, Quiché; municipios de La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa y cabecera departamental de Escuintla.

1.4.5.2 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal. Según investigación de campo se determinó que el 4.5% de la población emigra de manera temporal y en períodos menores de un año, de forma particular durante la época de zafra, mientras que en el año 2002 fue el 17% (7,901 población total), esto significa que disminuyó el 12.5% durante 11 años. También se da la emigración diaria por cuestiones de trabajo y/o estudio del área rural a la urbana y viceversa, así como a los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Puerto de San José y Escuintla. Es importante resaltar que la emigración ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias y la infraestructura habitacional del casco urbano, pues se determinó que 23% de los hogares recibe remesas.

1.4.6 Vivienda

La mayor parte de las familias habitan en viviendas propias, adquiridas por herencia ó por superación económica. Conforme a la información recabada, a

junio de 2012 el número de hogares con casa propia aumento 10% y 9% en el área urbana y rural respecto del año 2002, esto contrasta con la disminución que se tuvo en las condiciones de alquiler y préstamo en ambas áreas para ese mismo período.

En el área rural predomina las viviendas formales y las casas tipo rancho con 72% y 11% respectivamente, tendencia que se mantiene en comparación al último censo habitacional del año 2002. Estos tipos de estructuras también se observan a nivel urbano, donde los ranchos y las viviendas formales suman el 98% del total de hogares al año 2012. A junio de 2012 el número de viviendas con techo de terraza en el área urbana pasó de 2% a 18% en referencia al 2002, mientras que la cantidad de residencias con techo de lámina se redujo seis puntos porcentuales en ese mismo período.

En el área rural predominan también los techos de lámina, pero en segundo lugar se encuentran los techos de palma, que es uno de los materiales que mantienen el ambiente fresco para la estancia de las personas, pero a la vez uno de los más peligrosos por su vulnerabilidad al fuego. Los pisos de torta de cemento y de tierra prevalecen en las viviendas de La Gomera, tendencia que crece para ambos tipos de construcciones, tanto en el área urbana como rural, sin embargo a nivel urbano existen edificaciones que poseen piso cerámico y se puede ver como del año 2002 al 2012 aumentó un 7% el número de hogares que utilizan este tipo de materiales en sus residencias.

1.4.7 Ocupación y salarios

La agricultura es la actividad económica que predomina como fuente de empleo, de forma amplia en el cultivo de caña de azúcar, pues en esta rama laboran más del 41% de la población. En relación al salario, cuando se trata de actividades agrícolas las personas lo reciben por jornal diario ó bien de forma semanal, el

cual oscila entre los Q60.00 y Q70.00 diarios. Referente a otras ramas como servicios, artesanal ó comercio, el salario se paga en periodos quincenales, muchos de ellos obtienen prestaciones laborales y otros beneficios como el acceso al Seguro Social.

1.4.8 Niveles de ingreso

Determina las condiciones de vida de los habitantes y permite elaborar los índices de pobreza de la población. A nivel urbano y rural se comprobó que 61% de la población obtiene ingresos mensuales por debajo del salario mínimo vigente a junio de 2012 (Q2,324.00) decretado por Acuerdo Gubernativo 520-2011. El 40% de las personas trabajadoras recibe entre Q1,800.00 y Q2,250.00 por sus servicios y tan solo 7% del total de hogares tiene ingresos por arriba de Q3,601.00 mensuales. Durante el resto del año, algunos habitantes se dedican a actividades complementarias como la pesca artesanal para coadyuvar la falta de ingresos.

1.4.9 Pobreza

Según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, se entiende como personas en pobreza no extrema (pobres), a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, donde su consumo es inferior a Q. 9,030.93 anuales. Las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior a Q. 4,380.00.

Al realizar el análisis del índice de pobreza, el Municipio muestra una disminución de 29.30% en el 2011 respecto del año 2002, sin embargo esta variación positiva se debe a que los mapas de pobreza 2011 están elaborados a nivel rural y aunque incluyen datos de algunos centros urbanos, no todos los territorios fueron registrados. Conforme a los datos que se obtuvieron durante el

trabajo de campo, de 2002 a 2012 se observa un incremento de 3.10% en el índice de pobreza, donde el indicador de incidencia (75%) refleja que siete de cada diez personas viven bajo condiciones de pobreza.

No obstante, en ese mismo período se tiene una reducción de 4.11% en el porcentaje de pobreza extrema y el índice de incidencia refleja que doce de cada 100 personas vivían en condiciones de extrema pobreza en el 2002, pero a junio de 2012 esta cantidad se redujo a ocho por cada 100 habitantes.

1.4.10 Desnutrición

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en La Gomera alcanzó 25.3% con un total de 1,711 casos. Este porcentaje igualó al promedio departamental (25.3%) y se situó por debajo del promedio nacional (45.6%). Al relacionar el 2008 con el Segundo Censo de Talla del 2002, en seis años se redujo la prevalencia de desnutrición crónica infantil, de 30.3 a 25.3%. Existe la Instancia de Consulta y Participación Social - INCOPAS-, órgano que se integra por 10 sectores de la sociedad civil representada dentro del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), que funciona como un canal de comunicación o espacio de participación donde se plantean propuestas relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

1.4.11 Empleo

Datos recopilados sobre la Población Económicamente Activa reflejan que a junio del 2012 el 63% de la población tiene un empleo. Del total de personas ocupadas 57% poseen un trabajo permanente y 43% labora de forma temporal, en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña. Información de ENCOVI 2011 reporta que a nivel departamental se tiene 94.7% de personas ocupadas y a nivel república la cifra es de 96.2%, lo que refleja una disparidad negativa de más de 30 puntos porcentuales en la tasa de empleo para La

Gomera en relación a los índices nacional y departamental, esto revela la escasez de fuentes de empleo para la población, así como la temporalidad de muchos trabajos que dependen de la época de zafra.

1.4.12 Desempleo

El Municipio depende en gran medida de las fuentes de empleo que generan las fincas productoras de caña durante la temporada de zafra entre noviembre y abril de caña año, es por ello que al culminar la cosecha, se pierden cientos de puestos de trabajo y el índice de desempleo aumenta de forma considerable durante los meses de mayo a octubre. Al considerar este aspecto laboral característico de La Gomera, así como los datos de la PEA y la tasa de ocupación, se tiene que el índice de desempleo se sitúa en 37% a junio del 2012, lo que se considera un porcentaje mayor si se compara con el 5.33% que se observa a nivel departamento y con el 3.84% que prevalece a nivel nacional para el año 2011 según ENCOVI. No obstante se debe considerar que el trabajo de campo abarcó el mes de junio, tiempo en el cual la zafra finalizó y gran parte de los habitantes no tienen empleo, situación que se repite año tras año.

Esta es una de las causas principales por la que la población emigra hacia otros municipios o departamentos, hacia la Ciudad Capital o a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de mejores condiciones de vida.

1.4.13 Sub-empleo

La "población sub-empleada es aquella de 15 años o más cuya ocupación es inadecuada respecto a determinadas normas como el nivel de ingresos, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas"¹⁶.

¹⁶ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2012. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-. 31 p.

En La Gomera la tasa de sub-ocupación alcanza 43% conforme a los datos de encuesta, índice que se debe en gran medida a la falta de fuentes de empleo en actividades no agrícolas, razón que empuja a la población con estudios y/o preparación técnica a emigrar, o bien enrolarse en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña, aunque el salario que se perciba no sea el adecuado a sus capacidades. Existe una alta dependencia hacia la cosecha de caña, pero es un paliativo a las necesidades de trabajo que sufre el Municipio.

A nivel nacional el indicador de sub-empleo asciende a un promedio de 52.45% y a nivel departamental el promedio es de 38.85% datos según ENCOVI 2011, en comparativo el índice de sub-empleo local muestra mejores condiciones sobre el promedio nacional, pues se encuentra en 9.45% por debajo de éste, sin embargo presenta un porcentaje más alto que el promedio departamental al ubicarse 4.15% por arriba de éste.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Expone la relación existente entre el uso, tenencia y concentración de la tierra, en un lugar y tiempo explícito.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población. En el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propias, arrendadas y en colonato. En los años de 1979 al 2003 la tenencia de la tierra propia se redujo la superficie en 50.73%. Para el año 2012 este rubro se estabilizó con 34.61% al igual que el 2003, debido a los beneficios que generó el cultivo de caña. En el régimen de arrendamiento, se incrementó un 28.11% en el año 2003 en comparación al año 1979, derivado de la caída del cultivo del algodón durante la década de 1980 a 1990, esto provocó que gran

parte de las tierras que cultivaban algodón se dieran en arrendamiento para la producción de caña de azúcar y palma africana de reciente inclusión en esa fecha y con esto la desaparición de las tierras en Colonato.

Para el año 2012 las tierras en arrendamiento se estabilizan. Este fenómeno fue ocasionado por la integración activa de los terratenientes a la producción de caña de azúcar y palma africana.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, en su mayoría para el cultivo de caña de azúcar. Como actividad secundaria se encuentra la producción de la palma africana y en tercer lugar las plantaciones de banano. Entre los otros cultivos de menor participación están el maíz, plátano, carambola, coco, noni, mango, limón persa, sandía, melón y papaya, entre otros.

Respecto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada para la crianza de ganado bovino mediante el cultivo de pastos, la pesca y en menor escala para la crianza avícola y porcina. Cabe mencionar la participación de las salinas y camarónicas, que también forman parte de la actividad económica del Municipio y del uso de la tierra. En el año 1979 los cultivos permanentes solo conformaban el 4.82% de la extensión de la tierra, éste incrementó 69.18% para el año 2003; esto se debe al cambio de producción de algodón a caña de azúcar y palma africana. Ésta transición de cultivos se mantuvo para el año 2012, incrementándose 7% debido a que algunas otras fincas migraron hacia el cultivo de caña de azúcar, el cual inicio su apogeo tras los avances tecnológicos de los ingenios en el país.

Según la temporalidad de los cultivos, la mayoría de productores cambiaron de productos temporales a permanentes, reduciéndose 53.28% de los años 1979 al

2003. La tendencia hacia la baja se mantuvo al año 2012, reduciéndose el 1% respecto al 2003.

1.5.3 Concentración de la tierra

Consiste en la cantidad de tierra que posee un solo individuo en relación al total del universo de la tierra del Municipio. Esta concentración se mide por finca ó estrato y por extensión.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución. El factor concentración en el municipio de La Gomera, según el censo de 1979 y 2003, así también los resultados de la investigación de campo se presentan a continuación:

Tabla 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2012

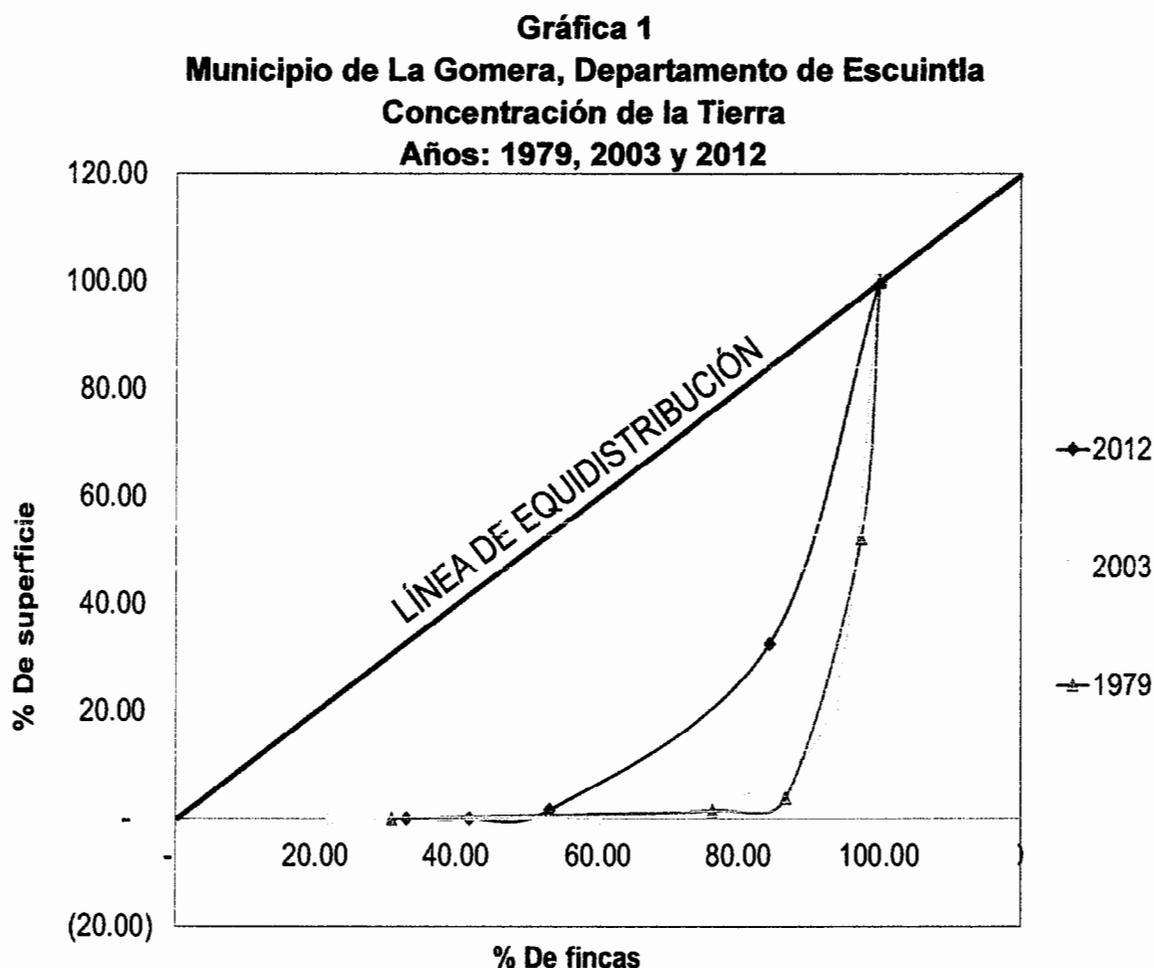
Año	Coeficiente	Nivel
Censo 1979	0.8872	Alta
Censo 2003	0.8733	Alta
Encuesta 2012	0.6837	Media

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, el cual indica que está distribuida en menos propietarios. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución, pues pasa de alta concentración a media.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es la forma gráfica de demostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas, mientras que el eje de la variable "X" la cantidad de fincas; la línea diagonal en la gráfica representa equidad absoluta, por consiguiente, cuanto más se aproxima a la línea de equidistribución, más equitativa será la distribución de tierra. A continuación se presenta la gráfica de la Concentración de la Tierra.



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, esto indica que está distribuida en menos propietarios, en su mayoría en las fincas multifamiliares grandes. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución; pues esta cambia de alta concentración a media, porque toman mayor participación las fincas multifamiliares medianas con 12.68% más que el año 2003.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que el Municipio incremente el nivel de desarrollo y mejore su economía, es importante que posean los servicios básicos necesarios, para que la población logre las condiciones de vida adecuadas, que provean bienestar y faciliten las actividades diarias que desarrollan. Entre los principales servicios básicos se encuentran: educación, salud, agua, drenajes, letrinización, tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, extracción de basura, energía eléctrica, cementerios.

1.6.1 Educación

Es uno de los derechos inalienables que los habitantes puedan recibir una educación que transmita conocimientos para afianzar valores, costumbres y formas de actuar. También constituye el elemento importante para el desarrollo de las capacidades de la población, esto permitirá aumentar sus habilidades y destrezas con el fin de lograr mejores oportunidades de empleo e incrementar sus ingresos. Por medio de la educación formal se hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades y módulos de manera gratuita, sin olvidar la calidad del servicio a la que la población tiene derecho.

El total de la población inscrita en los centros educativos de La Gomera, muestra un incremento en los años 1995 al 2002 del 51%, mientras al año 2011 se tiene 20% más en relación al año 2002. Porcentaje de habitantes que tienen edad

para recibir educación y la cantidad de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda. El nivel de pobreza que afronta el Municipio dificulta que la población estudiantil pueda culminar el año escolar, por la necesidad que se presenta de emplear a su familia en actividades agrícolas e incrementar el nivel de ingresos para poder mejorar las condiciones de vida.

La deserción en el Municipio presentó un índice negativo que aborda a la población estudiantil en un porcentaje alto, debido a la pobreza que afrontan los habitantes, sin embargo en el año 2011 disminuyó con relación a los años 1995 y 2002 en los niveles pre-primaria y primaria, tanto en el área rural y urbano, al año 2002 la tasa de deserción fue la más afectada inclusive el nivel diversificado, esto pudo ser a consecuencia del factor pobreza y la carencia de promover la educación, con respecto al nivel básico su déficit fue menor en comparación a los años 1995 y 2011, este último año ya no existió deserción porque solo centros privados tenían las opciones para estudiar en básicos y diversificado, por el costo de poder inscribir a sus hijos la mayor parte de la población dejó sus estudios hasta el nivel primario.

Se observa que la tasa de analfabetismo en el Municipio ha mejorado, en el año 1994 el índice fue de 36%, este disminuyó en el 2002 un 4%, según la encuesta el 24% de la muestra no sabe leer ni escribir.

En el caso del analfabetismo por sexo, en el año 2012 el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- estimó que el índice de analfabetismo de las mujeres fue de 19.70% (3,697) y de los hombres 22.36% (4,368), esto permite que La Gomera obtenga un índice total de 21.06%, dado que 8,065 personas son analfabetas y 30,232 no lo son, la desigualdad económica y social influye que los niños no tengan acceso a la educación y el índice de analfabetismo no obtenga mejores resultados.

1.6.2 Salud

En el Municipio se atienden enfermedades de manejo ambulatorio. El Centro de Salud funciona en el casco urbano las 24 horas y dispone de una ambulancia y el sistema de atención es el mismo que presta el IGSS por medio de números y tarjetas de consultas; los centros de convergencia están ubicados en distintas comunidades rurales que no tienen acceso a los centros de salud y los médicos visitan las comunidades dos veces al mes. Se mantiene comunicación por medio de un facilitador comunitario de las situaciones de salud que se puedan presentar. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- posee un hospital; también existe la alternativa de seis clínicas privadas.

Si se requiere atención hospitalaria, los pacientes son referidos ó trasladados al Hospital Regional de Escuintla. Según datos de la Memoria de Labores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Escuintla, la prestación de servicios de salud lo cubre en 2% las clínicas privadas, 18% el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y 80% el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El total de la población tiene acceso a este servicio.

Los riesgos para la salud comienzan desde el embarazo, La Gomera durante el año 2011 registró 662 nacimientos, con promedio de 11 por cada 1000 habitantes, es decir, la tasa de natalidad fue de 11.16. La tasa de fecundidad fue de 35.04 por cada mil mujeres en edad fértil. La edad fértil de la mujer se calculó de 10 a 54 años. Durante el año 2009 se registraron 676 nacimientos, con un promedio de 11 por cada 1,000 habitantes, en el 2010 se registraron 719 con promedio de 12 por cada 1,000 habitantes.

En el caso de la morbilidad infantil en el año 2011, las enfermedades que tienen mayor incidencia en los menores corresponden a malestares del sistema respiratorio con 75% en el total de las consultas, las más comunes son el

resfriado, neumonía y bronconeumonía; otro grupo corresponde a las enfermedades infecciosas y parasitarias con 21% las cuales se pueden destacar las del sistema urinario y amebiasis, otros padecimientos como en la piel también se ven presentes en los infantes con 5%.

Las causas de mortalidad del Municipio en mayor porcentaje se derivan de paros cardiacos, más en población masculina que femenina entre los cuales se da una diferencia de 6%. La Neumonía y Bronconeumonía presentan el mismo porcentaje con Insuficiencia Renal en el caso de los hombres con el 13%, mientras que las mujeres tienen mayor problema en Neumonía y en Diabetes con un porcentaje alto del 17% y diferencia de 4% y 9% en su orden respectivo en relación al sexo masculino.

El 42.86% de las defunciones de los infantes se ocasionó por infecciones muy graves de nombre Septicemia, estas producen fiebres y vómitos que deben tratarse de manera urgente. Hay que recordar que el Municipio no tiene a su disposición un hospital público que brinde servicios de encamamiento, esto aumenta la posibilidad del riesgo de muerte ante estas situaciones.

1.6.3 Agua

El Municipio se encuentra dividido por categoría de centro poblado, en el área urbana se tiene acceso al agua entubada, pero entre más lejano este del casco urbano, menor es el nivel de cobertura del vital líquido.

En el período 1994 al 2002, la cobertura total de agua entubada en el área urbana se mantuvo constante con 66%, existió incremento de 9% en el año 2012 según datos proporcionados por la Municipalidad. El déficit de cobertura en el área rural incrementó en 8% al año 2002, pero ésta mejoró en 22% para el 2012,

es decir, que el 56% de hogares restantes no tienen agua entubada sino pozo propio para abastecerse del vital líquido.

Los centros poblados que tienen servicios de agua son: el Casco Urbano, las aldeas Cerro Colorado, Ceiba Amelia, Sipacate, Rama Blanca, Nuevo Texcuaco, Viejo Texcuaco, El Terrero, El Paredón, La Empalizada, Empanizada; el parcelamiento Los Chatos y el barrio Chipilapa. A junio del año 2012 el servicio tiene un precio de Q.25.00 por media paja de agua, lo que representa 30,000 litros y ésta es clorada en los tanques municipales.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- y tiene alto índice de electrificación de manera principal en el área urbana, el servicio es regular y no registra problemas, presta tanto el servicio de alumbrado público como el servicio domiciliario.

1.6.4.1 Alumbrado público

El porcentaje de cobertura es del 89%, las aldeas Nuevo Texcuaco, El Terrero y el parcelamiento Nuevo Mundo disponen del servicio pero este es escaso ó las lámparas no funcionan. El 11% que carece de alumbrado público es el área rural y son fincas privadas, dentro de éstas se puede mencionar a las fincas Acacias No.1, Bernarda, Caulotes, El Retazo, La Condesa, Las Delicias, Los Magueyes, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo; esto se debe a que existen grandes cantidades de tierra destinadas para el cultivo y las casas que se encuentran a los alrededores están distanciadas.

1.6.4.2 Energía domiciliar

La cobertura de este servicio según el Censo de Población y Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, indica que La Gomera carecía del

servicio en 44% para el área urbana y 49% en el área rural, pero que mejoró en el transcurrir de los años. Se determinó que para el año 2012 el 73% de la población del área urbana posee el servicio de energía eléctrica y 84% en el área rural, esto representa un aumento del 17% y 33% en cobertura comparado con el censo 1994 y el porcentaje de hogares que no tienen el servicio disminuyó de igual manera según encuesta realizada, 8% de los hogares del área urbana no disponen del servicio y en el área rural solo 7%, la Empresa Eléctrica de Guatemala cubre todo el territorio de La Gomera, pero la falta de recursos económicos de algunos pobladores impide que instalen el servicio en sus viviendas, así también se encontraron hogares que con anterioridad tenían el servicio pero que a junio del año 2012 se lo habían cortado.

En el área rural los habitantes de los parcelamientos son quienes carecen del servicio de energía eléctrica, dado que actúan como guardianes de las parcelas y los propietarios no ven la necesidad de adquirir el servicio.

1.6.5 Drenajes y alcantarillados

Este es otro de los servicios básicos para el Municipio, que a su vez representa un parámetro de medición de las condiciones de vida de la población. Al año 2012 la Municipalidad cobra Q.5.00 mensuales por el servicio en la Villa de la Gomera el cual desemboca en el río Acomé. Según datos de la encuesta, del total de 610 hogares encuestados 36% tienen el servicio, los centros poblados que poseen drenajes son las aldeas El Paredón y Ceiba Amelia, así también las colonias aledañas a la Cabecera Municipal.

El sistema de drenajes representa uno de los problemas que necesita mayor atención, en lo que respecta a servicios básicos. En el año 1994, el déficit del área urbana era del 60%, nueve años después la cobertura de drenajes reflejó aumento del 15%. Se estableció que la cobertura incrementó 2% al año 2012 en

el área urbana y rural, el déficit del servicio es alto y va en crecimiento año con año que se manifiesta en su mayoría para el área rural. A nivel Municipio el déficit en la cobertura de energía eléctrica disminuyó 26% comparados con los años 1994 y 2012. En la investigación de campo se determinó que en la aldea Sipacate se trabaja en el proyecto de instalación de un sistema de tratamiento para aguas servidas.

La falta de alcantarillado en los diferentes centros poblados ocasiona que durante el invierno la probabilidad de inundación sea alta, esto es causado porque el agua pluvial no tiene un tratamiento adecuado, también el agua estancada ayuda a la propagación de zancudos y mosquitos, lo que ocasiona enfermedades como el dengue y paludismo.

Los ríos cercanos a la Cabecera Municipal como Acomé y Coyolate se encuentran contaminados, pues los drenajes desembocan en ellos, botándoles desechos sólidos y líquidos. La Municipalidad tiene un proyecto para el año 2021, que consiste en ampliar y mejorar los sistemas de drenajes existentes, esto beneficiará a las colonias Santa Catalina, La Prosperidad, Primero de Mayo, los caseríos El Paraíso, El Jardín y La Quírica, como también las aldeas El Chontel, San José Empalizada, Sipacate y el parcelamiento Los Chatos.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Existen dos plantas de tratamiento de aguas servidas, una se ubica en la aldea el Paredón y la otra en la aldea Nuevo Texcuaco el cual no funciona; este servicio no es consistente como tampoco se tiene definido el manejo, control y tratamiento de las aguas servidas. Los habitantes de los centros poblados de La Gomera construyen drenajes particulares que desembocan en el río Acomé, esto provoca contaminación ambiental con resultados de tener enfermedades.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio está a cargo de la Municipalidad, tiene un depósito de basura en el mercado, lugar donde acude la población a depositar los desechos; luego se transporta a diario por un tractor con un carretón al basurero municipal, que se ubica a un costado de la parte final de la finca los cerritos, en el cruce a la entrada principal del Municipio y en dirección a la aldea Sipacate.

Durante el recorrido del tractor, los hogares pueden salir y depositar la basura en él, además el servicio lo prestan también personas individuales quienes utilizan bicicletas con una plataforma al frente tipo carreta. El cobro de este servicio es de Q.30.00 mensuales ó Q.2.00 por bolsa. El tratamiento que la Municipalidad da a la basura es removerla, para evitar la humedad y luego quemarla. La

Este servicio presentó un déficit de 94% en el año 2002 y 85% al 2012, lo que indica que se obtuvo un leve aumento en la cobertura del 9% según datos que proporcionó la Municipalidad y un 8% según encuesta, el servicio al que se hace mención lo prestan personas individuales en el área urbana.

En el área rural los hogares en su mayoría queman la basura ó la tiran en lugares clandestinos, esto contribuye a crear focos de contaminación del medio ambiente, por último una mínima parte la entierra.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

La Gomera no posee una planta de tratamiento de desechos sólidos, existe un basurero en las afueras del Casco Urbano pero no está diseñado para eliminar de manera higiénica y segura los materiales de desecho, este vertedero ocasiona efectos ambientales adversos, porque atrae parásitos, genera mal olor, mata la vegetación de la superficie y produce dióxido de carbono. Por tal razón

se determinó la falta de tratamiento de los desechos, clasificación de la basura y escasos programas de reciclaje.

1.6.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

En el año 2002 el 24% de hogares tenía servicio de drenajes, de acuerdo a datos proporcionados por la Municipalidad aumentó su cobertura en 8% para el 2012. Los hogares del área rural utilizan letrinas, según la encuesta en un 34% y solo un 13% tienen fosa séptica, un 8% están conectados a red de drenajes privados el 6% restante no cuentan con el servicio.

1.6.10 Cementerio

El Municipio tiene cinco cementerios, el primero se ubica en la Villa de La Gomera, el segundo en el barrio Chipilapa los cuales están fuera de servicio porque han llenado su capacidad; el tercer cementerio se ubica en la aldea Ceiba Amelia y el cuarto en Sipacate, el quinto está en el parcelamiento Nuevo Mundo. Estos cementerios ya son insuficientes debido a que todos los centros poblados del Municipio demandan este servicio.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere "a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación"¹⁷. A continuación se describen las siguientes.

1.7.1 Unidades de mini-riego

No existen en el área urbana sistemas con mini riego. Dentro de las comunidades del área rural que manejan el sistema de riego por goteo son: el caserío El Jardín y finca El Obraje, es utilizado para los cultivos como maíz, plátano, sandía, limón persa y melón; por aspersion, en aldea Chontel, finca

¹⁷ Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ta. Edición. Guatemala, Industrial Litográfica. 43 p.

Parijuyú y Palo Blanco, es utilizado para el cultivo de caña de azúcar, banano y palma africana y son las que lo utilizan en mínima parte. Además en los parcelamientos Las Cruces y San Jerónimo utilizan el riego manual para los productos como chile largo, chile pimiento, maíz, papaya, plátano y tomate; éstos dependen del ciclo natural de lluvia.

1.7.2 Centros de acopio

Llamados también silos, en el área urbana se encuentra el Salón de usos Múltiples Arístides Crespo, lugar que sirve como bodega para fertilizantes, y donde las personas encargadas son las responsables de distribuirlo a los vecinos. En el área rural existe un centro en la finca El Obraje para almacenar el alimento del ganado vacuno, en finca El Retazo se utiliza para clasificar la caña de azúcar y en la aldea Sipacate se encuentra otro que no está en funcionamiento por remodelación de la estructura.

1.7.3 Mercados

La Cabecera Municipal cuenta con un mercado que permanece abierto todos los días de la semana, el domingo se realiza el día de plaza en el área de parqueo y áreas circunvecinas. La aldea Sipacate, tiene un mercado municipal con construcción formal en el cual se comercializa ropa, verduras, frutas, abarrotes y carnicerías; a él acuden los pobladores de las comunidades más cercanas como la aldea El Paredón, colonia La Estrellita y aldea Rama Blanca entre otros. A las aldeas más lejanas llegan pequeños comerciantes a ofrecer sus productos en pick-up.

1.7.4 Vías de acceso

La Gomera tiene cuatro ingresos, la principal se encuentra sobre la carretera asfaltada interamericana al pacífico CA-2, a una distancia de 54.5 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla, en dirección a los municipios de

Siquinalá y la Democracia; la ruta departamental de Escuintla 2 lleva al Municipio.

El segundo acceso es por Santa Lucía Cotzumalguapa que recorre la aldea Cerro Colorado y Parcelamiento Las Cruces, la carretera es de terracería con una distancia de 30 kilómetros hacia la cabecera de La Gomera, en la que transitan vehículos livianos y transporte extraurbano con horarios de 6:00 am, 7:00 y 9:00 y 12:00 y 17:00 pm.

El tercer acceso es a través del municipio de San José, con carretera asfaltada de seis kilómetros hasta colindar con la finca El Naranja en jurisdicción de La Gomera donde su carretera es de terracería, ocho kilómetros después se llega a la aldea El Paredón, luego se atraviesa el canal de Chiquimulilla y se llega a la aldea de Sipacate, con carretera asfaltada de 38 kilómetros hasta llegar al casco urbano del Municipio.

La cuarta ruta de acceso es por el Ingenio Magdalena, el ingreso es solo en la época de zafra porque la utilizan para transportar la caña hacia el puerto de San José donde se tiene que pasar por la finca Bugarvilias para ingresar al Ingenio; esta vía de acceso se encuentra restringida. Predominan las vías de acceso de terracería y en regular estado. Eso determina que existen limitaciones para el movimiento de personas y productos lo que tiene repercusiones en la economía del Municipio.

1.7.5 Puentes

En total existen ocho puentes que se identifican con el mismo nombre del lugar, dentro de ellos se mencionan el puente Sipacate que conduce hacia la aldea con el mismo nombre, puente finca el Obraje, Los Limones, Río Seco, Caserío Quirika, el puente hacia la finca Sonia y dos puentes más que se localizan en la

carretera a Sipacate los cuales no tienen nombre, contruidos de concreto que se encuentran en condiciones aceptables.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica no domiciliar, es un indicador del nivel de actividades productivas. Se observa que, son los pequeños comercios y los edificios públicos gubernamentales quienes están en este sector lo que evidencia el poco desarrollo en la industria y el comercio.

1.7.7 Telecomunicaciones

El Municipio tiene el servicio de telefonía celular (claro, tigo y movistar), telefonía domiciliar y pública, esta última no tiene mayor cobertura en el área urbana, además tienen acceso a fax, líneas fijas, televisión por cable e internet. Se observó que la mayoría de los centros poblados del área rural tienen acceso al servicio de telefonía celular, no obstante carecen de telefonía pública (teléfonos monederos), y una minoría de la población cuenta con el servicio de televisión por cable e internet.

1.7.8 Transporte

Dentro del casco urbano la mayoría de personas utilizan motos, bicicletas y moto taxis, como medio de transporte común y económico así como pick-up, transporte urbano y extraurbano los cuales recorren las diferentes vías de acceso para las colonias alejadas del centro. Para transportarse a la aldea El Chontel, Parcelamiento Las Cruces, El Silencio y San Jerónimo se utilizan buses extraurbanos de la empresa Flor de Mi Tierra con horarios establecidos. El servicio inicia a las 6:00 am con intermedios cada hora y media para el transporte urbano; la mayoría de la población utiliza moto-taxis y pick- up que son los más accesibles, según la distancia del lugar el valor del pasaje varía. El transporte que sale de La Gomera a la aldea Sipacate y ciudad capital inicia en

horario de las 4:00 am a 5:00 pm, las empresas que prestan el servicio son Dorita, Las Victorias y Fortunas. El transporte de insumos o materiales, desde y hacia los centros poblados del área rural, se realiza por medio de camiones y vehículos tipo pick up de doble tracción.

1.7.9 Rastros

Existe un rastro municipal ubicado en la zona uno de la cabecera municipal, en el cual destazan 1,800 cabezas al año. Su destace promedio al mes es de 150 cabezas, utiliza 3 empleados. En el área rural existe un rastro privado en aldea Rama Blanca, donde se destazan búfalos.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones que trabajan en determinadas regiones, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades que integran el Municipio, también promueven beneficios económicos y sociales.

1.8.1 Organizaciones sociales

El Municipio se encuentra en un proceso constante, en la evolución de los niveles de participación que radican en órganos como: El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); dichas organizaciones son la expresión de la sociedad civil local, que utiliza como medio el diálogo, negociación y concertación, en torno al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

- **Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)**

Es la integración de los presidentes que existen en las comunidades, según La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, La Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002 y El Código Municipal, Decreto 12-2002; la importancia de éstas organizaciones radica en que la población

participe en la solución de problemas existentes relacionados a servicios básicos e infraestructura.

El –COMUDE- lo constituyen los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Instituciones Gubernamentales, Entidades Privadas y Asociaciones Productivas; su finalidad es priorizar el cumplimiento de los proyectos de desarrollo para beneficio de los habitantes en cada comunidad de La Gomera, así como unificar las necesidades básicas para trasladarlas al Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)**

Al 30 de junio del año 2012 se tienen 45 Consejos Comunitarios de Desarrollo, 14 en el área urbana y 31 en la rural, de un total de 61 comunidades que representan el 74%, todos clasificados como primer nivel; el otro 26% no tienen dicha organización que equivale a 16 comunidades. A junio del año 2012, se encuentran conformados 25 Consejos Comunitarios de Desarrollo y 20 Comités Únicos de Colonia, que trabajan en beneficio para un área específica limitada.

1.8.2 Organizaciones Productivas

La sostenibilidad económica de la población está basada en la cosecha de caña de azúcar, la industria bananera y salinera, éstas generan la mayoría de empleos para los habitantes. La sostenibilidad económica de la población está basada en la cosecha de caña de azúcar, en la industria bananera y salinera, éstas generan la mayoría de empleos para la población. De las asociaciones que existen en todo el Municipio se encuentra la pesca artesanal, que se desarrolla en el sector de la aldea Sipacate, los pescadores están organizados en una asociación denominada Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI), dentro de sus funciones esta la comercialización de pescado, camarón, jaibas, entre otras, el precio de venta es relativamente bajo en el

mercado local y distribuyen su producto a mayoristas, minoristas y personas individuales.

Existe la Cooperativa de Salinas, ubicada en la aldea Sipacate, ésta se encarga de la transformación de sal yodada y al mismo tiempo la empaca para su comercialización es a nivel local y nacional. La aldea Rama Blanca es una de las salineras más grandes que existe dentro del municipio de La Gomera. Se cuenta con una Asociación de Agricultores, ubicada en la aldea Las Cruces.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de Gobierno, Municipalidades, ONG`S, Organismos Internacionales inclusive entidades privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio.

1.9.1 Instituciones estatales

Existen dependencias estatales que brindan servicios a la población, las cuales se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

1.9.1.1 Centro de salud

Funcionan dos centros de salud, el primero ubicado en La Gomera fundado en el año de 1973, bajo la Administración del Consejo Nacional de Algodón, el segundo en la aldea Sipacate, con una cobertura de seis puestos de salud situados en las aldeas: El Terrero, El Paredón, Texcuaco, Cerro Colorado y El Chontel y parcelamiento Las Cruces.

Atiende a un total de 229 comunidades incluidas fincas que representa 54% de la población, a través de 17 centros de convergencia y tres equipos de promotores; el otro 38% es atendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS y 8% por médicos particulares.

1.9.1.2 Registro Nacional de Personas (RENAP)

Esta institución brinda los servicios de certificaciones de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Fue fundada el 21 de junio de 2008. Al 30 de junio del año 2012 labora un Jefe y cinco empleados para realizar sus actividades de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 16:00pm. Existe una auxiliatura en la aldea Sipacate con un empleado. Esta entidad atiende a más de 200 comunidades y con una cobertura de 95% del total de la población.

1.9.1.3 Policía Nacional Civil

Es la encargada de brindar seguridad a la población y a la prevención de los delitos y funciona a través de la Sub-estación número 31-44 a cargo de un Jefe con el apoyo de un Subjefe y 16 agentes. Utilizan para realizar su labor dos radio-patrullas y una motocicleta. Por orden jerárquico depende de la comisaria que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y presta servicio de seguridad en el área urbana y rural.

1.9.1.4 Bomberos Voluntarios

Se dedican a prestar servicios de emergencia de salud y accidentes las 24 horas del día, los 365 días del año. La entidad tiene cinco unidades vehiculares para el desarrollo de sus actividades (una unidad de rescate, dos ambulancias, y dos cisternas). Los Bomberos Voluntarios están conformados por 18 elementos, siete laboran todos los días y 11 en apoyo de emergencias, están conformados por un paramédico y el personal de rescate.

1.9.1.5 Juzgado de Paz

Los servicios que presta son, atención a casos de violencia intrafamiliar, extravío de documentos, proceso de protección de niñez y adolescentes amenazados en sus derechos, entre otros. Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia y su función principal es administrar justicia y garantizar su acceso a la

población en procura de la paz y armonía social en la Cabecera Municipal como en las comunidades ubicadas en el área rural, con sede en Santa Lucía Cotzumalguapa. Fundado en el año de 1989, ésta entidad está conformada por un Juez, un Secretario, un Oficial I y un Oficial II, realizan sus actividades de lunes a viernes de 8:00am a 15:30pm, en caso de retenciones judiciales, se atiende las 24 horas del día.

1.9.1.6 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-

En el Municipio funciona un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), utiliza módulos de enfermedad común, maternidad y encamamiento, entre otros. Para realizar sus actividades cuentan con médicos, enfermeras y especialistas; en horario de lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm.

1.9.1.7 Campamento Naval de Sipacate

Fundado en el año de 1980, se determinó que tiene 25 elementos, conformado por tenientes, coroneles, kaibiles y soldados, se encuentra ubicado a la orilla del canal de Chiquimulilla. Como parte de sus funciones brinda seguridad en el área turística de la playa aldea El Paredón y para algún evento especial que se lleve a cabo. En las instalaciones se imparten cursos especiales, para estudiantes de la Escuela Politécnica de Guatemala y el Instituto Adolfo V. Hall, entre los entrenamientos militares se menciona los siguientes: El paso del Caimán, la Garrucha, la Lagartija, de sobrevivencia.

1.9.2 Instituciones municipales

Se encuentra la Municipalidad como órgano autónomo descentralizado, el cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio. Las competencias proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

En el Municipio se pueden encontrar las siguientes: Acción Internacional contra el Hambre, ONG, A3K, Tercer Milenio, Fundación Pantaleón, Fundazúcar, Sindicato de Trabajadores Municipales y la Iglesia católica.

1.9.4 Privadas

Son instituciones que cuentan con capital propio y pertenecen a personas particulares, entre las cuales se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL-, Banco Agromercantil -BAM-, Banco G & T Continental, Banco de los Trabajadores -BANTRAB- y Banco Azteca.

1.9.5 Instituciones internacionales

Es el ente conocido como empresa supranacional o transnacional, es aquella que posee sociedades con operaciones en varios países. Se determinó que en el Municipio funciona el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ejecutado por la FAO de Guatemala con el objetivo de estimular el crecimiento equitativo de las poblaciones rurales empobrecidas en las áreas más afectadas del departamento de Escuintla.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a aquellos servicios y recursos de los cuales carecen una o varias comunidades, como lo son el área de salud, servicios básicos, educación, entre otros, que son necesarios para el desarrollo económico y social del Municipio, así como capacitación en las distintas áreas productivas, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población. Datos recopilados en la investigación de campo, por medio de entrevistas con los presidentes de -COCODES-, guías de observación y boletas generales, en donde se identificaron las necesidades de cada centro poblado, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2012

Centros poblados	Necesidades sentidas
Aldeas Viejo Texcuaco, Cerro Colorado, Chontel, Ceiba Amelia, San José Rama Blanca, Nuevo Texcuaco, Sipacate, La Empalizada, El Paredón y El Terrero; parcelamientos Nuevo Mundo, El Silencio, Las Cruces; San Jerónimo y Los Chatos; colonia El Paraíso; barrio San Diego; caseríos Las Brisas, La Laguna, La Quirika, Los Olivos y Los Ciprecitos.	Ampliación de cobertura de drenajes y alcantarillados,
Casco urbano; aldea Sipacate, parcelamiento El Silencio; caserío La Quirika; barrio Chipilapa.	Implementar y mejorar el tren de aseo y construcción de plantas para tratamiento de desechos sólidos.
Casco Urbano, aldeas Texcuaco, Cerro Colorado, Chontel, Ceiba Amelia, San José Rama Blanca, Nuevo Texcuaco, Sipacate, La Empalizada, El Paredón y El Terrero; parcelamientos El Silencio, Las Cruces, San Jerónimo, Los Chatos y Nuevo Mundo; caseríos Las Brisas, La Laguna, La Quirika, Ciprecitos y Los Olivos; colonia El Paraíso y Barrio San Diego	Construcción de centros educativos y contratación de maestros para nivel básico y diversificado. Mejorar infraestructura educativa en establecimientos del área rural.
Aldeas El Terrero, Chontel, El Naranjo, La Empalizada y Sipacate, parcelamientos Las Cruces, El Silencio, Nuevo Mundo, La Libertad, Los Chatos y Micro Parcelamiento; caseríos Cipresitos, La Quirika y El Paraíso; y colonia La Prosperidad.	Ampliación del servicio de agua potable y entubada.
Casco Urbano; las colonias La Bendición, Santa Catalina, La Prosperidad y Brito; aldeas Nuevo Texcuaco y El Terrero; parcelamientos Nuevo Mundo, El Silencio, Los Chatos y San Jerónimo; fincas Acacias, Bernarda, La Condesa, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo, San Jorge, Los Magueyes, Caulotes, Las Delicias, Manglares y Santa Elena	Introducción del servicio de alumbrado público y habitacional.
Aldeas El Paredón, Texcuaco, Cerro Colorado, El Terrero, El Chontel, Ceiba Amelia, El Naranjo y La Empalizada; parcelamientos Las Cruces, El Silencio, Los Chatos, Nuevo Mundo y San Jerónimo; caseríos Cipresitos, El Paraíso, La Quirika; colonias La Prosperidad, Milagro de Dios y San Rafael; fincas Manglares, Ojo de Agua y San Juan La Selva.	Abastecimiento de medicamentos en los centros de convergencia y puestos de salud.
Casco Urbano y área rural del Municipio de la Gomera	Creación de fuentes de empleo, durante la época que finaliza la zafra.
Aldea El Naranjo, parcelamientos San Jerónimo, Nuevo Mundo, El Silencio, Cruces y Los Chatos	Capacitación y asistencia técnica a los agricultores para desarrollar la actividad agrícola.
Aldeas Sipacate, La Empalizada, San José Rama Blanca y El Paredón	Asistencia técnica para la realización de actividades pesqueras.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, son las transacciones de mercancías y servicios que generan la economía del Municipio.

1.11.1 Flujo Comercial

Son las actividades que se realizan respecto a la compra-venta de los productos, existen dos rubros en donde se pueden realizar la venta-compra:

1.11.1.1 Importaciones

Las importaciones que se realizan son de mercancías, que provienen de la ciudad capital y cabecera departamental, de acuerdo a la investigación realizada mediante entrevistas se determinó que los productos son: artículos de limpieza, herramientas de ferreterías, ropa, insumos como fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, verduras y frutas que son importadas de occidente y ciudad capital.

1.11.1.2 Exportaciones

Las exportaciones agrícolas que realiza el Municipio en su mayoría son: el aceite, banano y limón persa destinados al mercado de los países de Estados Unidos, El Salvador y Honduras, también se encuentra la crianza y engorde de pollos de granja con destino a la ciudad capital y cabecera departamental; en relación a lo artesanal se encuentran el camarón y pescado destinados a el país de El Salvador y la sal que es destinada a la Ciudad Capital y Petén.

1.11.2 Flujo financiero

Es la manera de cómo se puede obtener un ingreso y que contribuye a la economía nacional y para cada familia.

1.11.2.1 Remesas familiares

Mediante entrevistas a entidades financieras se determinó que existen aproximadamente 4,000 familias que equivalen al 23% de la población, que reciben remesas provenientes de Estados Unidos las cuales ascienden a un monto de \$400,000 equivalentes Q.3,144,000.00 mensuales.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

De las 226 unidades económicas investigadas, destacan fincas y parcelamientos de diversos tamaños, la producción en su mayoría es agrícola, pecuaria, así mismo existen 28 actividades artesanales, 2 industriales y 1 agroindustriales.

1.12.1 Producción agrícola

Éste sector de la economía, aporta el 63.59% al total del valor de la producción. Según la investigación de campo se determinó que la producción está constituida por los siguientes productos: banano, chile largo, chile pimiento, papaya, plátano, tomate, caña de azúcar, limón persa, melón, sandía y palma africana. La caña de azúcar es el cultivo más importante para los habitantes, pues genera la mayor fuente de trabajo que representa el 98.58% del total de empleos de la actividad.

En segundo lugar se encuentra la producción de palma africana con 0.51% seguido del banano que representa 0.26% del volumen de producción, estos cultivos generan la segunda fuente principal de empleo para las comunidades.

1.12.2 Actividad pecuaria

La economía del Municipio en relación a la actividad pecuaria se ubica en el tercer lugar debido a que el número de habitantes que se dedica a este trabajo es un pequeño porcentaje de la población. Se determinó que la actividad pecuaria, se encuentra representado por la actividad avícola con participación del 77.56%, el ganado bovino con 11.50%, la crianza de búfalo con 2.73% y

8.22% lo representa el resto de la producción. A nivel de los hogares encuestados esta se limita a la crianza y engorde de gallinas debido al bajo costo que representa, en comparación a las actividades porcina y bovina.

1.12.3 Actividad artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: la pesca artesanal, las salinas, herrería, panadería, carpintería y sastrería, por medio de los cuales se obtiene y producen cantidad de artículos que se consumen y utilizan, tanto a nivel local, departamental y nacional. En el sector artesanal la elaboración de pan tiene participación del 14.90%, la pesca 8.25% y las salinas 72.40%, el resto se distribuye en otras labores artesanales. Se estimó la producción de sal con base en que el Municipio genera el 80% de la producción nacional. Dentro de las limitaciones que enfrentan se mencionan la falta de asistencia técnica y financiera que motive e impulse la actividad artesanal de los habitantes.

1.12.4 Actividad agroindustrial

La actividad agroindustrial el cual está representada por la producción de aceite de palma africana, en el municipio se procesa la fruto de la palma africana del cual se obtiene el aceite crudo de palma. Este es trasladado a diferentes municipios para su refinamiento. El 100% de la producción agroindustrial corresponde a la producción de aceite crudo de palma.

1.12.5 Actividad industrial

La rama industrial incluye el proceso de transformación de la materia prima en productos terminados. Se determinó que en La Gomera las principales actividades de este tipo lo conforman la purificadora de agua y la fabricación de jabón de bola. Este último es un sub-producto de la palma africana. La actividad industrial representa el cuarto lugar respecto a las actividades productivas del Municipio de acuerdo a la participación en valor de la producción.

1.12.6 Actividad turística

El Municipio lo visitan por sus diferentes atracciones y esta actividad representa el dentro de estas se encuentran: las playas de Sipacate y Rama Blanca a orillas del océano, y el canal de Chiquimulilla.

Uno de los sitios que se ha empezado a trabajar en el tema turístico es la Poza del Nance, sitio protegido por el CONAP por ser un santuario en donde las tortugas marinas viven en hábitat natural por lo que en ese lugar es frecuente observar la belleza de estos animales en peligro de extinción. Se cuenta además con varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

1.12.7 Comercios y servicios

Este comprende la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado a través de la compra y venta de bienes y servicios, para su uso, transformación, venta o consumo, los cuales son a través de los productores, intermediarios y consumidores de los mercados que lo utilizan, locales comerciales, viviendas particulares, entre otras, las cuales se realizan a través de las necesidades y tradiciones de los pobladores.

1.12.7.1 Actividad comercial

El comercio en el Municipio está conformado en mayor porcentaje por el área urbana y en menor escala el área rural. Esta actividad contribuye al Municipio como la segunda fuente de generación de empleo, dentro de las más importantes están las tiendas con 7.2% y el resto está conformado por otros negocios.

1.12.7.2 Actividad de servicios

Son prestados por personas individuales y pequeñas empresas, las cuales se caracterizan por no recibir asesoría técnica y realizarlo con los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia, los negocios que tiene el Municipio se pueden mencionar, laboratorio dental, colegios e institutos, centro de fotocopiado, molinos de nixtamal, veterinaria y agropecuaria entre otros.

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

Los desastres han existido a lo largo de la historia de la humanidad caracterizados principalmente por su origen.

El municipio de La Gomera, en el departamento de Escuintla es uno de los más afectados por los desastres, debido a su ubicación geográfica que influye en diferentes factores que potencializan el riesgo a desastres, sin olvidar la altura sobre el nivel del mar y la cercanía longitudinal al océano Pacífico, lo que impacta de forma directa en su situación climatológica.

2.1 INTRODUCCIÓN

Se define por desastre a el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

Los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en desastre cuando superan un límite de normalidad medido generalmente a través de un parámetro. Éste varía según del tipo de fenómeno, por ejemplo, la escala de Richter para movimientos sísmicos y la escala Saphir-Simpson para huracanes.

Algunos desastres son causados por las actividades humanas que alteran la normalidad del medio ambiente. Entre estos tenemos: la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables, como los bosques y el suelo; y no renovables como los minerales. Además la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Los efectos de un desastre pueden amplificarse si los poblados no tienen la adecuada planificación, medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta, entre otros que permitan mitigar incidentes provocados por el hombre.

2.2 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Los desastres están presentes en la tierra desde tiempo inmemorial, que durante siglos ha sido aceptado con un determinado signo de pasividad y resignación por la humanidad.

A lo largo del último tercio del Siglo XX el mundo sufrió un aumento –en número y gravedad- de desastres naturales. En América Latina más de 150 millones de personas fueron afectadas por desastres, en los cuales alrededor de 100,000 personas perdieron la vida¹⁸.

Según datos de las Naciones Unidas y de la Cruz Roja Internacional, entre los años de 1980 y 2000, sucedieron numerosos terremotos, ciclones, inundaciones y sequías, los cuales dieron muerte a más de 1,500,000 personas en 100 países; damnificaron a 2,000 millones y causaron pérdidas materiales próximas a 874,000 millones de dólares.

En el año 2002 hubo 600 millones de damnificados y 24,500 personas que perdieron la vida en ese año, de las cuales el 94% era de países llamados de bajo desarrollo humano.

No sólo se trata de desastres de gran escala, sino también los desastres cotidianos que sumados se asemejan de igual forma al impacto provocado por los grandes eventos y generar las condiciones para que se produzcan desastres de mayor magnitud.

¹⁸ Beltrán 2004; datos de la Naciones Unidas y Cruz Roja Internacional.

El riesgo de desastre se manifiesta en territorios específicos, y es sufrido por individuos, familias, colectividades humanas, sistemas productivos e infraestructuras. Los desastres tienen una expresión territorial definida que varía desde pequeños hasta grandes extensiones de un país o varios países.

En el caso de los grandes desastres asociados con eventos como el Huracán Mitch, es interesante verlos no como un sólo desastre, sino más bien como un número grande de pequeños o medianos desastres, los que afectan de forma diferenciada a numerosas comunidades, familias, zonas o sitios, relacionadas con el mismo macrofenómeno físico (un huracán, sismo, inundación, entre otros.), pero mostrando diferencias importantes producto de la forma particular en que el evento físico interactúa con la vulnerabilidad local.

En el caso de Guatemala los desastres afectan a muchas localidades de forma reiteradas, y pueden considerarse muchos de ellos como indicadores de eventos futuros de mayor envergadura, por ejemplo el caso del huracán Mitch, la tormenta Stan, tormenta E-12, el terremoto de 1976 y las guerras internas que se suscitaron en el país.

El terremoto de Guatemala de 1976 fue registrado el miércoles 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 hora local. El sismo tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y se produjo a una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento de Izabal, a 160 kilómetros al noreste de la Ciudad de Guatemala; en solo unos segundos, un tercio de la capital quedó reducido a escombros y miles de edificios colapsaron; el terremoto se sintió también en Belice, El Salvador, Honduras y México, hasta donde se sintieron sus ondas telúricas. También se registraron un gran número de réplicas, siendo las más fuertes las de 5,8, 5,7 y 5,2 grados. Los efectos del terremoto fueron devastadores.

Se contabilizó un aproximado de 23,000 personas fallecidas, 76,000 resultaron heridos y más de un millón de personas quedaron sin hogar. El terremoto se produjo durante la noche cuando la mayoría de la población se encontraba durmiendo dentro de sus casas. Esto ha contribuyó al elevado número de víctimas y sucedió en plena guerra civil que abatió al país entre 1960 y 1996.

En la historia se observa la presencia de los desastres marcando la trayectoria de la humanidad; estos tienen su origen por factores naturales o por intervención humana, efecto que produce en forma súbita alteraciones intensas representadas en pérdidas de vida, de la salud física y mental, destrucción de infraestructura física, daños severos al medio ambiente y daños económicos, que exceden la capacidad de resolver la situación por parte de la comunidad.

Por la ubicación geográfica de La Gomera, es una región que está expuesta a diferentes fenómenos, y en un momento determinado puede verse bajo el efecto no deseado de un desastre. Según la causa del desastre se pueden clasificar en tres: naturales, socio-naturales y antrópicos.

2.2.1 Clasificación de los desastres

Los efectos de ciertos fenómenos naturales son desastrosos cuando los cambios producidos afectan una fuente de vida humana en el área geográfica del suceso.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- define el desastre como la situación derivada de un fenómeno natural o secundario a la actividad humana, que implica importante deterioro de la salud, los ecosistemas, la organización social y las actividades económicas de la comunidad.

A continuación se detalla la clasificación de los desastres:

2.2.1.1 Naturales

“Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, entre estos están: sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, tormentas tropicales”¹⁹.

En lo habitual los seres humanos no intervienen en la ocurrencia de estos fenómenos, ni tampoco se está en capacidad práctica de evitar que se produzcan. Los riesgos naturales según su categoría se clasifican en geológicos e hidrometeorológicos.

Entre los riesgos naturales geológicos se mencionan los sismos y terremotos, las erupciones volcánicas, los maremotos o tsunamis, los deslizamientos y avalanchas, los hundimientos, la erosión terrestre y costera, entre otras.

Respecto a los hidrometeorológicos o climáticos se ejemplifican los huracanes, las tormentas tropicales, los tornados, las granizadas, tormentas eléctricas, las temperaturas extremas, las sequías, los incendios forestales espontáneos, las inundaciones, los desbordamientos, entre otros.

En Guatemala estos riesgos se han presentado a través del fenómeno de El Niño, huracán Mitch, la tormenta Stan y la tormenta E-12 de reciente ocurrencia.

Entre los riesgos de desastres más evidentes y a los que están expuestas las comunidades del Municipio se determinaron los siguientes: inundaciones, desbordes de ríos, ciclón tropical (manifestados desde lluvias torrenciales hasta tormentas eléctricas), marejadas ciclónicas, tornados, terremotos y maremotos.

¹⁹Mejicanos Arce, J.J. “Material de apoyo”. 3 p.

2.2.1.2 Socio-naturales

“Un riesgo socio-natural es provocado por la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad, interviene la acción del hombre”²⁰.

Existen riesgos naturales en lo superficial, como las inundaciones, las sequías o los deslizamientos, pero estos muchas veces son provocados por la deforestación, el manejo inadecuado de los suelos, la deshidratación de zonas inundables y pantanosas, o la construcción de obras de infraestructura sin las precauciones ambientales adecuadas.

La acción del hombre de forma regular contribuye a la aparición de amenazas socio naturales, esta son provocadas por el manejo inadecuado de las cuencas hidrográficas, la minería subterránea, la destrucción de manglares, la explotación desmedida de los suelos de la región y de los cuerpos de agua, la contaminación atmosférica, etc.

Entre los riesgos socio-naturales observados en la visita al municipio de La Gomera se encuentran las inundaciones, plaga de mosquitos, sequías y erosión del suelo.

2.2.1.3 Antrópicos

Son los que surgen por la intervención de acción humana sobre la naturaleza y la población, el cual presenta un grave peligro para la calidad de vida de la sociedad. Están relacionados de forma directa con la actividad y el comportamiento del hombre.

Entre los riesgos de desastres de clase antrópicos identificados en el Municipio se detectaron los siguientes: la contaminación del medio ambiente por la quema

²⁰Op. Cit. 3 p.

de basura, fumigación de la caña de azúcar y el trabajo de zafra; contaminación de los ríos, la deforestación y tala inmoderada de árboles, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, inseguridad ciudadana.

2.3 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

El municipio de La Gomera, se encuentra en la costa sur de Guatemala, cerca de los efectos de la placa tectónica de los cocos, lo cual sumado a todos los factores que intervienen en su ambiente, ha sido azotado en varias ocasiones por desastres naturales.

Del terremoto de 1976, no existen datos cuantificables de las pérdidas económicas suscitadas. Sin embargo, según información nacional, todo el país fue azotado por el terremoto de 7.5 grados en la escala de Richter.

Los ciclones tropicales han sido los de mayor protagonismo en dicha zona, pues por el tipo de clima y por ser una región tropical, genera los factores de humedad y calor necesarios para presentar lluvias intensas, vientos fuertes y tormenta eléctricas, los cuales han causado estragos en el 80% de las comunidades del municipio de La Gomera.

En cada ocasión se registraron inundaciones de más de un metro y medio de altura en las comunidades San Jerónimo, Los Chatos, Las Cruces, Cerro Colorado, Guadalupe y El Naranjo.

Por su hidrografía la región sur de Guatemala posee varias vertientes hidrológicas. En el territorio de La Gomera, se produce la unión de ríos formados al norte del país, los cuales se acrecientan en las temporadas de invierno y causan daños a las vías de comunicación y viviendas. En el invierno, se presentan inundaciones en numerosas aldeas del Municipio; tal es el caso de

la tormenta Stan; que inundó a un 80 % de las comunidades del Municipio, y la tormenta E12 que generó pérdidas humanas.

Según la Conred, La Gomera se encuentra entre los 19 municipios del país con mayor riesgo y vulnerabilidad a las inundaciones. Las zonas costeras del Municipio presentan con frecuencia vientos fuertes, y hay testimonios de avistamientos de torbellinos y tornados mar adentro, los cuales según anécdotas heredadas de los fundadores de la Aldea Sipacate, relatadas por los más ancianos, en los años de 1,800 tocaron tierra y se adentraron un aproximado de cinco kilómetros.

2.4 HISTORIAL DE DESASTRES

El principal factor de riesgo en La Gomera es la planicie de sus tierras y la cantidad de afluentes hídricas que traspasan sus territorios.

2.4.1 Área urbana

Los rasgos característicos del espacio urbano son su alta densidad de población, su extensión y su mayor dotación de todo tipo de infraestructuras; pero sobre todo la particularidad de las funciones urbanas, máxime las económicas, concentrándose la actividad y el empleo. En el área urbana el impacto de los desastres naturales suele ser menor que en el área rural, debido a que esta cuenta con un mejor foco de atención.

Los aspectos económicos e impulsores del progreso se encuentran en las áreas urbanas y tiene altos niveles de comercio, y por consiguiente de generación de ingresos para el Municipio. A pesar de la urbanidad de esta área, el municipio de La Gomera no está exento de riesgos, pues sus estructuras en general no fueron diseñadas para soportar desastres de grande magnitud.

Los acontecimientos más relevantes que han afectado a los habitantes del Municipio se pueden mencionar en la siguiente tabla.

Tabla 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Historial de desastres, área urbana
Año: 2012

Desastres	Daños e impacto	Lugar afectado	Año
Huracán Mitch	Inundaciones, desbordamiento de ríos, pérdida de cultivos.	Colonias aledañas a la cuenca del río Coyolate.	1998
Tormenta Stan	Inundaciones, desbordamiento de ríos, pérdida de cultivos.	Colonia 15 de septiembre, entrada a la Villa La Gomera y Colonia La Prosperidad.	2005
Tormenta Agatha	Inundaciones, desbordamiento de ríos.	Entrada Villa La Gomera, Colonias la Señal y La Prosperidad, el Casco urbano	2010
Tormenta E-12	Inundaciones, desbordamiento de ríos.	Entrada Villa La Gomera, Colonia la Señal y La Prosperidad	2011

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los desastres ocurridos en el casco urbano ponen al descubierto las vulnerabilidades en la zona, en su mayoría por las inundaciones y desbordes de ríos y ciclones tropicales.

2.4.2 Área rural

Una región rural es aquella que se caracteriza por la inmensidad de espacios verdes que la componen y que por esta razón está destinada y es utilizada para la realización de actividades agropecuarias y agroindustriales, entre otras.

En general, las zonas rurales se encuentran ubicadas a larga distancia respecto de las zonas urbanas, las cuales difieren en su mayoría en los usos y costumbres, la forma de vida y en la concepción del tiempo que ostentan sus habitantes.

Las áreas rurales son las más afectada por los desastres, debido al bajo nivel de progreso que la mayoría de comunidades en Guatemala presenta, y esto limita la capacidad de responder ante cualquier adversidad.

Entre los sucesos de mayor impacto en el área rural del municipio de La Gomera se puede citar lo referido en los periódicos nacionales el día 12 de octubre de 2011: Las comunidades afectadas son El Naranjo; Las Cruces; El Terrero; Chontel; Los Chatos; La Quírika y Parcelamiento San Jerónimo, dijo Francisco Vásquez alcalde del municipio de La Gomera. “Unas tres mil familias resultaron afectadas en estas comunidades, ya hemos habilitado un albergue en la escuela de la Quírika, pero se van habilitar otros ya que todavía se están evacuando a más familias, hasta el momento no hemos recibido ayuda del gobierno.

Si el día de mañana aún no llega la ayuda tendremos que apoyar con fondos municipales”, comentó el jefe edil.²¹

A continuación se detallan los centros poblados que han sido afectados por dichos fenómenos.

²¹ (En línea) consultado el 27 de septiembre de 2012. Disponible en: www.prensalibre.com

Tabla 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Historial de desastres, área rural
Año: 2012

Desastres	Daños e Impacto	Lugar afectado	Año
Huracán Mitch	Inundaciones, desbordamiento de ríos, pérdida de cultivos.	No se tuvo información de datos oficiales. Los lugares más afectados fueron los poblados aledaños a la cuenca de los ríos. Según reporte de la Oficina Municipal de Planificación de La Gomera, casi el total del Municipio fue afectado por inundaciones, lo que provocó pérdida de cultivos y viviendas.	1998
Tormenta Stan	Inundaciones, desbordamiento de ríos, pérdida de cultivos.	Poblados aledaños a la cuenca de ríos. Según reporte de la Oficina Municipal de Planificación de La Gomera, el 80% de los centros poblados fue afectado por inundaciones, y un aproximado de 19,000 damnificados, las aldeas con mayor impacto en daños fueron las de la micro región II (Océano Pacífico), entre ellas Sipacate, La Empalizada, El Paredón.	2005
Tormenta Agatha	Inundaciones, desbordamiento de ríos.	En el Municipio se encontraban en riesgo 3,035 personas, 1,910 afectados, 225 damnificados y 437 evacuados, según información de la CONRED delegación de Escuintla. De la misma manera estuvieron 563 viviendas en riesgo, 1 casa con daños leves 1 centro de salud afectado. Los lugares más afectados son San Gerónimo y el Naranjo.	2010
Tormenta E-12	Inundaciones, desbordamiento de ríos.	Entrada villa La Gomera, colonia la Señal, colonia La Prosperidad	2011

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El área rural es la de mayor vulnerabilidad a los fenómenos de la naturaleza y antrópicos según se observa en el historial de desastres, los cuales son de mayor impacto y han causado pérdidas materiales. Ante el historial descrito, las autoridades municipales incrementaron esfuerzos para establecer coordinadoras para la reducción de desastres con planes de prevención y mitigación de riesgos. Según publicación de medios escritos nacionales, en ediciones del mes de junio de 2010, los destrozos que dejó la tormenta Ágatha, no sólo afectaron las carreteras, sino también al sector de la agricultura. “Además de lo anterior, las comunidades afectadas son San Gerónimo y El Naranjo; en ambos lugares los habitantes han salido por sus propios medios de las viviendas inundadas a causa del desbordamiento del canal de Chiquimulilla, indicó Lorena Girón, secretaria de COCODE de la aldea El Naranjo. En la aldea El Naranjo hay 40 familias afectadas, y en San Gerónimo son 80. Además, hay necesidad de agua pura y no hay alimentos.”²²

Durante la tormenta Agatha, según informe del COCODE Víctor Chocojay, Las pérdidas en esa localidad fueron totales, de lo cual los pobladores aún poseen una deuda comunitaria de 3.2 millones de quetzales por concepto de pago de la finca donde están establecidos, por lo que la recuperación será más difícil. “Además, dejó pérdidas millonarias en las cosechas, 5 mil 714 damnificados y daños en la infraestructura vial en 37 comunidades de Nueva Concepción, Tiquisate, La Gomera, Puerto de San José, Iztapa y Masagua”.²³

En octubre del 2011, tras la tormenta tropical E-12, el agua arrasó con el tendido eléctrico e interrumpió el suministro de agua potable.

²² Publicación Prensa Libre, 1 de junio de 2010.
Disponible en: www.prensalibre.com

²³<http://digital.nuestrodiario.com/Olive/ODE/NuestroDiario/Default.aspx?href=GND%2F2011%2F10%2F14&pageno=97&view=document>

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

La identificación y tipificación de los riesgos que existen en los centros poblados del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, se hizo a través de datos recolectados por medio de la encuesta y observación directa; para así determinar cuáles constituyen una amenaza a la integridad de las personas.

3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL RIESGO

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre²⁴. El factor de mayor influencia en la reducción de riesgos es la población, pues el impacto de cualquier suceso será mayor si los habitantes de las comunidades que conforman el Municipio no se organizan en forma eficaz para responder a una contingencia.

La palabra “riesgo” tiene dos connotaciones distintas: en el lenguaje popular, por lo general se hace énfasis en el concepto de la probabilidad o la posibilidad de algo, tal como el “riesgo de un accidente”; mientras que en un contexto técnico, con frecuencia se hace más énfasis en las consecuencias, en términos de “pérdidas posibles”.

Riesgo es concebido por la Organización de Naciones Unidas –ONU- como las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas humanas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y servicios, que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo.

En este marco conceptual se presentará la expresión de riesgo de la siguiente manera:

²⁴(En Línea) Consultado el 27 de septiembre de 2012.
Disponible en: www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page9-spa.pdf

$$R = (A \cdot V)$$

Dónde:

R= Riesgo

A= Amenazas

V= Vulnerabilidad

En base a la formula descrita se indica que no existe riesgo sin amenaza y vulnerabilidad.

3.1.1 Amenazas

Es un fenómeno, proceso natural o causado por el ser humano, que puede poner en peligro a un grupo de personas, propiedades y su ambiente, cuando no son precavidos²⁵.

También se define como un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Entre los diferentes tipos de amenazas se clasifican en naturales, socio-naturales y antrópicas.

3.1.1.1 Naturales

Las amenazas que mayor posibilidad de ocurrencia tienen en el municipio de La Gomera son las inundaciones, desborde de ríos, ciclones tropicales, marejada ciclónica, tornados, terremotos y maremotos.

²⁵ (En Línea) Consultado el 27 de septiembre de 2012.

Disponible en: www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page4-spa.pdf

Las amenazas naturales son un subgrupo de todas las amenazas. Este término se utiliza para describir eventos relacionados con amenazas existentes al igual que condiciones latentes que podrían ocasionar el surgimiento de sucesos futuros. Las amenazas naturales se pueden caracterizar por su magnitud o intensidad, su velocidad en un principio, la duración y el área que abarcan. En algunos casos, las amenazas se pueden combinar, tal como sucede con una inundación ocasionada por un huracán, o un tsunami que surge a raíz de un terremoto.

Inundaciones

Son producto del desbordamiento de los ríos, lluvias fuertes o continuas que exceden la capacidad de absorción del suelo, carga de los ríos, riachuelos, áreas costeras, quineles o zanjonés de riego y red de drenajes en centros poblados; esto ocasiona que en determinado curso de aguas se rebalse su cauce e inunde extensiones de tierra donde se encuentran ubicadas viviendas, cultivos y áreas de trabajo. Alrededor de 196 millones de personas en más de 90 países se encuentran expuestas a inundaciones con consecuencias catastróficas. Un número elevado se encuentra expuesto a inundaciones menores o de carácter local que si bien entorpecen el desarrollo, no se traducen siempre en la pérdida de vidas humanas.²⁶

Los riesgos de inundación son una amenaza continua para los habitantes de La Gomera por la ubicación geográfica de sus centros poblados y áreas de cultivo los cuales se encuentran rodeados de ríos, entre los que se mencionan: Río Acomé, Coyolate, El Colojate, Jute, Agüero, Río Cabeza de Toro, Agua Blanca, El Pescadero, El Morro, Río el Papayo, Sanchiquihuite y el Salto.

También existen ramificaciones de los ríos Pantaleón y Madre Vieja, asimismo quebradas, esteros y lagunetas. Respecto a las principales quebradas se

²⁶ Informe mundial de reducción de riesgos (PNUD). Página 17.

encuentran: Quebrada el Mico y Quebrada el Camarón. Los esteros más conocidos son el de Sipacate y El Estero de El Paredón, dentro de sus lagunetas están: Laguneta Rama Blanca, Agua Dulce y Las Placetas.

Desbordes de ríos

Estos fenómenos se ocasionan debido al rebalse o salida de los límites o de su afluente original. Es en la época de invierno en donde se incrementa el riesgo, debido a que las aguas llovedizas bajan a la parte sur del Municipio y desembocan en el afluente de la variedad de ríos que posee esta localidad.

Ciclón tropical

Es un término meteorológico usado para referirse a un sistema de tormentas caracterizado por una circulación cerrada alrededor de un centro de baja presión y que produce fuertes vientos y abundante lluvia. Dependiendo de su fuerza y localización, un ciclón tropical puede llamarse depresión tropical, tormenta tropical, huracán, tifón o ciclón.

Este riesgo existe en este Municipio debido al clima que posee. Cuenta con un nivel de humedad relativa anual de 75%, vientos de 35 a 45 km/h con dirección norte²⁷, temperatura promedio de 32°C, además de estar ubicado cerca de la línea ecuatorial y la costa del pacífico, lo que lo hace vulnerable a este tipo de riesgo. Los poblados de mayor riesgo son Caserío Rama Blanca, Caserío La Empalizada, Lotificación Las Florecitas, Caserío Las Brisas, Aldea Sipacate, Aldea El Paredón Buena Vista, Caserío Cocalitos, Aldea El Naranjo.

En general, el Municipio entero se encuentra a menos de 40 kilómetros del océano pacífico, por lo que la ubicación del mismo se califica como zona de riesgo.

²⁷ INSIVUMEH. Atlas climatológico. Guatemala, 2003.

Tornado

Es un fenómeno meteorológico que consiste en un embudo de aire que rota de forma violenta; su extremo inferior está en contacto con la superficie de la Tierra y el superior con una nube cumulonimbus²⁸. Se trata del fenómeno atmosférico más intenso que se conoce.

El riesgo de tornados en este Municipio es alto, pues la orografía que posee son planicies en su mayoría, además de experimentar lluvias torrenciales en temporadas de invierno, acompañado en ocasiones de tormentas eléctricas.

Según investigación de campo, los vecinos de las aldeas cercanas a la playa relatan lo siguiente: "Hemos visto cerca de la costa los grandes tornados de vientos que se acercan a la playa y elevan agua y peces hasta un kilómetro arriba...", "hace algunos años entro un remolino en Sipacate y levanto laminas y todo lo que encontraba, y lo sostenía en el centro del mismo, pero se deshizo de repente...", "las cosas cayeron bien lejos...".

Marejada Ciclónica

Es una inundación costera asociada con un sistema atmosférico de baja presión. La marejada ciclónica es producto de los vientos en altura que empujan la superficie oceánica. El viento hace que el agua se eleve por encima del nivel normal del mar. La marejada ciclónica es la causa del 90% de las muertes que ocurren durante un huracán.

Por la cercanía de los centros poblados a las costas del pacífico, el Municipio posee riesgo de marejadas ciclónicas, según anécdotas de los vecinos de mayor edad, en la década de los años 1920 sucedieron inundaciones a causa de marejadas ciclónicas que abarcaron alrededor de un kilómetro costa adentro.

²⁸ Son nubes de gran desarrollo vertical... Su base suele encontrarse a menos de 2 km de altura mientras que la cima puede alcanzar unos 15 a 20 km de altitud.

Terremotos

Es el movimiento brusco de la Tierra, causado por la tosca liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. En general se asocia el término terremoto con los movimientos sísmicos de dimensión considerable.

En La Gomera existe el riesgo de terremoto debido a su cercanía a la costa sur del país, la cual queda próxima a la placa tectónica de cocos, además de estar en un departamento con presencia volcánica.

Maremotos

Es un evento complejo que involucra un grupo de olas de gran energía y de tamaño variable que se producen cuando algún fenómeno extraordinario desplaza de forma vertical una gran masa de agua. Este tipo de olas remueven una cantidad de agua muy superior a las olas superficiales producidas por el viento. Se calcula que el 90% de estos fenómenos son provocados por terremotos, en cuyo caso reciben el nombre más correcto y preciso de maremotos tectónicos.

Debido a que el territorio de Guatemala está repartido en tres placas tectónicas: Norteamérica, Caribe y Cocos, existe el riesgo de generar terremotos bajo la superficie acuática, y aún más riesgosa la ubicación de La Gomera cerca de la costa sur; lo que provocaría desplazamientos de agua en forma de grandes olas hacia las costas.

3.1.1.2 Socio naturales

Surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados por el hombre en exceso o degradados. Este fenómeno ocurre en su mayoría con las amenazas geofísicas e

hidrometeorológicas, tales como aludes, inundaciones, subsidencia de la tierra y sequías.

Este término se utiliza para aquellas circunstancias en las que las actividades humanas están incrementando la ocurrencia de ciertas amenazas, más allá de sus probabilidades naturales. Las amenazas socio-naturales pueden subyugarse y hasta eliminarse a través de una gestión reflexiva y sensata de los suelos, así también de los recursos ambientales.

A continuación se presentan las amenazas detectadas en el municipio de La Gomera en las que intervienen el hombre.

Inundaciones

Este tipo de riesgo surge a raíz de la saturación de quineles o zanjonos de riego elaborados por los productores agrícolas para el cultivo de la caña de azúcar y palma africana, además de otros cultivos de menor volumen. El Municipio cuenta con 35 quineles o zanjonos para riego, de los cuales algunos poseen nombre por su importancia, entre estos están: El Para, El Molinillo, El Negro, Seco, Aguas Heladas, El Cantil, Las Posas, Cementerio, de las Piacetas, El Calvario, El Capulín, Agua Dulce, El Murciélago, San Pedro, La palazón, San Juan Los Patos, Malempatado, El Trapichito.

Esta cantidad de zanjonos se ubican dentro de grandes extensiones de tierra y al momento de saturarse por lluvias excesivas, se desbordan, inundando a los poblados aledaños.

Sequías

Se puede definir como la carencia de agua por debajo de los requerimientos estadísticos de un área geográfica, es decir que no es suficiente para abastecer

las necesidades de las plantas, animales y humanos. La mayoría de veces son provocadas por la actividad agroindustrial o industrial.

Este riesgo en el Municipio es causado por la tala excesiva de árboles para el cultivo de caña de azúcar y palma africana, las cuales han consumido un alto porcentaje de la carente zona boscosa correspondiente a esta localidad.

Erosión del Suelo

Se define como el desgaste progresivo del suelo a raíz de uso excesivo o inadecuado, asimismo por la carencia de vegetación.

Surge como riesgo debido a la sobreutilización del suelo en el Municipio, en su mayoría para la producción de caña de azúcar y en las salinas, ya que ambas en conjunto ocupan extensiones considerables de tierra libres de vegetación y al calentarse genera desgaste de los suelos y erosiones.

3.1.1.3 Antrópicas

Una amenaza antrópica se origina a raíz de las condiciones tecnológicas, industriales o sociales de un lugar determinado, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas que pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos a la salud, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales o económicos, o daños ambientales.

Entre las amenazas antrópicas que se detectaron en el municipio de La Gomera están: incendios, contaminación, violencia, enfermedades, fallas en drenajes, deforestación, basureros clandestinos, manejo irresponsable de sedimentos.

Incendios

Los incendios pueden empezar por causas muy variadas, en su mayoría durante la época de verano y la zafra, en donde las temperaturas alcanzan los 35°C, lo que genera las condiciones para volver combustible los materiales orgánicos como hojarasca y caña de azúcar.

Esto pone en riesgo a varios centros poblados como la colonia La Señal, en la cual sus habitantes testifican que en la temporada de zafra se sienten encerrados entre las llamas de fuego que alcanzan más de dos metros de altura; lo que produce como consecuencia las cenizas y los escombros que el aire traslada a las viviendas.

Contaminación

Es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente ajeno a ese medio (contaminante), que causa inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en un medio físico o en un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), o incluso genes. A veces el contaminante es una sustancia extraña, o una forma de energía, y otras veces una sustancia natural.

Este factor diferente al ecosistema es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana considerándose una forma de impacto ambiental.

En el Municipio se detectaron focos de contaminación generados por el manejo de desechos sólidos, falta de letrinización y por consiguiente desembocadura de drenajes y aguas negras a ríos. Cabe mencionar que existen basureros clandestinos y prácticas deficientes de fumigación por parte de la agroindustria, pues generan contacto directo de los agroquímicos con los habitantes cercanos a los cultivos.

Violencia

Esta es una amenaza de gran presencia en el municipio de La Gomera, y en ocasiones puede pasar desapercibido debido a la costumbre de la concurrencia de sucesos en el mismo lugar.

El factor común en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico. Este puede manifestarse de múltiples maneras y asociado a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc. Otro componente de la violencia a considerar es que puede manifestarse también como una amenaza sostenida y duradera, que conlleva daños psicológicos a quienes la padecen y con repercusiones negativas en la sociedad en general.

La violencia puede además ser justa o injusta; legítima o ilegítima; encubierta o abierta; estructural o individual. Todo lo que quebranta lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza. La violencia se clasifica como abuso físico, el abuso psíquico y el abuso sexual.

En el municipio de La Gomera se manifiestan con claridad los tres tipos de violencia, ya que posee zonas de alto riesgo como lo es la Aldea Rama Blanca, Aldea La Empalizada, Aldea Ceiba Amelia, Colonia La Prosperidad, Colonia Catalina y colonia San Francisco, las cuales presentan frecuentes asaltos y agresiones físicas. Asimismo, según reporte de las entidades de salud del lugar, la principal causa antrópica de muerte son las heridas de arma blanca y arma de fuego, seguidas por la violencia intrafamiliar y agresiones sexuales las cuales son frecuentes en la población y sin distinción de sexo.

Respecto a la violencia psicológica y sexual, se posee un alto índice de violaciones sexuales y homosexualismo, este último, según la experta en educación especial y traumas psicológicos de la escuela Chipilapa del mismo

Municipio, califica que este trastorno es causado por abuso sexuales a temprana edad por agresores del mismo sexo. Otro factor de violencia que se refleja en un sector específico del Municipio es el acoso escolar o Bullying, que afecta en todos los sectores educativos, tanto niños como adolescentes.

La prostitución también presenta alto índice en el municipio de La Gomera, que incluso es considerada como una industria fuerte generadora de ingresos según el sitio web www.plazapublica.com.gt,²⁹ lo cual es perjudicial para los principios y valores tan necesarios para el acervo cultural de una comunidad.

La violencia también se ha tomado como medida de justicia entre los habitantes de la población, lo que provoca muertes y linchamientos cuando se cometen actos delictivos y la población tiene oportunidad de actuar.

Enfermedad

Es el estado de afección de un ser vivo, distinguido por una alteración perjudicial de su situación de salud. El proceso de enfermedad puede ser provocado por diversos factores, tanto interiores como exteriores al organismo enfermo: estos factores se denominan noxas, que quiere decir enfermedad.

Las principales enfermedades en el Municipio son las respiratorias, gastrointestinales y musculares. Entre los factores de mayor amenaza para la salud en el municipio de La Gomera está el mal manejo de desechos orgánicos, aguas contaminadas, falta de letrinas, drenajes insuficientes e ineficientes, falta de cuidados alimenticios, falta de educación sexual, inspiración de agroquímicos, contaminación producida por zafra, insolaciones, enfermedades en la piel causadas por reacciones químicas, entre otras.

²⁹ (En línea). Consultado el 29 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.plazapublica.com.gt/content/papeletas-disputadas-en-la-gomera>

Desechos Sólidos

Compuestos por aquellos materiales desechados tras su vida útil, y que por lo general por sí solos carecen de valor económico. Con frecuencia son producto de desechos procedentes de materiales utilizados en la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo.

La basura son todos los materiales y productos no deseados considerados como desechos y que se necesita eliminar. El manejo de residuos es el término empleado para designar al control humano de recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de residuos.

Al 30 de junio de 2012, en La Gomera, las prácticas de tratamiento de residuos y/o basura son escasas, por lo que los habitantes de la población no envían sus desechos a lugares autorizados, sino que lo depositan en sitios o terrenos baldíos, vertientes hidrológicas o la queman.

Estas acciones producen gran impacto en el ambiente ya que propagan insectos infecciosos como moscas, mosquitos, zancudos, larvas y otro tipo de contaminante de daño respiratorio. Se observan focos de contaminación en los centros poblados de Aldea Ceiba Amelia y Aldea La Empalizada, no obstante en casi el 70% de los centros poblados se tira la basura en lugares no autorizados y en un 95% de las viviendas la queman.

Tala de árboles o deforestación

Es un proceso provocado por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Es producto de la tala o quema realizadas por la industria maderera, así como para expansión de las fronteras agrícolas y ganaderas.

La tala de árboles en el municipio de La Gomera, tiene su principal causa la expansión de fronteras agrícolas para el cultivo de caña de azúcar y palma africana. En segundo lugar está el resto de cultivos y la urbanización que está en crecimiento. También interviene la necesidad de la comunidad en conseguir combustibles para la cocción de alimentos; situación, en la que recurren a el corte de madera para obtención de leña.

Este fenómeno tiene impacto adverso en la fijación de carbono atmosférico. Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y con frecuencia se degradan a tierras no productivas y propensas a deslizamientos en el caso de las tierras con pendientes.

3.1.1.4 Matriz de riesgos

A continuación se expone mediante una matriz, el resumen de riesgos identificados en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, distribuido por micro región y origen del desastre.

Tabla 8
Municipio de La Gómera, departamento de Escuintla
Matriz de análisis de riesgos
Año: 2012

Micro Región	Comunidades	Tipo de riesgos		
		Naturales	Socio-naturales	Antrópico
I Coyolate	Aldeas: Texcuaco Viejo y Cerro Colorado Parcelamientos: Las Cruces y El Silencio Lotificaciones: El Cadejo I y II; El Porvenir Finca Municipal El Chontel; Colonia Vista Hermosa	Inundaciones, desbordos de ríos.	Inundaciones, incendios forestales, sequías	Incendios, contaminación, inseguridad, sistema de drenajes, enfermedades, tala de árboles por expansión de fronteras agrícolas, sedimentos y desechos sólidos en cuencas de río, derrumbes.
II Océano Pacífico	Aldeas El Paredón; El Naranjo y Sipacate Parcelamientos: San Jerónimo Caseríos El Jardín; La Empalizada; Rama Blanca; Laguna Rama Blanca y El Chorizo; Colonias: El Banví; Los Laureles; Milagro de Dios y Guadalupe	Inundaciones, Ciclón tropical, Marejadas ciclónicas, tornados, maremotos.	Inundaciones, sequías, erosión del suelo	Incendios, contaminación, inseguridad, sistema de drenajes, enfermedades, tala de árboles por expansión de fronteras agrícolas, sedimentos y desechos sólidos en cuencas de río.
III Acomé Sur	Aldeas: El Terrero Parcelamiento: Los Chatos Micro-Parcelamiento: Cipresitos Caseríos: Las Brisas; La Quirika y La Guapa	Inundaciones, desbordos de ríos.	Inundaciones, sequías, erosión del suelo	Incendios, contaminación, inseguridad, sistema de drenajes, enfermedades, tala de árboles por expansión de fronteras agrícolas, sedimentos y desechos sólidos en cuencas de río.
IV Acomé Norte	Colonias: 1ro. de mayo; La Condesa; La Costa Rica; Villa Esperanza; San Francisco; Catalina; 15 de Septiembre; Santa Lucía; El Porvenir; La Prosperidad; La Señal y San Rafael Barrios: San Diego y Chipilapa Parcelamientos: Nuevo Mundo Caseríos: El Paraiso; El Cultillo y El Tesoro Aldeas: Ceiba Amelia y Nuevo Texcuaco	Inundaciones	Inundaciones, sequías, erosión del suelo	Incendios, contaminación, basureros clandestinos, inseguridad, sistema de drenajes, enfermedades, tala de árboles por urbanización, sedimentos y desechos sólidos en cuencas de río.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.1.2 Factores de vulnerabilidad

Comprende la evaluación de los aspectos susceptibles a sufrir daños dentro de una unidad de análisis. También se conocen como las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

La posibilidad de que surjan niveles extremos de amenazas naturales que podrían causar un desastre puede estimarse por medio de la extrapolación estadística de datos de los niveles normales del acontecimiento. La frecuencia de repetición e intensidad de muchas amenazas naturales varía de lugar a lugar. Para mostrar esta variación puede ser útil usar la cartografía de las amenazas; en algunos casos, en las amenazas geológicas, un trazado de mapa local detallado puede usarse para establecer variaciones locales y sirve de ayuda en la toma de decisiones para planificar el uso de la tierra.

Existen distintas clasificaciones de las vulnerabilidades, para efectos del presente estudio, se han tomado las que se describen a continuación: ambientales, ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas e institucionales. Dentro del municipio de la Gomera, departamento de Escuintla, se reflejan los aspectos mencionados a continuación.

3.1.2.1 Ambientales / Ecológicas

Es aquella que altera el ambiente y entorno ecológico del Municipio de forma directa. Se deriva de acciones que realiza el ser humano e incrementan el grado de vulnerabilidad o por causa de fenómenos naturales.

En el Municipio las principales vulnerabilidades de este tipo son producto de la excesiva deforestación generada por los grandes productores de caña de azúcar, palma africana y otros cultivos de menos volumen; esto impacta en

forma directa el clima, y eleva el nivel de calor y desequilibra el ecosistema, lo cual hace propenso a efectos relacionados con ciclones y sus similares.

El recurso agua también ha sufrido un alto grado de contaminación debido a la falta de drenajes en la mayoría de comunidades, además en varios centros poblados utilizan el suelo como letrinas, donde dejan heces humanas, agroquímicos, basura y otras sustancias, lo cual hace vulnerable a los habitantes de padecer enfermedades derivado del incremento de moscas, sancudos y malos hábitos de higiene personal en cada familia.

Es necesario mencionar que no existe cobertura municipal ni organizada por las comunidades para el ornato en las mismas, por lo que se encuentran varios basureros clandestinos o se recurre a la quema de la basura, lo que incrementa la contaminación ambiental y provoca focos de contaminación que dan mal aspecto en puntos determinados de la comunidad. Es evidente la carencia de bosques y áreas verdes, las cuales se reducen cada vez más a consecuencia de la tala incontrolada de árboles mencionada con anterioridad, lo que en el transcurso de los años puede ocasionar un cambio drástico del clima que provocará sequías, inundaciones, erosión del suelo y olas de calor.

3.1.2.2 Físicas

Hace énfasis en las deficiencias en las construcciones de casas o bien en obras de infraestructura, que no son aptas para el soporte de un determinado riesgo, por razones de ubicación, calidad y condición de los materiales de las estructuras, entre otros.

Siempre en el ramo de las construcciones, el aspecto de infraestructura vial es deficiente en la mayoría de regiones internas del Municipio, pues de las comunidades en conjunto, la mayoría cuentan con caminos de terracería, de los

cuales algunos se inhabilitan en época del invierno y como consecuencia la producción se ve afectada al no poder ser comercializada por falta de medios adecuados de transporte. Este aspecto impacta además al sector de salud y prevención social, pues al presentarse una emergencia médica, se pone en peligro la vida de las personas, pues es difícil trasladarse al centro de salud ubicado en el casco urbano y recurren a hospitales o clínicas de otros municipios en el mejor de los casos.

Para el total de centros poblados existen carreteras, sin embargo existen viviendas que están retiradas de los centros poblados y que sólo cuenta con brechas. En cuanto a servicios básicos, la población del Municipio es vulnerable, por las deficiencias en servicios de agua potable o entubada, drenajes, extracción de basura, salud, educación y seguridad.

Las construcciones de viviendas figuran entre estos riesgos, debido a que las personas asignan sus patios o áreas de estar, cerca de las cuencas de los ríos, lo cual los expone a riesgos grandes al momento de existir desbordes de ríos.

El servicio de agua potable es deficiente y casi nulo en más el 60% de las comunidades, en donde los habitantes se abastecen del vital líquido mediante pozos artesanales; pues de no ser así intervendrían en las actividades agrícolas, ganaderas, artesanales y otras que llevan a cabo las personas de cualquier estrato social.

La Municipalidad de La Gomera, se encarga de abastecer de este líquido importante al casco urbano, el resto de población carece de agua potable. No obstante las personas que cuentan con servicio de agua potable indican que en ocasiones ésta lleva olores desagradables.

Este factor se debe a que no practican ningún tratamiento adecuado para la misma, por lo que las personas se hacen vulnerables a padecer de enfermedades intestinales.

Entre otras vulnerabilidades físicas, se carece de servicios de drenaje, lo que impide la conexión de servicios sanitarios de forma ordinaria, y obliga a la población a utilizar métodos rudimentarios y exponer su salud a heces fecales.

3.1.2.3 Económicas

A pesar que el municipio de La Gomera es uno de los más atractivos para la inversión de los productores de caña de azúcar, palma africana y banano, La pobreza es por mucho la principal causa de las vulnerabilidades en muchas de las áreas urbanas y rurales.

Este elemento se pronuncia en la tasa de desempleo o en la parcialidad de los mismos; insuficiencia de ingresos o inestabilidad laboral, que limitan el acceso a los servicios, básicos y formales (salud, educación, recreación), que contribuyen a equilibrar el statu quo de los pobladores. La producción agrícola representa la principal fuente de ingresos para los pobladores, los cuales se ven afectados con la llegada de las lluvias y desbordes de ríos, pues los cultivos son destruidos en gran volumen y eso influye en la carencia de alimentos, y esto al encarecimiento de los recursos.

La irregularidad del trabajo es el siguiente factor de vulnerabilidad económica, debido a que el cultivo de las grandes agroindustrias en La Gomera se realiza de forma parcial durante unos meses del año, lo que deja sin empleo al 60% de los trabajadores durante el resto del año.

Esta situación afecta en el aspecto social y provoca que los habitantes emigren al norte, a los municipios vecinos que poseen actividad productiva, o a la capital del País.

3.1.2.4 Sociales

Las vulnerabilidades de carácter social se derivan de las relaciones, comportamientos, creencias, organización social y maneras de actuar de las personas o comunidades y la ausencia de sentimientos compartidos de pertenencia y propósitos, constituyen las condiciones que reflejan vulnerabilidad.

En cuanto a la organización se observó que en su mayoría el Municipio posee organizaciones que se encargan del funcionamiento y trato digno de los habitantes. Este tipo de organización se muestra a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), en los cuales la participación ciudadana es mínima y en muchos casos es nula, lo cual hace que se encuentren vulnerables en caso de emergencia.

Las áreas productivas del Municipio están organizadas a través de asociaciones que brindan respaldo a sus asociados en los casos necesarios. La cultura dentro de áreas de menor bienestar social es reactiva y no proactiva, es decir que en lugar de integrarse para el desarrollo de su comunidad, se aíslan y pretenden obtener el total del cambio a través de la gestión respectiva.

Entre las variables sociales figura el machismo, lo que impulsa la agresión física y/o violencia intrafamiliar, lo que conlleva así a la desintegración familiar. En la mayoría de casos estos fenómenos se ven acompañados del alcoholismo y actividades inmorales. Otro problema social que presentan estas comunidades es el número de hijos promedio por familia, que no les permite a los padres darles una educación adecuada a cada uno de ellos.

3.1.2.5 Educativas

El aspecto educativo presenta su principal vulnerabilidad en el Municipio en la lejanía de los establecimientos públicos de educación básica y diversificada.

Los centros educativos cuentan con instalaciones aprovechables que permitirán realizar la docencia con excelencia. Otro de los factores de menor frecuencia, pero si presente, es la incorporación de los niños en edad escolar a las actividades productivas agrícolas, la falta de recursos económicos y la exclusión de educación a la población de sexo femenino.

Lo anterior contribuye a que las escuelas de primaria existentes no cuenten dentro de su programa educativo con sistemas de información que capaciten o eduquen a la gente a tomar medidas preventivas para mitigar este riesgo.

La educación sexual y educación ambiental son dos focos urgentes para mitigar riesgo de incremento de mayor pobreza y analfabetismo en la población.

3.1.2.6 Institucional

En cuanto a las instituciones la mayor carencia se presenta en el sector salud ya que no se cuenta con las instalaciones suficientes para dar atención al total de demandantes del servicio en La Gomera.

En la investigación se recabó información que presentaba altos índices de morbilidad en los hogares. El cuerpo de bomberos voluntarios en La Gomera cuenta con recursos limitados, como herramientas, unidades móviles y equipo para realizar su trabajo.

3.1.2.7 Matriz de vulnerabilidades

A continuación se consideran todos los factores internos de riesgo para este análisis, es decir la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello.

Tabla 9
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla
Matriz de vulnerabilidades
Año: 2012

Tipo	Vulnerabilidades	Riesgo	Comunidades
Ambientales / ecológicos	<p>Deforestación. Tala de árboles por expansión de fronteras agrícolas.</p> <p>Aplicación de agroquímicos en plantaciones cerca de centros poblados.</p> <p>Clima y la quema de caña permite la propagación de plaga de insectos que transmiten enfermedades.</p>	<p>Sequías, erosión del suelo, Desbordes de ríos.</p> <p>Enfermedades respiratorias, plagas de moscas, plagas de sancudo, incendios de viviendas.</p>	<p>Se presenta en las regiones cercanas a cultivos agrícolas, entre algunas se mencionan: Colonia La Señal, Colonia Brito, Caserío El jardín, Parcelamiento Nuevo Mundo, Caserío La Criba, El Chontel, Parcelamiento El Silencio.</p> <p>Centros poblados ubicados a las cercanías de los cultivos de caña de azúcar y palma africana, los cuales realizan fumigación con agroquímicos utilizados generar enfermedades y plagas.</p>

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

Tipo	Vulnerabilidades	Riesgo	Comunidades
Físicas	Falta de drenajes / Falla de sistema de drenajes / Falta de tratamiento de aguas servidas.	Inundaciones	La mayoría de los centros poblados de todo el Municipio carecen de drenajes, máxime los de la microregión del océano pacífico. La minoría que posee drenaje y alcantarillados, están propensos a colapsar por la abundante arena en el ambiente.
	Viviendas cerca de ríos	Inundaciones, enfermedades, desbordes de ríos	La mayoría de los centros poblados del Municipio están ubicados cerca de ríos, debido a que la hidrografía del mismo.
	Falta de agua potable	Enfermedades, inundaciones, Focos de contaminación.	Se observa en casi la totalidad de los parcelamientos, entre otros. Se observa en una minoría de hogares de la aldea Ceiba Amelia
	Falta de puesto de salud	Basureros clandestinos	Se observa en casi la totalidad de los parcelamientos.
	Falta de inmueble para puesto de salud		La mayoría de los hogares en todo el Municipio quemaron la basura, debido a que no poseen servicio de extracción.
	Falta de basureros municipales	Poca cobertura en extracción de basura	

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

Tipo	Vulnerabilidades	Riesgo	Comunidades
Económicos	<p>Empleos temporales</p> <p>Desempleo</p> <p>Propensión a pérdida de cultivos ubicados en lugares inundables.</p>	<p>Pobreza, desintegración familiar, inseguridad ciudadana, prostitución.</p>	<p>La principal fuente de empleo para los habitantes es el cultivo de caña de azúcar y palma africana, sin embargo este genera empleo de forma temporal.</p> <p>La mayoría de parcelamientos por su ubicación son inundables.</p>
Sociales	<p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Violencia sexual</p>	<p>Desintegración familiar, prostitución, alcoholismo, inseguridad.</p>	<p>Según la investigación de campo, varios pobladores del área rural y urbana reportaron que existe un alto índice de violaciones sexuales de mujeres y hombres.</p>
Educativos	<p>Nivel promedio de estudios se sitúa en básicos</p> <p>Falta de educación ambiental</p>	<p>Sub-desarrollo, Pobreza, falta de oportunidades laborales.</p> <p>Deforestación, No aprovechamiento de los recursos.</p>	<p>Reducción de oportunidades laborales a causa de nivel educativo generan escasez, lo cual conlleva en la mayoría de casos a cometer actos delictivos.</p> <p>Existe una mínima conciencia de la educación ambiental en los centros educativos.</p>
Institucionales	<p>Cuerpo de bomberos no cuenta con personal y equipo suficiente.</p> <p>Falta de centros de salud en comunidades</p>	<p>Atención no adecuada ante adversidades.</p> <p>Enfermedades, muertes por falta de atención médica.</p>	<p>El cuerpo de bomberos se ubica en la cabecera del Municipio y carecen de suficiente equipo y personal en caso de presentarse algún desastre.</p> <p>Los centros poblados menores de 1,000 habitantes no poseen puestos de salud fijos. Son atendidos una o dos veces al mes con servicio de consulta.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.1.3 Preparación o capacidad de reacción

Según establece la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres³⁰ “La Resiliencia hace referencia a la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a desastres a adaptarse a través de la resistencia o bien cambiando el orden para alcanzar o mantener un nivel aceptable de funcionamiento y de estructura. Se determina a través del grado con que un sistema social es capaz de auto organizarse para incrementar su capacidad de aprender de los desastres pasados y conseguir así una mejor protección en el futuro, al tiempo que permite mejorar las medidas que reducen los peligros.”

Al 30 de Junio de 2012, La Gomera está organizado con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-. Durante el 2009 la CONRED ha sido fortalecida con un proceso de capacitación apoyada por Acción Contra el Hambre y las Delegación Departamental y Regional de la SE-CONRED. Se ha fortalecido al cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio a través de un proceso de capacitación, y la dotación de un equipo de respuesta, a fin de que su intervención en una emergencia sea lo más efectivo posible. La COMRED ha tenido experiencias en el manejo de emergencias lo que ha mejorado el proceso de atención a las comunidades ante inundaciones. El municipio cuenta con los beneficios del Sistema de Alerta Temprana –SAT- del Coyolate el cual también ha sido fortalecido por Acción Contra el Hambre con el incremento de radios y un proceso de capacitación a los operadores.

3.2 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Se establece la clasificación del riesgo en relación al impacto que puede generar en la comunidad y la alta probabilidad de ocurrencia que posean dentro del Municipio. A continuación se describe la matriz de integración del riesgo.

³⁰ Año 2004

Tabla 10
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla
Matriz de Integración del Riesgo
Año: 2012

Nombre de la comunidad:	La Gomera		
Categoría:	Municipio		
Departamento:	Escuintla	Habitantes:	47,931
Fecha de integración:	Junio de 2012		
Responsable	Grupo EPS, primer semestre 2012		
FACTORES	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS O VARIABLES	CLASE	
Amenazas Naturales	Inundaciones	A	
Amenazas Naturales	Ciclones tropicales	A	
Amenazas Naturales	Tornados	C	
Amenazas Naturales	Maremotos	A	
Amenazas Socio naturales	Sequias	B	
Amenazas Socio naturales	Incendios	A	
Amenazas Socio naturales	Erosión del Suelo	B	
Amenazas Antrópicas	Enfermedades	A	
Vulnerabilidad física	viviendas cerca de ríos y mar	A	
Vulnerabilidad física	viviendas expuestas a zafra	A	
Vulnerabilidad Social	Violaciones	A	
Vulnerabilidad Ambiental/Ecológica	excesiva tala de arboles	A	
Vulnerabilidad física	colonias ubicadas cerca ingenios	B	
Vulnerabilidad Social	Prostitución	B	
Vulnerabilidad Social	Homosexualismo	B	
Vulnerabilidad estructural	Viviendas con piso de tierra, paredes y techo de lámina.	A	
Vulnerabilidad social	Falta de agua potable	A	
Vulnerabilidad social	falta de drenajes	A	
Vulnerabilidad social	falta letrinización	A	
Vulnerabilidad social	inestabilidad laboral (temporales)	B	
Nivel de Riesgo	Alta amenazas por altas vulnerabilidades	A	
Otros factores:			
	Pocas escuelas y establecimientos educativos para estudios básicos y diversificados.		
	Carreteras interiores no pavimentadas.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El municipio de la Gomera presenta alto riesgo en términos generales debido a que posee una variedad de vulnerabilidades de carácter físico, social, educativo, ambiental e institucional, las cuales en conjunto potencializan el riesgo de desastres según el origen.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

La administración o gestión del riesgo se basa en las acciones preventivas y correctivas del antes, durante y después del desastre. Es elemental subrayar que para una segura gestión del riesgo es infalible el fortalecimiento anti-desastres, en aspectos de equipamiento y suministros para afrontar emergencias en zonas pobladas.

Integrar sistemas alerta y prevención temprana en los planes municipales, programas sociales y proyectos comunitarios es trascendental para mitigar riesgos y desarrollar una mayor resiliencia.

4.1 CICLO DE LOS DESASTRES

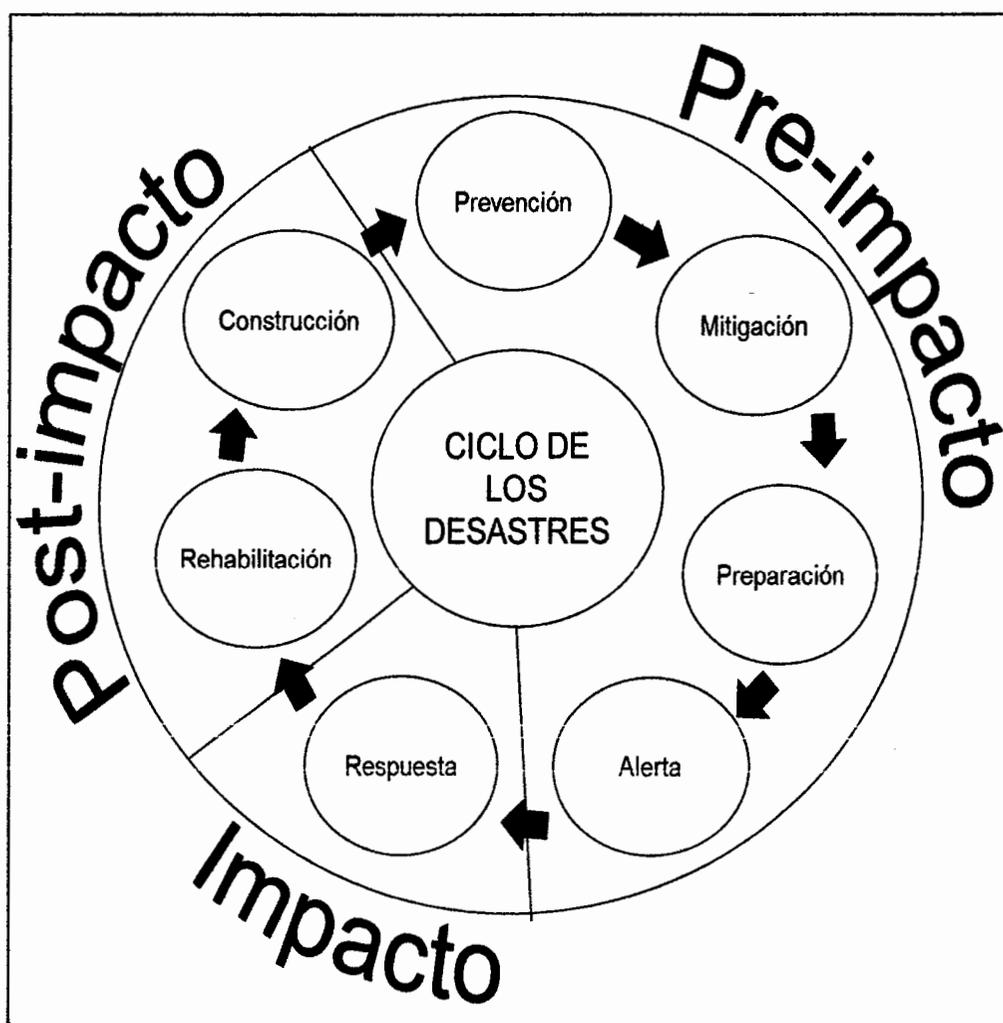
De tal forma que sea posible estructurar la planificación para enfrentar situaciones de desastre, se han definido actividades a realizar, apoyados en lo que se denomina: El Ciclo de un desastre o Etapas de un desastre; aspecto que considera acciones para antes, durante y después de un desastre, las cuales también se denominan como fase de pre-impacto, impacto y post-impacto.

Un desastre es el evento concentrado en tiempo y espacio, en el cual la sociedad o parte de ella sufre severo daño e incurre en pérdidas para sus miembros, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, lo que afecta el funcionamiento vital de la misma.

La presencia de todo desastre, conlleva una etapa de emergencia. Esta condición anormal que puede causar daño y un riesgo excesivo para la salud y la seguridad de las personas, conlleva la aplicación de medidas de prevención y control sobre los efectos de una calamidad.

A continuación se muestra la gráfica que representa el ciclo de los desastres, separado por etapas y fases.

Gráfica 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ciclo de los desastres
Año: 2012



Fuente: elaboración propia con base a información de CONRED, Guatemala 2012.

4.1.1 Etapa de Pre Impacto

Esta es la etapa de mayor importancia en el ciclo pues permite contraer o aminorar la vulnerabilidad a través de los planes para una adecuada y segura

respuesta, lo que permitirá mitigar y disminuir el impacto del daño que los desastres conlleven en las comunidades, personas y ambientes en general.

4.1.1.1 Prevención

Conjunto de medidas cuyo objeto es evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen daños mayores en el impacto del desastre.

4.1.1.2 Mitigación

Toda actividad destinada a modificar determinada circunstancia y reducir su efecto en el ambiente objetivo. Es el resultado de una intervención a reducir riesgos.

En gestión de riesgos, se refiere a la fuerza destinada a modificar las características de una amenaza o las características intrínsecas de un sistema biológico, físico o social, con el fin de reducir su debilidad ante una adversidad; es decir, fortalecer los aspectos que permitan el aplacamiento o fricción del avance de una amenaza.

4.1.1.3 Preparación

Variedad de medidas y acciones que se ejecutan para reducir al mínimo las pérdidas de vidas humanas y otros recursos necesarios para la subsistencia. Este conjunto de medidas deben de ser de implementación oportuna y eficaz a través de planes de respuesta y rehabilitación para que se cumpla el fin de la misma que es coadyuvar a la reacción salvadora en caso de emergencias.

4.1.1.4 Alerta

Se refiere a la proclamación de un estado anterior o acercamiento de un desastre, instituido con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

Las alertas son medidas de pronóstico y preparación, relacionadas con dos aspectos: la información previa que existe sobre la evolución de un fenómeno, y las acciones y disposiciones que deben ser asumidas por los Comités para la Prevención y Atención de Desastres para enfrentar la situación que se prevé.³¹

4.1.2 Etapa de Impacto

Es la etapa crítica; en esta etapa se ejecutan con la mayor precisión todos los planes elaborados en la etapa anterior, que deben responder a la emergencia generada por el desastre, y por supuesto durante el período de emergencia o después de ocurrido el evento.

Este tipo de planes deben de estar enfocados en actividades que incluyen la evacuación de la comunidad afectada, la asistencia, la búsqueda y rescate. También se inician acciones con el fin de restaurar los servicios básicos y de reparar cierta infraestructura vital en la comunidad afectada. Por suerte, en la mayoría de los desastres el periodo de afectación pasa muy rápido, excepto en algunos casos como la sequía, la hambruna y los conflictos civiles y militares. En estos casos este período se podría prolongar por tiempo considerable.

En la fase de impacto se incita a la etapa de respuesta, compuesta por la evacuación, búsqueda y rescate.

4.1.2.1 Respuesta

Son las gestiones llevadas a cabo ante un desastre, con la finalidad primordial de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas generales del impacto. Para ello, es vital que en la etapa de respuesta se ejecuten acciones como evacuaciones y búsqueda y rescate.

³¹(En línea) Consultado el 25 de septiembre de 2012.

Disponible en: <http://www.sigpad.gov.co> (ley Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Colombia 2012)

- **Evacuación**

En su figura más utilizada, se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado. En lo general sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales o debidos a actos bélicos.

Una evacuación permite salvar las vidas de quienes habiten la zona o, en un caso más general, quienes por un motivo u otro estén en el lugar afectado por el desastre. El fin primordial de esta acción es que los evacuados sean trasladados a un sitio considerado seguro.

- **Búsqueda y rescate**

Conocido en el mundo también como salvamento, o SAR (por las siglas en inglés de Search and rescue), es una operación llevada a cabo por servicio de emergencia, civiles o militares, para encontrar a alguien que se cree que está perdido, enfermo, o herido en áreas lejanas, remotas o poco accesibles. Esta fase es considerada crucial en cuanto a su ejecución ya que debe de ser precisa para garantizar el rescate de las vidas en riesgo.

4.1.3 Etapa post Impacto

En esta etapa incumben todas aquellas actividades que se realizan con posterioridad al desastre. En general se orientan al proceso de recuperación a mediano y largo plazo.

En esta etapa del ciclo se consideran dos fases de importancia a realizar en el orden cronológico siguiente: rehabilitación y reconstrucción. Las actividades que se realizan en cada una de las etapas se caracterizan por mantener una interacción: De esta forma se puede concluir que los resultados que se obtengan en una etapa está determinado por el trabajo que se haga en las etapas anteriores.

4.1.3.1 Restablecimiento y rehabilitación

El proceso de recuperación se inicia con el restablecimiento de los servicios básicos, abastecimiento de alimentos, agua, energía; y rehabilitación de vías de comunicación y salud, esto en el corto plazo para reducir las secuelas del desastre en las personas.

4.1.3.2 Reconstrucción

Es la fase en la que se enfoca a reparar la infraestructura afectada por el desastre y restaurar el sistema productivo de la comunidad, con miras a revitalizar la economía en general y generar un ambiente dinámico que permita un nivel de desarrollo igual o superior al existente en el lugar antes del evento perjudicial. En esta etapa se requiere de apoyo económico que abastezca de recursos para la restauración de la infraestructura en general.

3.1. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El tema de planificación en el ámbito de riesgos es la cura anticipada ante cualquier tipo de desastre, pues permite mayor capacidad de respuesta frente a una adversidad. Se debe ordenar las tareas para cada miembro que conforme la organización propuesta e indicar responsabilidades. Es importante clasificar las prioridades de trabajo para calendarizar las actividades a realizar.

Respecto al desarrollo o despliegue de los sistemas de prevención de riesgos, es fundamental para la sostenibilidad de los planes y la resiliencia de un poblado, pues brinda constancia y continuidad en las acciones relacionadas al tema, y garantiza la efectividad de los operativos en casos de contingencia.

Esta fase es igual a prepararse, y es primordial para la administración de riesgos pues consta de una estructura definida de acciones que permitan mitigar el

riesgo y en caso de ocurrencia aplacar el impacto. Para lograr éxito en esa fase es recomendable:

- Conformar un equipo de planificación, prevención y recuperación en caso de desastres.
- Educar a toda la comunidad para dar a conocer las premisas básicas de prevención anti-desastres.
- Dotar a la población para reaccionar ante la ocurrencia de un suceso, a través de impulsar sistemas de simulacros para medir y optimizar la capacidad de respuesta de las comunidades e instituciones.
- Capacitar a las personas de apoyo en atenciones médicas (primero auxilios).

Entre los componentes de la planeación, se deben considerar relaciones estratégicas y de logística necesarias para llevar a cabo los objetivos de cada sector.

El enfoque de estas acciones debe de ser hacia la reducción de vulnerabilidades y de gestión del riesgo, para proteger a la población, la infraestructura, y el medio ambiente.

Los sectores a considerar en una planeación estratégica en gestión de riesgos son:

- Viviendas del área urbana y rural
- Medio ambiente
- Sector educación
- Sector agropecuario
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Sector salud
- Sector industrial

4.2.1 Marco Legal

Las Leyes, Decretos y Acuerdos vinculados con la normativa de la planificación y desarrollo hacia la atención de desastres, se nombran a continuación:

- Ley de Creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados (Decreto 109-96), artículos del 1 al 25; y Acuerdo Gubernativo 443-2000, artículos del 1 al 47.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) del Congreso de la República de Guatemala, artículos 1, 2, 3, 4, 13 y 14.
- Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89), artículos 1, 2, 3, 5, 7, 13, 58 y 77; (Acuerdo Gubernativo 759-90), artículos 1, 5 y 9.
- Ley Forestal (Decreto 101-96) del Congreso de la República de Guatemala, artículos 1, 3, 5, 8, 36, 37, 47, 66 y 67.
- Ley de Minería (Decreto 48-97), artículos 20, 51 y 61.
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005), artículos 2, 4, 7, 32 y 40.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86), artículos 1, 8, 12 y 19.
- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 1, 2, 64, 97, 125, 126, 128 y 136.

4.3 MATRIZ DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE RIESGOS

Con el objetivo de contrarrestar las principales vulnerabilidades y riesgos de amenaza, detectadas dentro del Municipio, se presenta la matriz de solución de riesgo, por medio de los factores naturales, sociales y antrópicos, para su prevención, corrección y respuesta.

Tabla 11
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de propuesta de solución de riesgos naturales
Año: 2012

Riesgos Naturales	Incidencia	Solución	Responsable
Inundaciones, desbordamientos de ríos, Ciclón tropical, Marejadas ciclónicas, tornados, maremotos.	Los daños causados por los fenómenos hídricos, han generado pérdidas humanas y económicas, tanto en el sector agrícola y pecuario, así también el sector vivienda.	Aseguramiento de caudales de ríos y quineles, mediante bordos y barricadas. Implementación de planes de alerta temprana en cuencas de ríos y activación de COLRED en cada localidad.	El Alcalde auxiliar de La Gomera, los presidentes de COCODE y población en general.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los fenómenos naturales ocurren en el Municipio no se puede pronosticar con certidumbre, sin embargo, se puede conocer las repercusiones que las mismas pueden ocasionar en los diferentes centros poblados y con ello prever posibles soluciones para contrarrestar su impacto.

La siguiente matriz muestra los principales riesgos socio-naturales, es decir cuando el hombre interactúa con la fuerza de la naturaleza.

Tabla 12
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de solución de riesgos socio naturales
Año: 2012

Riesgos Socio Naturales	Incidencia	Solución	Responsable
Inundaciones, incendios forestales, sequías, erosiones de suelo	Las inundaciones causadas por los quineles; los incendios forestales, las sequías generan erosiones de suelo e inaptitud para cultivos.	Organizar formación de barricadas en todos los quineles para evitar rebalses en temporadas las lluvias torrenciales que han afectado.	Alcalde auxiliar de La Gomera y presidentes de COCODE

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los fenómenos que ocurren influenciados por la intervención humana generan impacto regular y es posible prevenir si se evalúan las vulnerabilidades. En la matriz anterior se identifican los riesgos socio naturales a los que está expuesto el Municipio, asimismo las soluciones; además se nombran los sujetos que pueden llevar a cabo estas acciones de solución de forma eficiente y oportuna.

La siguiente matriz muestra los principales riesgos antrópicos, es decir cuando el hombre interactúa con la fuerza de la naturaleza.

Tabla 13
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de solución de riesgos antrópicos
Año: 2012

Antrópicos	Incidencia	Solución	Responsable
Incendios, contaminación, inseguridad, Insuficiencia en sistema de drenajes, enfermedades, tala de árboles por expansión de fronteras agrícolas, sedimentos y desechos sólidos en cuencas de río, derrumbes.	La frecuencia de los incendios en La Gomera es poca en temporadas normales, esta se intensifica en el tiempo de zafra, ya que la quema de caña de azúcar maximiza el riesgo de incendios. La inseguridad es un riesgo constante en el Municipio, esto genera pánico en los pobladores y conductas inapropiadas para los adolescentes que viven esta situación. El sistema de drenaje se tapa por la abundancia de arena y esto genera riesgos de inundaciones y enfermedades. La tala de árboles permite la oportunidad de erosiones abundantes y sequías; además de enfermedades por falta de higiene. Los desechos sólidos en las cuencas de los ríos, generan crecimiento de los ríos a causa de bloqueos y riesgos de derrumbe.	Las medidas preventivas concernientes ante incendios deben de ser implementadas para resguardar a la población. Promover programas educativos, deportivos y sociales para la juventud. Dar mantenimiento a los sistemas de drenaje mayor saturados. La tala de árboles se puede regular mediante una ley que obligue el registro para poder recuperaría. Mejorar el sistema de la cadena de salud, IGSS, centros y puestos de salud, en atención al paciente.	Alcalde auxiliar de La Gomera y presidente de COCODE

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El impacto de los riesgos generados por el hombre, tiene mayor incidencia en la población, derivado de su origen, el cual es por lo regular en zonas con una densidad poblacional alta en relación al total de Municipio.

3.2. REDUCCIÓN DE AMENAZAS

La elaboración de planes alternativos es indispensable para afrontar la crisis sistémica, para minimizar los efectos que podría sufrir la población al presentarse inestabilidad en el entorno, ya sea ocasionado por los fenómenos de carácter natural, socio natural y antrópico.

Además, es menester contar con el compromiso de las autoridades municipales, participación de los presidentes de COCODE e instituciones educativas, lo cual generará mayor impacto en acciones preventivas e incrementar la resiliencia del Municipio.

Para garantizar una reducción real de las amenazas en el Municipio, se debe considerar lo siguiente:

- Elaboración y mejoramiento de mapas de riesgos, asimismo el aprovisionamiento de recursos a las comunidades del Municipio, para detectar las amenazas e incrementar la capacidad de respuesta en casos de emergencias.
- Promover capacitación a los líderes y autoridades de la población sobre elaboración e implementación de planes de emergencia enfocados a reducir los efectos de los sucesos o fenómenos que amenazan la comunidad.
- Estructurar el sistema Técnico-administrativo de respuesta para que puedan responder ante las amenazas.
- Perfeccionar un equipo de operaciones especializados en prevención, mitigación, preparación y atención en casos de desastres para lograr efectividad en la reacción.
- Promover la participación comunitaria de forma activa en organización de actividades de prevención, para reducir cualquier riesgo, sea de tipo natural, socio-natural o antrópicos.

4.5 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

Reducir las vulnerabilidades es la clave para mitigar los desastres en cualquier ámbito. Dicho proceso, inicia con la evaluación necesaria para determinar el estado actual del objeto de estudio, comparado con un ente externo que atente contra ésta. Identificar las vulnerabilidades es la etapa inicial.

4.5.1 Matriz de solución de vulnerabilidades

A continuación se presenta la matriz de solución, para la reducción de las vulnerabilidades establecidas en el municipio de La Gomera.

Tabla 14
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla
Matriz de solución de vulnerabilidades
Año: 2012

Tipo	Causa	Efecto	Solución	Responsable
Ambiental es / ecológicos	Deforestación, Tala de árboles por expansión de fronteras agrícolas.	Sequías, erosión del suelo, Desbordes de ríos.	Establecer un sistema municipal de licencias para talar árboles, además de impulsar la reforestación como prácticas remuneradas, a través de gratificantes como abonos y otros.	Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Gomera y Oficina de Relaciones Públicas.
	Aplicación de agroquímicos en plantaciones cerca de centros poblados. Clima y la quema de caña permite la propagación de plaga de insectos que transmiten enfermedades.	Enfermedad es respiratorias, plagas de moscas, plagas de sancudo, incendios de viviendas.	Instruir a la población con prácticas de prevención, consistentes en higiene y ornato en el hogar y medidas de protección contra el zancudo y moscas.	Centro de Salud y la Municipalidad de La Gomera. IGSS de La Gomera y entidades privadas con enfoque en salud.

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

Tipo	Causa	Efecto	Solución	Responsable
Físicas	Falta de drenajes / Falla de sistema de drenajes / Falta de tratamiento de aguas servidas.	Inundaciones	Buscar apoyo de parte de las ONG'S relacionadas al aspecto salud, con el fin de obtener ayuda internacional para la habilitación de los drenajes y sistemas de tratamientos de agua en los centros poblados. Intensificar los trabajos Municipales para brindar servicios básicos a la población.	Presidente de COCODE
	Viviendas cerca de ríos	Inundaciones, enfermedades, desbordamientos de ríos	En los puntos más vulnerables, crear barricadas de arena y/o muros de concreto con el fin de evitar salidas del cauce de los ríos y pérdidas humanas y económicas.	Oficina de Planificación Municipal - OMP.
	Falta de agua potable Falta de Letrinización Falta de puesto de salud Falta de inmueble para puesto de salud	Enfermedades, inundaciones, Focos de Contaminación	Impulsar campañas de salud en cada centro poblado, haciendo énfasis en los lugares de mayor concentración, como las escuelas y mercados.	Municipalidad de La Gomera y presidente COCODE. Se recomienda buscar patrocinio
	Falta de basureros municipales, Poca cobertura en extracción de basura	Basureros clandestinos	Contaminación en el aire y visual, además de propagar plagas de moscas, cucarachas e insectos bacteriocitos.	Expandir la cobertura del servicio de extracción de basura.

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

Tipo	Causa	Efecto	Solución	Responsable
Económicos	Empleos temporales, Desempleo, Propensión a pérdida de cultivos ubicados en lugares inundables.	Pobreza, desintegración familiar, inseguridad ciudadana, prostitución.	Otorgar tierra municipal para que los campesinos la cultiven y paguen un impuesto por productividad.	Municipalidad de La Gomera y presidente de COCODE
Sociales	Violencia intrafamiliar Violencia sexual	Desintegración familiar, prostitución, alcoholismo, inseguridad.	Capacitar a los elementos de la PNC para que identifiquen los patrones de comportamiento de los agresores y facultarlos para reaccionar.	Jefe PNC y Alcalde Municipal
Educativos	Nivel promedio de estudios se sitúa en básicos Falta de educación ambiental	Pobreza, falta de oportunidades laborales. Deforestación, No aprovechamiento de los recursos.	Activación de escuelas primarias como centros de educación básica y vespertinas. Campaña de reforestación en escuelas y centros de salud.	Alcalde Municipal. Presidente COCODE y representante municipal. Se sugiere patrocinio.
Institucionales	Cuerpo de bomberos no cuenta con personal y equipo suficiente. Falta de centros de salud en comunidades	Atención no adecuada ante adversidades. Enfermedades, muerte por falta de atención médica.	Equipar la unidad de bomberos y sus elementos. Mejorar controles de atención y servicio a los usuarios. Apoyar las iniciativas para instalar puestos de salud locales	Alcalde Municipal. Alcalde Municipal, Presidentes de COCODE y COMUDE

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En la tabla anterior se muestran las vulnerabilidades a las que está expuesta el municipio de La Gomera y las posibles soluciones, asimismo los responsables de ejecutarla.

3.3. MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Como se mencionó en el ciclo del desastre, la etapa de la preparación es vital para garantizar la supervivencia de los pobladores. Debido a que esta acción se anticipa a cualquier situación, es indispensable para la gestión de riesgos. El objetivo es organizar y facilitar los operativos para abordar cualquier emergencia con total capacidad, salvamento, socorro y rehabilitación de la población en caso de desastre.

La preparación consta de los siguientes aspectos básicos:

- Prácticas y simulacros para alinear a las instituciones y de la comunidad en una mejor capacidad de respuesta.
- Planificación y coordinación de actividades para ejecutar de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Coordinación interinstitucional por parte del Estado para la asignación de funciones a nivel nacional, regional y local.

En la Gomera existen lugares considerados como zonas seguras en caso de desastres, los cuales son los salones comunales, las escuelas y las iglesias, tanto evangélicas como católicas. La Gomera cuenta con una estrecha relación con las autoridades de la Coordinadora Nacional para La Reducción de Desastres -CONRED-, debido a que es uno de los 19 municipios con altos riesgos, según la clasificación realizada por la misma CONRED en el año 2011.

Se cuenta con COMRED (Coordinadora Municipal para la reducción de desastres) y con CORRED (coordinadora regional para la reducción de

desastres). En el caso del casco urbano como tal, no posee COLRED (Coordinadora local para la reducción de desastres). Poseen un sistema de alerta temprana en las regiones aledañas a ríos y zonas de alto riesgo de inundación, en los cuales los vigías activos son los encargados de las COLRED en cada zona respectiva; con la participación de la Municipalidad y la población para lograr mayor certeza en la reacción en caso de emergencias.

A junio de 2012 la unidad anti-desastres de la Municipalidad de La Gomera, está gestionada por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- quienes tienen como fin primordial el estudio y detección de riesgos. Además, se cuenta con equipo especial para búsqueda y rescate, y se han recibido ciertas capacitaciones en el ramo de prevención de riesgos, asimismo de cómo reaccionar ante los desastres, los cuales se han enfocado en las inundaciones que es el mayor riesgo en dicha zona.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La eficiencia y eficacia en cualquier tipo de acontecimiento depende del grado de coordinación que maneje un equipo o sociedad. A continuación se presenta un instrumento para facilitar y fortalecer la organización de las coordinadoras para la reducción de desastres, que coadyuvan a garantizar el manejo adecuado de las situaciones de emergencia a través de la apropiada delegación de funciones y responsabilidades a los distintos sectores y niveles del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.

Tal y como lo indica el Decreto Ley 109-96 que creó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado, y el Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), las coordinadoras para la reducción de desastres se orientan a prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de daños causados por fenómenos naturales o provocados.

El artículo 30 de este Decreto establece las clases de coordinadoras a organizar, entre las que se encuentran las municipales y locales. Las dos coordinadoras mencionadas serán presididas por el funcionario público de mayor rango en su jurisdicción, en tal caso el Alcalde municipal y el Alcalde auxiliar.

Estas entidades estarán formadas por un representante titular y un suplente de organizaciones públicas, privadas y ciudadanas, en donde también se puede incluir cuerpos de socorro de la localidad.

5.1 ORGANIZACIONES Y ENTIDADES

La participación activa de todas las organizaciones activas en el Municipio es imprescindible para la mejora y superación de todas las comunidades.

La formación de líderes que puedan proponer ante las autoridades la realización de planes de emergencia con enfoque en prevención, mitigación y rehabilitación, sólo es posible a través del involucramiento de la comunidad por medio de entidad o grupos de interés.

Entre las funciones que puede desarrollar un líder comunitario se pueden mencionar:

- Gestionar y evaluar un proyecto comunitario.
- Integrar el comité de prevención de riesgos en la comunidad.
- Identificar amenazas en general para la población,
- Velar por el cuidado del medio ambiente.
- Colabora de forma activa para mejorar el nivel de vida del centro poblado.

La intervención comunitaria general en el Municipio es en su mayoría por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), asociaciones y sindicatos.

Los COCODE del Municipio son 45 en total, aunque durante el presente año la Municipalidad trabaja en la reorganización de algunos con el fin de optimizarlos, por lo que se encuentran activos 40 de ellos, y son estas organizaciones sociales las de mayor representación.

En el Municipio, los COCODE organizados son de primer nivel. No se cuenta con COCODE de segundo nivel en ningún centro poblado.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODES y de las instituciones con representación en el Municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Apostadero Naval del Pacífico, Coordinación Técnica Educativa, Asociación de Pescadores

Artesanales, Consejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Departamento de Relaciones Públicas y Oficina Municipal de Planificación. El COMUDE se reúne cada mes y utiliza la modalidad de sede rotativa.

La participación por género en las actividades de los COCODE es de 60% para el género masculino y 40% para el género femenino según datos de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) de La Gomera. Lo anterior muestra una brecha angosta y muy posible de eliminar, para que el balance pueda llegar a ser equitativo.

Al 30 de Junio de 2012, en el municipio se encuentran activas Organizaciones No Gubernamentales –ONG- o Fundaciones, las cuales son:

- Acción Internacional contra el Hambre, que trabaja en el tema de preparación de desastres de la mano con CONRED.
- ONG A3K Tercer Milenio quien capacita acerca del medio ambiente y desarrolla algunos proyectos productivos.
- Fundación Pantaleón, quienes alfabetizan a adultos y niños, hombres y mujeres, en el interior del Municipio.
- Fundazúcar, quien apoya con estudios técnicos a la municipalidad para la realización de proyectos de infraestructura.
- Además de contar el Municipio con varias organizaciones, por ejemplo: Sindicato de Trabajadores Municipales, Asociación de Tuctuqueros de La Gomera, Asociación de Tuctuqueros de Sipacate y grupos religiosos, en su mayoría Iglesias evangélicas y católicas.

5.1.1 Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-

Se definen como las entidades de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas con jurisdicción municipal.

Están integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde Municipal.

En La Gomera existe la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), integrada por miembros de las diferentes instituciones públicas y privadas con presencia en el Municipio, así como por miembros del Concejo Municipal, quienes activan el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COE), cada vez que se requiere atender este tipo de emergencias.

En el año 2009, la COMRED fue mejorada con un proceso de capacitación por la organización Acción Contra el Hambre y las Delegaciones Departamental y Regional de la SE-CONRED, quienes favorecieron un análisis del riesgo ante inundaciones en el Municipio y orientaron sobre las formas de prepararse para intervenir de forma efectiva ante una emergencia, con énfasis en inundaciones y en congruencia con la estructura establecida por el sistema CONRED.

Como producto final de este proceso se obtuvo el Plan Municipal de Contingencia ante Inundaciones, el cual en forma general, puede aplicarse para la prevención de desastres a los que esta propenso el municipio de La Gomera, en el departamento de Escuintla.

La COMRED está diseñada para coordinar las acciones tendientes a la reducción a riesgos a desastres, así como una respuesta sincronizada para atender la emergencia o desastres, y reconoce la autonomía de las diversas autoridades y la jerarquía de las instituciones.

La labor de la COMRED en el Municipio ha ido incrementado el impacto positivo en la administración de riesgos, pues se ha investigado el entorno para ser puntuales en las acciones que reduzcan las vulnerabilidades de los centros poblados antes las diferentes amenazas presentes en el Municipio. Se tienen identificados y evaluados los edificios que pueden ser utilizados como albergues al momento de una emergencia en diferentes puntos del Municipio.

A través del tiempo, las inclemencias en general han permitido a la COMRED contar con experiencias en el manejo de emergencias lo cual ha generado una mejora constante en el proceso de atención a las comunidades ante inundaciones.

Además, a través de la gestión de la coordinadora municipal, se cuenta con el Sistema de Alerta Temprana (SAT) del Coyolate, el cual también ha sido fortalecido y equipado. Posee varias bases de radio operadores para monitorear los niveles de los ríos y así alertar de forma oportuna a las comunidades, por medio de las COLRED, las cuales inician las tareas de evacuación y salvaguardo de las personas.

5.1.2 Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-

Las Coordinadoras Locales (COLRED), son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia y otros, están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde Auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora Local.

Las Coordinadoras Locales tendrán las siguientes funciones:

- Participar en el proceso de prevención, reducción de desastres y actividades de respuesta en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- que pertenezcan sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- Proponer y ejecutar medidas de prevención, mitigación, preparación, rehabilitación y reconstrucción.
- Proponer, comunicar y ejecutar acciones de alerta, evacuación, seguridad y albergue.

En el centro del municipio de La Gomera, conocido como La Villa de La Gomera, no existen coordinadoras locales de reducción de desastres, esto se debe al desconocimiento que tiene la población sobre la base legal para la creación de las mismas y al lento proceso para su conformación por parte de las instituciones encargadas de realizarlas.

Es menester divulgar e impulsar la implementación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- en el casco urbano, basados en las directrices generales de la CONRED.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación de campo y documental realizada en el municipio de La Gomera departamento de Escuintla durante el mes de junio de 2012, se concluye en lo siguiente:

1. Los recursos naturales denotan un deterioro gradual en la cobertura forestal del Municipio, pues cuenta con un área boscosa menor a una hectárea. La contaminación de ríos se debe en su mayoría a los desechos sólidos provenientes de las aguas servidas y basura vertida en los quineles, factores que aúnan a riesgo de inundaciones y desbordamiento de ríos.
2. El crecimiento de la población en el área rural del Municipio repercute de forma negativa en la variación de los índices de cobertura de servicios básicos como los son: salud, agua, educación, electricidad, recolección y tratamiento de desechos sólidos, así como mayor deterioro de los recursos naturales. Estos aspectos mencionados no se incrementan de forma proporcional a la población y producen una alteración que hace vulnerable a la población a enfermedades de todo tipo.
3. Al 30 de junio de 2012, la paralización del progreso y desarrollo de la población, es producto de los desastres de origen natural ocurridos, lo cual ha provocado pérdidas en infraestructura y cultivos, factor vital para la actividad económica. Asimismo existe una alta contaminación de los recursos naturales por parte de los propios habitantes del Municipio y de las empresas industriales y agroindustriales que utilizan estos recursos para beneficios propios sin dar una debida atención al manejo de desechos que estos generan.
4. La Gomera, posee las condiciones climatológicas predecibles, tipos de suelo adecuados, recursos hídricos bien distribuidos, localización geográfica y recurso humano, que permite el desarrollo de diversas potencialidades en el

sector agrícola, pecuario y artesanal; no obstante estas no se llevan a cabo debido la falta de recursos económicos, adecuada asesoría técnica y la ausencia de organizaciones productivas por parte de los habitantes del Municipio.

5. Las autoridades de La Gomera, desde hace más de seis años, incursionan en el conocimiento primario para orientar a los pobladores sobre el tema de riesgos, factor importante para la reducción de impacto ante cualquier contingencia e incremento de la capacidad de respuesta.
6. El Municipio ha sufrido durante la última década las consecuencias causadas por fenómenos naturales y socio naturales, como las inundaciones, desbordamiento de ríos y ciclones tropicales.
7. El Municipio de La Gomera está catalogado según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres como uno de los 19 municipios con alto grado de riesgo de toda la República de Guatemala, ya que presenta una alta vulnerabilidad debido a su ubicación geográfica, clima y condiciones sociodemográficas.
8. En el Municipio, no existe una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, pues la gestión relacionada al riesgo se realiza a través de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

RECOMENDACIONES

En relación a las conclusiones planteadas con anterioridad, se establecen las siguientes recomendaciones.

1. Establecer a través de la oficina de Turismo y Gestión Ambiental, y de la Oficina de Planificación Municipal de La Gomera, en coordinación con los líderes del COCODE, campañas de concientización ambiental, enfocadas en el saneamiento de las cuencas hidrológicas y uso racional de estos recursos; esto ayudará a reducir el riesgo de desbordamiento de ríos, inundaciones y la contaminación producida por el mal manejo de desechos.
2. Que las autoridades municipales propicien la descentralización, de manera estratégica, para incrementar la cobertura de los servicios básicos que se concentran en el casco urbano; esto permitirá impulsar el desarrollo al área rural en donde estos factores son determinantes para mitigar el riesgo de enfermedades infecciosas producidas por la contaminación.
3. Que las autoridades municipales gestionen la participación activa de las empresas agroindustriales en campañas de protección ambiental, con cobertura interna y externa, es decir a sus empleados y a los centros poblados que se encuentren cerca de los mismos; para evitar pérdidas irreversibles de recursos naturales y enfermedades en la población.
4. Que las autoridades municipales a través del programa de entrega de semillas y fertilizantes promuevan la implementación de las potencialidades productivas de forma estratégica; esto mediante la inclusión de nuevas semillas y fertilizantes en el caso de lo agrícola. En cuanto a lo pecuario y artesanal, promover junto con las diferentes asociaciones constituidas, capacitaciones técnicas con nuevos métodos de producción que permitan la diversificación.

5. Que la -COMRED- y -COLRED- planifiquen y ejecuten programas de capacitación sobre prevención y mitigación de riesgos, que orienten a los habitantes sobre cómo actuar en caso de desastres. Además establecer COLRED y Centros de Convergencia en los centros poblados en vías de crecimiento para ayudar a los habitantes al momento de suceder una emergencia.
6. Que las autoridades municipales, líderes de las comunidades y medios en general, intensifiquen la divulgación a la población acerca de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que pueden afectar a la población del Municipio. Esto coadyuvará al fortalecimiento de la capacidad de respuesta y la mitigación del riesgo.
7. Que las autoridades expertas en temas de administración de riesgo, como lo son CONRED y COMRED, revisen y actualicen de forma constante los planes de prevención y mitigación de los desastres para estar preparados ante cualquier contingencia.
8. Que las autoridades municipales en temas de riesgo, apoyen la creación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- de acuerdo al Decreto 109-96 de la CONRED.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Praxis I División Editorial, Guatemala, Segunda Edición. 2002, 150 p.

Ciclo de los Desastres. (En línea) Consultado el 25 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://desastres.usac.edu.gt>

Charles, S., Tárano J. M. Y Pinto J.H. 1959. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Guatemala. Editorial Ministerio de Educación "José de Pineda Ibarra". 631 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Dto. Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Año 1996. 38 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Acuerdo Gubernativo No. 443-2000 Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Año 2000. 38 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, Artículo 11. 9 p.

COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES CONRED- Manual para la Organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres, 24 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística). 2006. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- Guatemala. Resultados por Departamento. Escuintla.

INE (Instituto Nacional de Estadística). 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Guatemala. 13 p.

INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). Atlas Climatológico. Guatemala, 2003.

INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología) Manual para la Organización de Coordinadoras de Reducción de Desastres. Guatemala. 28 p.

Inundación en Escuintla. Consultado el 27 de septiembre de 2012. Disponible en: www.prensalibre.com

Mejicanos Arce, J.J. "Material de apoyo". 3 p.

OMP (Oficina de Planificación Municipal de La Gomera). Plan de Contingencia ante Inundaciones, La Gomera, Escuintla. Guatemala, 2010.

ONU (Organización de las Naciones Unidas). Beltran 2004; Datos de la Naciones Unidas y Cruz Roja Internacional.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Informe Mundial de Reducción de Riesgos. Página 17.

SEGEPLAN. Indicadores elaborados por SEGEPLAN con datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala 2002.

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025. Escuintla. 10 p.

SESAN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, GT). 2008. Tercer Censo de Talla a Escolares. Guatemala. 10 p.

ANEXOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COLRED-
MUNICIPIO DE LA GOMERA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	ASPECTOS GENERALES	1
1.1	OBJETIVO GENERAL	1
1.1.1	Objetivos específicos	1
1.2	JUSTIFICACIÓN	2
1.3	PROPÓSITO DEL MANUAL	2
1.4	NORMAS DE APLICACIÓN	2
1.5	VISIÓN	2
1.6	MISIÓN	3
1.7	MARCO JURÍDICO	3
1.8	PROPUESTA DE ORGANIGRAMA	3
1.9	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	4

INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como fin la orientación a los miembros de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- en el desempeño de las funciones específicas de cada puesto.

Se describen los objetivos del manual, campo de aplicación, funciones, estructura organizacional, canales de comunicación y descripción de los puestos de trabajo donde se establece el nivel de autoridad y responsabilidad.

La esencialidad de este manual es dotar a los miembros de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres de los lineamientos generales y específicos de sus funciones y atribuciones dentro de la organización, para que puedan ejecutar de forma eficiente sus actividades y responsabilidades. Además, permite tomar la trazabilidad de los hechos en las etapas de antes, durante y después de una emergencia que se utilizarán para el desarrollo oportuno de las actividades en un período corto para prevenir cualquier desastre.

1. ASPECTOS GENERALES

La función principal de las COLRED es la previsión, prevención, coordinación y supervisión en la administración de riesgo. Estas entidades tienen intervención en todas las fases y su jurisdicción es a nivel local.

Las coordinadoras locales, definen la estructura y guía de cómo alcanzar los objetivos establecidos y se subdividen en generales y específicos.

1.1 OBJETIVO GENERAL

La finalidad de su existencia es mejorar la planificación a largo plazo para minimizar de una manera significativa las vulnerabilidades del sector estudiado. Asimismo incentivar la participación de la población e instituciones públicas y privadas, con el fin de perfeccionar las medidas y planes de prevención, mitigación y rehabilitación para evitar los desastres.

1.1.1 Objetivos Específicos

La coordinadora local para la reducción de desastres plantea los siguientes objetivos específicos:

- Evitar el incumplimiento de tareas y duplicación de funciones que obstaculicen el trabajo de las otras áreas involucradas en el manejo y uso de este manual para la reducción de desastres.
- Apoyar las diferentes comisiones y encargados de la coordinadora, a través de guías de acciones que desarrollan en la prevención de desastres.
- Impulsar a los sectores con incidencia directa en la prevención y mitigación a accionar ante un desastre.
- Difundir de forma integral el tema de reducción del riesgo.
- Promover una cultura de administración del riesgo.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La finalidad del manual es producir en los habitantes y líderes una cultura destinada a la administración del riesgo mediante la colaboración integral de la comunidad.

Además, implementar el manual servirá a las entidades estatales y privadas expandir el conocimiento de los integrantes de la COLRED y cada una de sus funciones.

1.3 PROPÓSITO DEL MANUAL

Proveer al Municipio de un instrumento técnico-administrativo, que sirva de guía para la ejecución de las actividades y el funcionamiento general de la entidad encargada de la Administración del Riesgo.

Entre otras se menciona, contribuir al mejoramiento de la planificación, organización, dirección, control y el comportamiento que debe regir en la entidad.

Proporcionar información acerca de la estructura organizacional del área de riesgo del Municipio. Ubicar a los trabajadores respecto a sus responsabilidades, atribuciones y obligaciones.

1.4 NORMAS DE APLICACIÓN

Este manual debe ser del conocimiento público y estratégico. Deberá estar al alcance de cualquiera de los colaboradores que formarán parte de la coordinadora, para que el mismo surta efecto y cumpla su objetivo.

Para alinear a la unidad al logro de resultados eficientes, es necesario dar a conocer la visión y misión de la entidad.

1.5 VISIÓN

Establecer el centro de convergencia local para la preparación, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo la vida, integridad física y propiedad de los habitantes de las comunidades.

1.6 MISIÓN

Coordinar a la comunidad en temas de reducción de desastres y reacción consciente, inmediata y eficaz, a través del establecimiento de programas de prevención contra desastres y planes de contingencia.

1.7 MARCO JURÍDICO

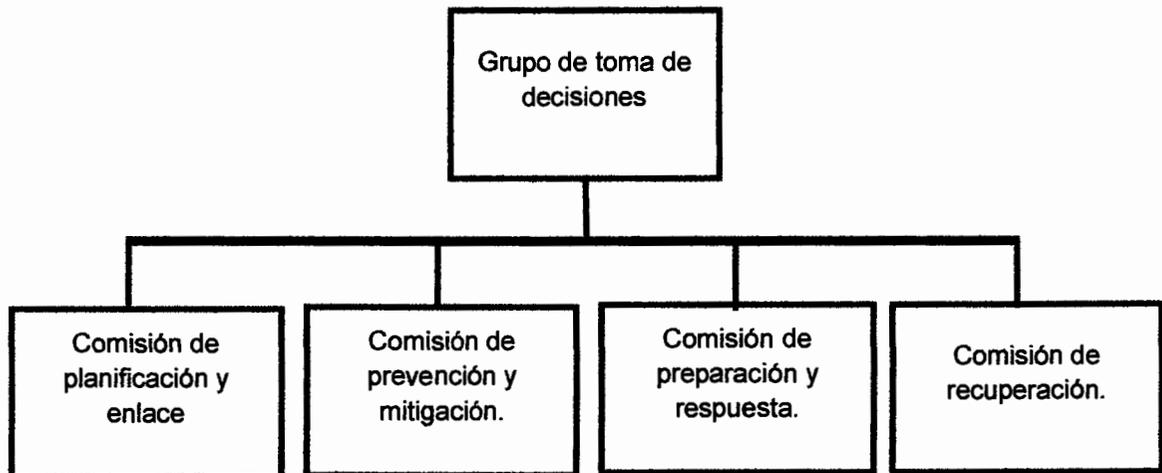
La creación de la COLRED (Coordinadora Local para la Reducción de Desastres) se fundamenta en el Decreto Ley 109-96 de CONRED. Su objetivo es la creación e implementación de prácticas de prevención, mitigación, reparación y reconstrucción para hacer frente a temas de desastres de cualquier naturaleza.

Esta ley establece la atención que se debe prestar ante emergencias o desastres y la participación activa de las diversas autoridades de cada comunidad.

1.8 PROPUESTA DE ORGANIGRAMA

Se sugiere utilizar un sistema organizacional lineal en la gestión de la COLRED, debido a la fácil comprensión por parte de los miembros de la misma. El organigrama propuesto se presenta a continuación:

Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Organigrama COLRED
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS. Primer semestre 2012.

1.9 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se especifican y detallan cada uno de los cargos o puestos que componen la coordinadora local para la reducción de desastres -COLRED-, el manual indica la relación que tiene cada puesto; además presenta las responsabilidades y que son las que permiten la evaluación del desempeño del mismo. El manual va dirigido a las personas responsables de cada comisión.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES		
Descripción del puesto:	Presidente	Fecha: Octubre 2012
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Hoja No. 1
I. JUSTIFICACIÓN		
Titulo del puesto:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Grupo de toma de decisiones	
Inmediato Superior:	Junta Directiva	
Subalternos:	Secretaria, miembros del grupo y comisiones	
II. DESCRIPCIÓN		
Naturaleza:		
Es un puesto administrativo y de logística municipal. Su función principal es planificar, dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con la reducción de riesgos.		
III. ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer y liderar las diferentes comisiones de reducción de riesgos b) Realizar las coordinaciones necesarias con los responsables de las comisiones. c) Realizar planes en base al antes, durante y después de algún desastre. d) Elaborar planes de prevención, mitigación y rehabilitación. e) Supervisar la ejecución de las funciones de las comisiones. f) Delegar las funciones de los representantes de las cuatro comisiones. g) Decretar el nivel de alerta a implementarse en caso de emergencia. h) Solicitar a la secretaría ejecutiva de la CONRED apoyo y asistencia técnica para los habitantes de Municipio. i) Presentar ante la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- los planes anuales de trabajo de cada una de las comisiones. j) Ser el vocero oficial de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres 		
IV. COMPETENCIAS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> a) Ser apto de manera legal para representar la autoridad máxima municipal (Alcalde Municipal). b) Destreza para unificar criterios y de esa manera lograr aprobaciones importantes ante las comisiones que integran la coordinadora. c) Estudios a nivel diversificado. Deseable estudios Universitarios. 		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES		
Descripción del puesto:	Encargado de planificación y enlace	Fecha: Octubre 2012
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Hoja No. 2
I. JUSTIFICACIÓN		
Título del puesto: Ubicación administrativa: Inmediato Superior: Subalternos:	Encargado de planificación y enlace Comisión de planificación y enlace Grupo de toma de decisiones Integrantes de la comisión	
II. DESCRIPCIÓN		
Naturaleza: Es un puesto administrativo debido a que se encarga de la planificación de reuniones así como la coordinación de las mismas con las demás comisiones, se encarga de llevar el control de los informes en cuanto a contingencias se refiere.		
III. ATRIBUCIONES		
a) Elaborar boletines informativos y documentos que solicite el grupo de toma de decisiones. b) Hacer énfasis de la unificación de las instituciones en el Municipio para que se incorporen a las comisiones disponibles en la coordinadora local. c) Presentar al presidente del grupo toma de decisiones el plan anual integral de trabajo de la coordinadora para su aprobación. d) Supervisar la ejecución de las actividades correspondientes a la comisión.		
IV. COMPETENCIAS GENERALES		
a) Destreza de tratar con instituciones involucradas en la prevención, mitigación y rehabilitación para lograr ayuda que puede beneficiar a comunidades específicas. b) Destreza para unificar criterios y de esa manera lograr aprobaciones importantes ante las comisiones que integran la coordinadora. c) Planificador.		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES		
Descripción del puesto:	Encargado de prevención y mitigación	Fecha: Octubre 2012
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Hoja No. 3
I. JUSTIFICACIÓN		
Título del puesto:	Encargado de prevención y mitigación	
Ubicación administrativa:	Comisión de prevención y mitigación	
Inmediato Superior:	Grupo de toma de decisiones	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
II. DESCRIPCIÓN		
Naturaleza:		
Es un puesto administrativo enfocado en la administración de las operaciones que involucran el antes y durante un desastre.		
III. ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar el apoyo de personal voluntario b) Encargarse de las actividades para la identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos en el área c) Supervisar la ejecución de las actividades correspondientes a la comisión. d) Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación, solicitar apoyo de instituciones especializadas en el tema. e) Delegar responsabilidades a los demás miembros de acuerdo a las capacidades de cada uno. f) Aprovisionar a la comunidad de medicamento en una situación de emergencia. g) Evaluar las necesidades de recursos de la comunidad. 		
IV. COMPETENCIAS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> a) Comprensión en la elaboración de planes enfocados a la prevención y mitigación de desastres. b) Destreza para negociar con el Grupo de toma de decisiones, en cuanto a la autorización y abastecimiento de recursos. 		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES		
Descripción del puesto:	Encargado de comisión de preparación y respuesta	Fecha: Octubre 2012
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Hoja No. 4
I. JUSTIFICACIÓN		
Titulo del puesto:	Encargado de la comisión de preparación y respuesta	
Ubicación administrativa:	Comisión de preparación y respuesta	
Inmediato Superior:	Grupo de toma de decisiones	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
II. DESCRIPCIÓN		
Naturaleza:		
Es un puesto administrativo técnico, prepara procedimientos efectivos para lograr una capacidad de respuesta pronta.		
III. ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> a) Activar el sistema de comandos de incidentes en casos de emergencia. b) Coordinar la elaboración del plan institucional de emergencia. c) Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación d) Delegar responsabilidades a los demás miembros para apoyar en el proceso de atención a los dignificados, así como al equipo de acuerdo a sus competencias. e) Supervisar la ejecución de las actividades correspondientes a la comisión. f) Elaborar plan anual con el presupuesto de la comisión. 		
IV. COMPETENCIAS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> a) Ser parte de algún cuerpo de socorro para el funcionamiento de las acciones de búsqueda y rescate con eficiencia o en su defecto alguna institución encargada de la salud pública. b) Destreza para negociar con el Grupo de toma de decisiones, en cuanto a la autorización y abastecimiento de recursos en albergues temporales. 		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES		
Descripción del puesto:	Encargado de comisión de recuperación	Fecha: Octubre 2012
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Hoja No. 5
I. JUSTIFICACIÓN		
Título del puesto: Ubicación administrativa: Inmediato Superior: Subalternos:	Encargado de comisión de recuperación Comisión de recuperación Grupo de toma de decisiones Miembros de comisión	
II. DESCRIPCIÓN		
Naturaleza:		
Es puesto de carácter técnico-administrativo, por su participación en las acciones de la etapa después de la emergencia.		
III. ATRIBUCIONES		
a) Dirigir las actividades de rehabilitación de los servicios básicos y sectores afectados después del desastre. b) Supervisar las acciones de los mismos de la comisión en el desarrollo de la construcción. c) Delegar responsabilidades a los miembros para ejecutar el proceso de reconstrucción. d) Elaborar un plan de reconstrucción a nivel municipal que integre los recursos y el presupuesto que se necesita para la preparación.		
IV. COMPETENCIAS GENERALES		
a) Destreza para negociar con el Grupo de toma de decisiones, en cuanto a la autorización y abastecimiento de recursos en el área afectada b) Conocimientos básicos de servicios de salud, construcción e infraestructura. c) Conocimiento en elaborar planes enfocados a la recuperación en contingencias.		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COLRED-
MUNICIPIO DE LA GOMERA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	1
1	OBJETIVO GENERAL	1
2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	1
4	NORMAS DE APLICACIÓN	2
5	PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA UTILIZADA	2

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento de carácter administrativo e informativo, que permite establecer de forma ordenada una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, la cual observa como fin primario preparar a la población ante un desastre.

En este manual se hace alusión a los objetivos generales y específicos, campo de aplicación, normas de aplicación y simbología. Contiene los procedimientos que deben aplicar los integrantes de las distintas comisiones de prevención, mitigación, salud, seguridad, evacuación y preparación, así también planes de respuesta en casos de emergencia ocasionada por deslizamientos, inundaciones, incendios, etc. Se recomienda que el presente manual sea actualizado de forma anual para que los procedimientos incluidos en el mismo se adecuen a las necesidades del momento.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Provee los procedimientos y pasos necesarios para que los integrantes de la COLRED puedan desempeñar sus funciones y atribuciones de forma adecuada y oportuna.

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer, regular y estandarizar los procedimientos, técnicas, rutas y metodología para el funcionamiento de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- en determinada área, para impulsar el cumplimiento de las actividades de cada integrante de las comisiones respectivas.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Proveer a cada integrante del equipo en las distintas comisiones de la COLRED, una herramienta que brinde orientación respecto a la forma de proceder en la ejecución de las diferentes tareas y funciones internas.

Inducir a la eficiencia en los puestos según la comisión a la que pertenezca.

Visualizar los procedimientos que se ejecutan en la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

La aplicación del presente manual se circunscribe de forma exclusiva para la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- del municipio de La Gomera, en el Departamento de Escuintla, el cual deberá ser revisado, analizado y divulgado a cada uno de los miembros de la Coordinadora Local.

4. NORMAS DE APLICACIÓN

El presidente y los encargados de cada comisión en la coordinadora son los responsables de promulgar lo relacionado a este documento.

Las Normas, Leyes, Decretos o lineamientos emitidos por instituciones u organizaciones nacionales e internacionales especializadas en la Administración del Riesgo, como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED-, el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH-, serán las guías para la actualización de este Manual. En los aspectos legales, el manual debe actualizarse cada año debido al cambio continuo de la legislación.

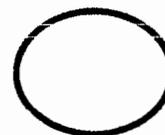
5. PROCEDIMIENTOS Y SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Seguidamente se detallan los términos y la simbología a utilizar en la interpretación del presente manual:

INICIO / FIN: Se utiliza para indicar el inicio o final de un procedimiento



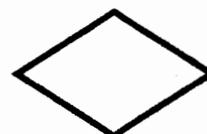
ACCIÓN O ACTIVIDAD: Representa los pasos elementales del proceso.



DOCUMENTO: Indica el uso de un documento, Libro, Folleto, formulario impreso y hojas.



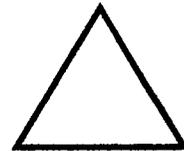
DECISIÓN: Indica el momento en que debe terminar o no un proceso. Generalmente a la derecha se coloca la acción positiva y a hacia la izquierda la acción negativa.



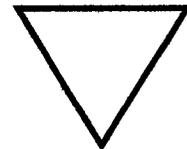
INSPECCIÓN: Se presenta cuando se debe o se realiza una autorización o comprobación de los datos, es decir, cuando se revisa, verifica o examina un aspecto respectivo de calidad y/o cantidad de expediente y no se modifica. En general presenta aspectos de control.



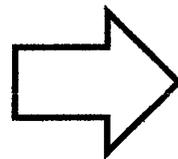
ARCHIVO TEMPORAL: Se utiliza para indicar que existe un documento en trámite.



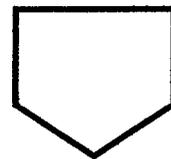
ARCHIVO FINAL: Se utiliza para indicar que un documento se archiva de forma definitiva.



TRANSFERENCIA O TRANSPORTE: Indica el traslado a otra unidad, departamento, sección y/o persona.

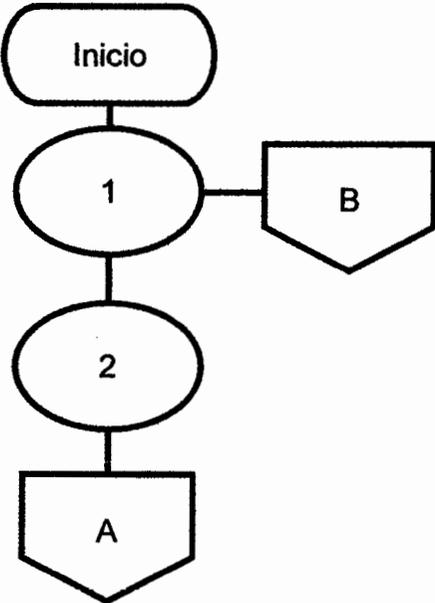
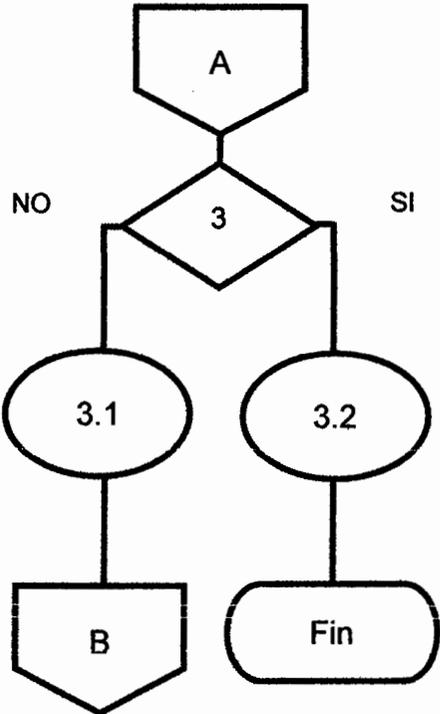


CONECTOR DE PÁGINA: Indica que la actividad continua en la siguiente página. Dentro del mismo se anota la literal correspondiente.



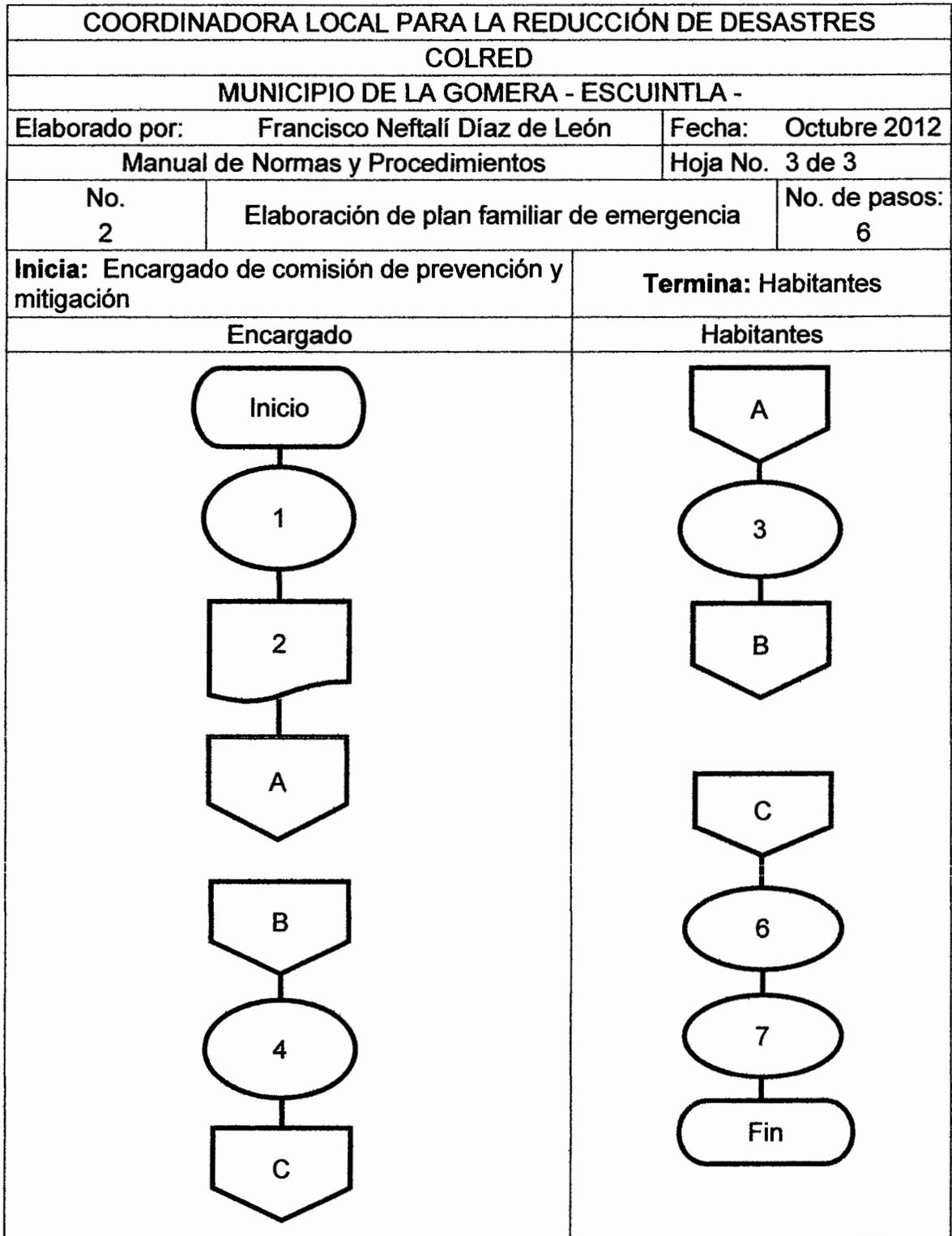
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -		
Elaborado por: Francisco Neftalí Díaz de León		Fecha: Octubre 2012
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 1 de 3
No. 1	Identificación de área de riesgo	No. de pasos: 5
Inicia: Encargado de prevención y mitigación		Termina: Alcalde Auxiliar
<p>Definición: Es la forma de establecer el grado de riesgo a la que una zona o área del poblado está expuesta.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las zonas de riesgo dentro de un poblado o lugar. • Estar preparado para tomar acciones en caso de emergencias. • Evaluar el grado de riesgo que representa una zona para tomar medidas preventivas <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Encargado de prevención y mitigación de la COLRED será el responsable de supervisar las zonas de la región e identificar zonas de riesgos. • El Encargado de la comisión de prevención y mitigación dará aviso al Alcalde Auxiliar para que establezca el grado de riesgo de la zona y de la orden para ejecutar acciones preventivas. 		

COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -		
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Fecha: Octubre 2012
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 2 de 3
No. 1	Identificación de área de riesgo	No. de pasos: 5
Inicia: Encargado de prevención y mitigación		Termina: Alcalde Auxiliar
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de prevención y mitigación	1	Identifica áreas cercanas desbordamiento de ríos, inundaciones, incendios y focos de contaminación, entre otras.
Encargado de prevención y mitigación	2	Al reconocer un área de posible riesgo, se notifica al Encargado de la comisión de prevención de mitigación.
Alcalde Auxiliar	3	Realiza reconocimiento y monitoreo de la zona, para evaluar amenaza y vulnerabilidad.
Alcalde Auxiliar	3.1	Si no hay amenaza, se indica al integrante asignado para la supervisión e identificación de zonas de riesgo que prosiga con el monitoreo.
Alcalde Auxiliar	3.2	Si hay amenaza, se declara como zona de riesgo, y se toman las medidas preventivas para mitigar el riesgo.

COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES		
COLRED		
MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -		
Elaborado por: Francisco Neftalí Díaz de León		Fecha: Octubre 2012
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 3 de 3
No. 1	Identificación de área de riesgo	No. de pasos: 5
Inicia: Encargado de prevención y mitigación		Termina: Alcalde Auxiliar
Encargado		Alcalde Auxiliar
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> A{{A}} 1 --> B{{B}} </pre>		 <pre> graph TD A{{A}} --> 3{3} 3 -- NO --> 3.1((3.1)) 3 -- SI --> 3.2((3.2)) 3.1 --> B{{B}} 3.2 --> Fin([Fin]) </pre>

COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -		
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Fecha: Octubre 2012
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 1 de 3
No. 2	Elaboración de plan familiar de emergencia	No. de pasos: 6
Inicia: Encargado de comisión de prevención y mitigación		Termina: Habitantes
<p>Definición: Pasos o guía para elaborar un plan familiar de emergencia, que coadyuve con los miembros que integran la familia, a que acciones deben desarrollar ante un desastre.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en la comunidad la importancia que tiene el poseer un plan familiar de emergencia, para prevención desastres. • Atender las recomendaciones de la Coordinadora Local para la Reducción de desastres, en su función preventiva. • Mitigar riesgos e impacto de los fenómenos mediante la observación de este manual. • Impulsar una cultura de compromiso, responsabilidad y participación en cada uno de los integrantes de familia. <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar de forma eficiente los equipos de trabajo. • Redactar el plan y material de divulgación de forma entendible para todos. • Realizar simulacros para evaluar aprendizaje. • Clarificar los pasos a seguir en caso de emergencia a cada líder de familia. 		

COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -		
Elaborado por: Francisco Neftalí Díaz de León		Fecha: Octubre 2012
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 2 de 3
No. 2	Elaboración de plan familiar de emergencia	No. de pasos: 6
Inicia: Encargado de comisión de prevención y mitigación		Termina: Habitantes
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de comisión de prevención y mitigación	1	Distribuye los grupos de habitantes de forma homogénea.
Encargado de comisión de prevención y mitigación	2	Reparte documento de apoyo para elaboración de plan familiar de emergencia.
Habitantes	3	Leer e analizar el material entregado.
Encargado de comisión de prevención y mitigación	4	Aclara dudas sobre los documentos analizados
Habitantes	5	Realizan simulacro para evaluar la capacidad de reacción ante una emergencia.
Habitantes	6	finaliza el proceso



COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -			
Elaborado por: Francisco Neftalí Díaz de León		Fecha: Octubre 2012	
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 3 de 3	
No. 3	Procedimiento para evacuación		No. de pasos: 11
Inicia: Alcalde Municipal		Termina: Comisión de evacuación	
<p>Definición:</p> <p>Dicta los pasos a seguir en caso de necesidad de evacuación de personas afectadas por un siniestro. Inicia con el Alcalde Auxiliar y termina en la comisión de evacuación.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardar la vida de los habitantes. • Minimizar pérdidas de toda índole. • Evacuar a las personas en el menor tiempo posible. • Trasladar a las personas en riesgo a un lugar seguro. • Preparar a la población sobre cómo proceder ante alguna evacuación. • Motivar a los habitantes a participar activamente en los planes de contingencia. <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los albergues y zonas seguras para ubicar a los evacuados • Evacuar a la brevedad posible a la población en zona de riesgo. • Realizar simulacros para mantener preparada a los habitantes en caso de emergencias. 			

COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED MUNICIPIO DE LA GOMERA - ESCUINTLA -		
Elaborado por:	Francisco Neftalí Díaz de León	Fecha: Octubre 2012
Manual de Normas y Procedimientos		Hoja No. 2 de 3
No. 3	Procedimiento para evacuación	No. de pasos: 11
Inicia: Alcalde Municipal		Termina: Comisión de evacuación
Responsable	Paso No.	Actividad
Alcalde Municipal	1	Identifica las zonas de riesgo
Alcalde Municipal	2	Declara estado de alerta en la zonas identificadas
Alcalde Municipal	3	Activa el plan de emergencia ante desastres
Alcalde Municipal	4	Informa a la comisión de evacuación acerca del evento para que actúen de forma inmediata
Comisión de Evacuación	5	Coordina con las entidades de apoyo
Comisión de Evacuación	6	Establece las rutas de evacuación idóneas
Comisión de Evacuación	7	Estimula la participación comunitaria
Comisión de Evacuación	8	Ofrecer seguridad y orden en las áreas a evacuar
Comisión de Evacuación	9	Coordina el apoyo de los servicios de carretera y rutas de rescate
Comisión de Evacuación	10	Coordina centros de albergues temporales
Comisión de Evacuación	11	Traslada a las personas a las zonas seguras en los albergues

